





# INFORME FINAL DE LA CONSULTORÍA

La Epd en la Escuela: Estrategia de formación de agentes educativos y Banco de experiencias y recursos compartidos



# **MAYO 2018**



Fdo.: María Jouve Martín.

**Directora SOCIALZINK Consultores** 







# **INDICE**

0. PRESENTACIÓN SOCIALZINK	3
1. RESUMEN EJECUTIVO	4
2. INTRODUCCIÓN	9
3. AGENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	11
4. CRITERIOS Y VALORACIÓN: DEFINICIÓN Y PREGUNTAS	12
5. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	14
6. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	16
7.CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO	21
8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPILADA	22
9. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN EN RELACIÓN A LOS CRITERIO ESTABLECIDOS	OS 44
10. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS	46
11. RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN	47
12.ANEXOS  Anexo A: Plan de trabajo y metodología propuesta  Anexo B: Revisión documental.  Anexo C: Guiones de las entrevistas  Anexo D: Guión encuesta  Anexo E: Ficha resumen de la evaluación modelo CAD  Anexo F: Transcripción entrevistas	51 51 66 67 70 76 81
Anexo G: Información vaciado encuesta	83
13. ACEPTACIÓN DEL INFORME FINAL	94







# **0. PRESENTACIÓN SOCIALZINK**

#### La Empresa.

Socialzink es un **equipo de consultoría en desarrollo social** que presta sus servicios a entidades públicas y privadas que quieren poner en valor su compromiso social, promoviendo que sus iniciativas tengan un impacto positivo en el ámbito económico, social y ambiental.

Nuestra visión es ser centro de excelencia y referencia para el aprovechamiento y mejora de los recursos sociales disponibles, ofreciendo un punto de encuentro y acción a emprendedores sociales, y proporcionando herramientas que aceleren los cambios positivos.

Asesoramos y evaluamos para Instituciones Públicas y financiadores: Administraciones, Organismos Internacionales, Banca de desarrollo, etc.; trabajamos con Empresas que quieren poner en valor su compromiso social; y mejoramos las capacidades de las Entidades no lucrativas: ONG y Fundaciones.

Llevamos a cabo una Gestión Integral del 'Ciclo del Proyecto', que certifique la calidad de la iniciativa social de la empresa. Para ello realizamos servicios de consultorías técnicas adecuadas a cada necesidad: identificación y valoración de propuestas de desarrollo, programaciones operativas y estratégicas con nuestros clientes, actividades de formación, evaluación de proyectos y certificación de Calidad Social.



Apoyamos la **búsqueda de financiación y gestión de fondos** sociales mediante la preparación de propuestas para convocatorias públicas y privadas, la reinversión de beneficios de proyectos productivos, la implementación de campañas de concienciación y Crowdfunding, la aplicación de fondos provenientes de la Responsabilidad Social de la Empresa, y la conexión de intereses sociales generando sinergias económicas e institucionales.







Actuamos en el ámbito de la asesoría y gestión de la Responsabilidad Social de la Empresa a través de la elaboración de análisis y diagnóstico de RSE, del Plan social de empresa (puesta en valor de recursos desaprovechados), la coordinación del Voluntariado empresarial, estableciendo el Plan de comunicación social de la empresa y mediante la creación final de marca socialmente responsable asociada a la empresa.

Las personas que componen el equipo de Socialzink están altamente comprometidas y cualificadas con el trabajo social que desarrollan. Su capacidad de liderazgo y transformación, la amplia experiencia en gestión de proyectos, su formación multidisciplinar, así como su conocimiento de la empresa y el tercer sector, les convierte en excepcionales agentes de desarrollo. Nuestros consultores son expertos en el ámbito de la Acción Social y la Cooperación Internacional, y excelentes facilitadores y aceleradores de procesos.

Este trabajo lo realizamos desde la Ética y el compromiso; reinvirtiendo los beneficios en nuevas iniciativas sociales; comprometidos con el medioambiente; actuando con transparencia y rindiendo cuentas; con espíritu participativo e inclusivo; implicando a las propias comunidades, fomentando el sentido de apropiación y pertenencia; promoviendo la sostenibilidad de cada acción realizada; persiguiendo la excelencia; trabajando con ilusión, creatividad y pasión; y aplicando principios profesionales a nuestro trabajo por el desarrollo de los pueblos.

#### **AGRADECIMIENTOS**

El trabajo de las evaluadoras no se hubiese podido llevar a cabo sin el apoyo del equipo de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, tanto en sede como en su Delegación en la Comunidad Valenciana (a partir de ahora CV), que ha contribuido al diseño y desarrollo de este ejercicio de evaluación y sus aportes han alimentado los hallazgos y conclusiones del presente informe. Concretamente, agradecemos al equipo de FAD en su delegación en la Comunidad Valenciana y en Madrid por su acompañamiento y apoyo durante todo el trabajo de campo. Nos gustaría también agradecer a todas las personas que han participado en las entrevistas y han compartido con nosotras su experiencia, opiniones y vivencias.

## **ACRÓNIMOS**

FAD	Fundación de Ayuda contra la Drogadicción	
Educación para el desarrollo	EPD	
Comunidad Valenciana	CV	
Derechos Humanos	DDHH	
Objetivos de Desarrollo Sostenible	ODS	
Generalitat Valenciana	GVA	
Instituto de Educación Secundaria	IES	
Coordinadora Valenciana de ONGD	CVONGD	
Línea de Base	LDB	
Enfoque de Marco Lógico	EML	
Indicador específico, mensurable, conseguible,	SMART	
pertinente, definido en el tiempo		
Objetivo Específico	OE	
Enfoque de Marco Lógico Indicador específico, mensurable, conseguible, pertinente, definido en el tiempo	EML SMART	

**SPICED** 

comprobado, útil, diverso

Indicador subjetivo, participativo, interpretado,







## 1. RESUMEN EJECUTIVO

Título del proyecto

La Epd en la Escuela: Estrategia de formación de agentes educativos

y Banco de experiencias y recursos compartidos

Lugar Valencia, España

Tipo de evaluación Externa Ex post

**Fecha de la intervención** 15/2/2017 al 14/2/2018 (12 meses)

**Agente ejecutor** Fundación de Ayuda contra la Drogadicción FAD

Agente evaluador Socialzink

**Equipo Evaluador** Marta Marichal Hernández

Eva Solá Atarés

Alcance geográfico CV, Provincias de Alicante, Castellón y Valencia

**Fecha de la evaluación** Abril y mayo de 2018

**Coste proyecto** 

61.596,00€ (de los cuales, la GVA subvenciona 49.046,00€)

Presupuesto global de la

evaluación

1.450,00€

Población meta directa Se ofrece un curso online dirigido al conjunto de la comunidad

educativa: **75 agentes educativos de la CV**, entre responsables escolares y profesorado, pero también responsables de AMPA, técnicos municipales, técnicos de ONG y asociaciones; además, abierto a la participación de **25 agentes educadores procedentes de otras comunidades** de España y **Latinoamérica**. Total **100** 

participantes.

Marta Marichal Hernández

**Detalles de contacto** Teléfono: +34 653860322

Mail: mmarichalh@gmail.com

Se presenta a continuación el informe final de la Evaluación Final del proyecto de Educación para el Desarrollo "La Epd en la Escuela: Estrategia de formación de agentes educativos y Banco de







*experiencias y recursos compartidos*" financiado por la Generalitat Valenciana (GVA), en la convocatoria de 2016 que se ha llevado a cabo en los meses de febrero 2017 y enero de 2018.

# Breve descripción del proyecto

Con esta intervención se han capacitado actores que intervienen en la Educación Formal, al objeto de contribuir a la construcción de una ciudadanía global, de manera que los procesos de enseñanza/aprendizaje se orienten al Desarrollo Humano Sostenible, a través de la adquisición de conocimientos y el intercambio de experiencias.

Esta capacitación se ha realizado a través de un curso on line dirigido a 75 agentes educativos de la Comunidad Valenciana (sobre todo, docentes, pero también responsables de AMPA, técnicos municipales, técnicos de ONG y asociaciones) y a 25 agentes educadores procedentes de otras CCAA y de Latinoamérica, con el objeto de establecer sinergias que aporten visiones plurales con perfiles diversos.

# Resumen de la metodología del proceso evaluativo

La propuesta de evaluación consideró la utilización de la evaluación basada en la Teoría del Cambio, resultante de la combinación de la Teoría de la Implementación y la Teoría del Programa. Además, el proceso de evaluación ha contemplado los siguientes aspectos: análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje, rigurosidad en la sistematización y recolección de datos, y triangulación de la información.

Se ha realizado una evaluación final y externa en la que se han organizado los criterios de evaluación en las siguientes dimensiones de análisis: diseño, procesos y resultados, y se ha incorporado como enfoques transversales el enfoque de derechos, género y participación.

En la evaluación se ha aplicado un enfoque metodológico mixto; se han utilizado fuentes secundarias de carácter cuantitativo con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto. Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda sobre la implicación de los diferentes actores en el proyecto, así como conocer cómo las personas beneficiarias perciben e interpretan los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se ha trabajado bajo un enfoque cualitativo, que ha permitido conocer en detalle las experiencias individuales y colectivas, y ha posibilitado la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas. Para ello, se han utilizado las siguientes técnicas:

- Revisión documental.
- Entrevistas semi-estructuradas : 3 ( 3 mujeres).
- Entrevista grupal: 1 (2 personas, 1 coordinador y un técnico de la coordinación CEFIRES)
- Taller de devolución de resultados preliminares.

## Principales conclusiones por criterio

La pertinencia del proyecto se basa en la identificación de necesidades inicial que se realizó a través del levantamiento de la Línea de Base (a partir de ahora LdB), así como en incorporación







de esas necesidades identificadas en la intervención que se diseñó y adaptó. Las necesidades concretas de la población destinataria del proyecto se conocieron a través del levantamiento de la LdB inicial, donde se indaga sobre los conocimientos previos de la población meta sobre la Educación para el Desarrollo (EpD). En esta LdB, aunque se ha señalado de forma diferenciada el número de hombres y de mujeres participantes, no se ha tenido en cuenta el análisis de género de las necesidades identificadas de forma específica. Es importante, no solo obtener información desagregada por género, sino realizar un análisis de la misma.

A modo de resumen, destacamos sobre la eficacia del proyecto los siguiente:

- Se ha logrado en la mayoría de los casos las expectativas iniciales establecidas para cada uno de los indicadores, ya que se han superado los resultados previstos al inicio tanto en adquisición de conocimientos como en participación en las actividades.
- Los indicadores diseñados para el proyecto en general han sido adecuados y eficaces, y han permitido medir los logros alcanzados a través de la intervención, que a su vez han sido alcanzables y medibles.
- Todos los informantes clave ha coincidido en la positiva consecución de los objetivos previstos en el proyecto.

En cuanto a la eficiencia, señalamos algunas conclusiones como:

- La proporción entre gastos de gestión y gastos técnicos es adecuada, aunque se ha detectado que deberían formularse de manera que tuviera un peso mayor los gastos vinculados al componente técnico.
- Se valora positivamente la escasa desviación de los gastos tal y como fueron presupuestados.
- El proyecto plantea un claro equilibrio entre los recursos humanos destinados en el proyecto a la gestión y a la parte técnica.
- Las tutoras han realizado un buen trabajo de acompañamiento a lo largo del curso.
- La alta tasa de abandono parece ser debida a la excesiva carga de trabajo que supusieron los primeros módulos, por ser largos y muy teóricos, además de la gratuidad de la formación.

El marco temporal de 12 meses, con línea de base clara y con indicadores precisos, facilita la constatación del impacto del proyecto, aunque hay que señalar que muchas veces en proyectos de EpD es complicado identificarlos y justificarlos. A pesar de ello, en este proyecto se ha podido apreciar y validar el aumento del grado de conocimiento sobre la EpD y Ciudadanía Global en el profesorado implicado en el proyecto. FAD se ha posicionado como actor reconocido en la CV en el ámbito de la EpD y en el formativo, como una organización involucrada en el trabajo por el cambio y la creación de conciencia crítica en la ciudadanía.

Al hablar de cobertura, debemos destacar el gran acierto que ha supuesto la acreditación del curso por parte de la Consellería de Educación, ya que tiene el valor añadido de facilitar créditos a los y las participantes, lo que aumenta el interés sobre el curso, precisamente para el colectivo al que va dirigido de manera mayoritaria: los y las docentes de la Comunidad Valenciana. Es importante señalar el esfuerzo realizado para que todos los materiales hayan sido traducidos al valenciano, de manera que no se hayan generado desigualdades en cuanto al trato lingüístico. El proyecto se ha dirigido tanto a hombres como mujeres, sin discriminar. Aunque en el colectivo de agentes educadores hay más mujeres que hombres, por lo que también el curso ha reflejado esto. Se manifiesta una voluntad expresa por equilibrar el número de participantes en función







del género. Cabe destacar el gran número de abandono, en parte motivado por la gran carga de trabajo que ha supuesto los primeros módulos. El equipo evaluador hace una recomendación al respecto.

Se han identificado algunos factores que favorecen la sostenibilidad del proyecto como son: la alineación con las políticas públicas autonómicas (estrategia de EpD de la GVA) así como la apropiación del proyecto por parte de los participantes y la posterior aplicación de los conocimientos adquiridos. En este sentido debemos destacar las plataformas de recursos pedagógicos que se han generado y compartido, que posibilitan que las temáticas abordadas en el marco del proyecto se puedan seguir trabajando a medio y largo plazo.

## **Recomendaciones**

Las conclusiones del ejercicio de evaluación han dado lugar a las siguientes recomendaciones:

#### Dirigidas a la FAD:

- Nº 1: Sistematizar las prácticas trabajadas en el aula
- Nº 2: Ampliar el colectivo beneficiario a padres y madres
- Nº 3: Dirigir de manera específica la formación a docentes (y resto de agentes) de primaria y secundaria
- Nº 4: Contextualizar en la lógica del proyecto a las tutoras
- Nº 5: Mejora de sistema de indicadores (SMART+SPICED)
- Nº 6: Mejora de la plataforma a través de contenido audiovisual.
- Nº 7: Incluir actividades didácticas para implementar en el aula desde el primer módulo
- Nº 8: Implicación de todo el claustro de algún centro para mejorar el impacto.
- Nº 9: Utilización de recursos didácticos generados en otras experiencias
- Nº10: Inclusión de enfoque de género desde el levantamiento de la LdB del proyecto para identificar necesidades formativas diferenciadas
- Nº 11: Adaptar indicadores (4 pasos)
- Nº 12 Reparto de cargas de contenidos de forma más igualitaria, para evitar sobrecargar los primeros módulos y evitar la desmotivación de los y las participantes
- Nº 13: Realización de diagnóstico previo a la intervención
- Nº 14: Ponerse a disposición de las Administraciones para coordinar el seguimiento de la actividad
- Nº 15: Revisar la terminología de los materiales para adaptarlos a la agenda más actual







## 2. INTRODUCCIÓN

La FAD ha apostado de manera clara y decidida por los proyectos de EpD desde 2008, cuando creó un área propia para el impulso de este tipo de proyectos. Para la FAD, la EpD es concebida como una estrategia de construcción de una cultura de solidaridad, donde las personas más vulnerables sean el centro de la organización económica, política y social.

Dicha estrategia se plantea en dos vertientes: la primera es una línea de acción específica, y la segunda, son acciones transversales a otros sectores prioritarios, como son Educación y Gobierno y Sociedad Civil.

Así, la EpD es un proceso dirigido a crear conciencia crítica en la ciudadanía a través de la participación y la transformación social. En los últimos 9 años, la FAD ha llevado a cabo proyectos de EpD en Andalucía, Cantabria y Madrid. Algunos de estos proyectos han formado a la comunidad educativa (alumnado, docentes, orientadores/as, técnicos de AAPP y de OSC, familias...). Concretamente, se han realizado 15 cursos en Madrid y Cantabria y en septiembre se iniciará el 13ª curso en Andalucía (todos con acreditación oficial por la Consejería de Educación). Se han beneficiado de forma directa más de 1.000 educadores y educadoras y 292 técnicos, que han implicado a más de 5.000 agentes de sus comunidades educativas y, con su desarrollo de actividades en las aulas han llegado a 44.000 alumnas y alumnos.

Vista la demanda sobre formación en EPD existente en la Comunidad Valenciana, se diseñó el proyecto "La Epd en la Escuela: Estrategia de formación de agentes educativos y Banco de experiencias y recursos compartidos".

Este proyecto ha tenido como Objetivo General: Contribuir a la construcción de una ciudadanía global a través de la capacitación de diversos agentes de la Educación Formal.

Como Objetivo Específico se planteó: Fortalecer la capacitación de agentes vinculados a la Educación Formal a través de un programa on line y red colaborativa para la implementación de estrategias integrales de Educación para el Desarrollo en el marco escolar.

Para ello, el proyecto se ha articulado en base a tres Resultados:

#### Resultado 1.

Elaborado un material formativo ajustado a los postulados teóricos actuales de la EpD y a la realidad normativa e idiomática valenciana.

## • Resultado 2.

Capacitados 100 profesionales vinculados a la Educación Formal para la implantación de actuaciones integrales de EpD.

#### Resultado 3.

Puesta a disposición de educadores y técnicos herramientas pedagógicas (HHPP) adecuadas para el diseño e implementación de procesos de E/A orientados al DHS en la Educación Formal.

La metodología empleada ha tratado de:

Iniciar el proyecto con la construcción de una LdB que recogió las necesidades e intereses formativos de los diferentes perfiles a los que iba a dirigirse el curso.







El siguiente paso fue el de revisión de los materiales que ya estaban elaborados para cursos similares. Se adecuaron a la realidad territorial, tanto en su contenido y normativa como en la traducción al valenciano de todo el material.

En paralelo se tramitó la homologación del curso en la Conselleria de Educación para conseguir la acreditación oficial a los y las participantes.

El curso se realizó en la modalidad de teleformación de manera que se pudiera llegar a todo el territorio de la Comunidad Valenciana, incluidas zonas rurales en las que la formación permanente de los profesionales encuentra más dificultades.

El curso previó 50 horas de dedicación: 30 teóricas y 20 prácticas, que incluyeron la preceptiva aplicación de 2 actividades didácticas con destinatarios de la comunidad educativa (necesaria para obtener el "apto").

Para el desarrollo del curso se elaboró una plataforma o aula virtual que se utilizó tanto para el trabajo de contenidos como para el seguimiento tutorizado a través de consultas particulares y participación en foros. La dinámica psicopedagógica promovió un proceso de auto-aprendizaje y auto-evaluación, con la persona participante como protagonista interactuando constantemente con su tutor/a y con sus compañeros/as a través de múltiples herramientas de comunicación del aula virtual (foros, email, chat...)

Las tutoras fueron las responsables de asesorar y motivar permanentemente al alumnado para la consolidación de sus conocimientos y el desarrollo de habilidades concretas, promoviendo el pretendido intercambio de ideas y experiencias entre todos los y las participantes.

Las personas participantes debieron completar las actividades propuestas para cada módulo, generando reflexiones (bien en los foros, bien en trabajos entregados directamente a su tutora, según el caso), además de completar dos actividades didácticas de aplicación directa a destinatarios de la comunidad educativa.

Además se construyó una web a modo de red social especializada, en la que los educadores participantes pudieron compartir sus experiencias y recursos didácticos para la EpD. En esta web ("De sur a Sur") se irá construyendo colaborativamente un rico banco de recursos categorizados a la que acceder en cualquier momento, también al acabar el curso.

Para el logro de los resultados, se han desarrollado las siguientes Actividades:

- A1. Línea de base y análisis de necesidades e intereses de formación
- A2. Actualización, diseño de contenidos formativos, traducción al valenciano y maquetación
- A3. Habilitación y gestión de plataforma informática de Aula Virtual
- A4. Trámites de homologación del curso con la Conselleria d' Educació
- **A5.** Difusión del curso formativo online, recogida de inscripciones, selección y confirmación de participantes
- **A6.** Desarrollo del curso online: coordinación docente, tutorización, seguimiento y evaluación
- **A7.** Habilitación, administración y dinamización de espacio web 2.0 como red colaborativa para intercambio de recursos y su categorización

## **Población Meta:**

La población meta a la que iba dirigido el proyecto en su planteamiento inicial era:

#### Población meta directa:

La población destinataria directa del proyecto eran 100 profesionales en activo vinculados a la Educación Formal (distribuidos en 4 tutorías, cada una con 25 participantes y una tutora).

## Población meta indirecta:







De manera indirecta, se calculó que podría tener un impacto en otras 3500 personas por el efecto multiplicador de la población beneficiaria directa y la difusión de los recursos pedagógicos, considerando unos 35 alumnos y alumnas de media por cada persona educadora capacitada.

## 3. AGENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

## Actores involucrados en la intervención

Los actores implicados en el proyecto y que han participado en el proceso de evaluación son:

• Profesorado de los centros de secundaria y primaria, así como otros colectivos interesados en recibir la formación.

#### Responsabilidades:

- o Realización de los cuestionarios de la actividad
- o Participar en las labores necesarias en el proceso de evaluación
- Unidad Gestora y de Seguimiento de la Evaluación (Coordinadora y Técnica del proyecto FAD).

# Responsabilidades:

- O Validar y supervisar el proceso de evaluación.
- Elaborar los términos de referencia.
- Realizar la licitación y contratación del equipo evaluador.
- Publicación y difusión de los resultados.
- Coordinador y Técnico Responsables del Servicio de Formación de Profesorado (GVA), por parte de la administración pública encargada de acreditar el curso realizado.

# Responsabilidades:

o Participar en las labores necesarias en el proceso de evaluación

El objetivo general de la evaluación es determinar en qué medida se han cumplido los objetivos fijados en la formulación y, de forma específica, valorar el grado de cumplimiento del objetivo general del proyecto, de objetivo específico y de los resultados de la intervención, así como de la pertinencia e impacto; valorar el nivel de implicación y participación de los beneficiarios/as, y grado de apropiación de las actividades; y analizar el nivel de integración de los ejes transversales previstos en relación a los resultados del proyecto.

De manera específica, y siguiendo los Términos de Referencia (TdR), se recogen los siguientes objetivos para la evaluación:

- Analizar el impacto alcanzado por el proyecto, así como su sostenibilidad, en base a los efectos positivos en la población beneficiaria, partiendo de los datos ofrecidos en el informe de Línea de Base.
- Establecer la pertinencia del modelo de intervención, en cuanto a las necesidades de la población beneficiaria.

Las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones que se obtendrán en la evaluación serán de utilidad a todos los actores participantes:

- 1. Personal técnico de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- 2. Alumnado







- 3. Tutoras
- 4. Coordinadora
- 5. Personal técnico participante.

Se identificará y valorará los procesos clave que se han puesto en marcha y que han condicionado el alcance de los objetivos logrados con el proyecto, así como los elementos estructurales de la intervención que han permitido y condicionado el alcance de los objetivos.

El proceso de evaluación enfocará estas dimensiones tanto en materia de gestión y coordinación de la intervención entre los agentes implicados, como en materia de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto, la evaluación será de utilidad para la organización en lo referente a:

- 1. Conocer el grado de cumplimiento del objetivo general del proyecto, el objetivo específico y los resultados.
- 2. Conocer los éxitos y fracasos derivados de la intervención.
- 3. Establecer recomendaciones para la mejora de acciones educativas futuras (enseñanza-aprendizaje).
- 4. La rendición de cuentas al donante, a los actores partícipes en el proyecto, al equipo técnico de la entidad gestora, a la base social de la entidad gestora, a otros actores de la Cooperación Valenciana y a la sociedad valenciana en general.
- 5. Reservar el derecho a la publicación de la evaluación ante la opinión pública para acreditar e incrementar la transparencia.

# 4. CRITERIOS Y VALORACIÓN: DEFINICIÓN Y PREGUNTAS

Siguiendo el principio de aprendizaje de la evaluación, y con el objetivo de utilizar los resultados de ésta para orientar futuras acciones, se ha valorado y respondido a las preguntas de evaluación recogidas de los equipos técnicos y gestores que recogen los criterios de la FAD y los establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo y que se expresan a continuación:

Las **preguntas de evaluación** de cada uno de los criterios para el análisis de la evaluación han sido:

**1.Pertinencia.** Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a las necesidades observadas en la población beneficiaria. También se analiza la adecuación de la intervención a la población meta valorando la calidad del diagnóstico.

¿Ha respondido el proyecto a las prioridades en la Comunidad Valenciana y de la GVA? ¿Era el proyecto una prioridad del grupo beneficiario?

¿Estaban bien definidos los y las beneficiarios/as y eran un colectivo prioritario?

¿Había correspondencia entre el objetivo del proyecto y el problema al que se pretendía dar respuesta?

¿Justifica el OG la realización del proyecto?

¿Han cambiado las prioridades de la población beneficiaria del proyecto desde la definición de la intervención? En caso afirmativo, ¿cómo se ha adaptado la programación y ejecución del proyecto a dichos cambios?



destinatarios?





¿Se han evaluado y tenido en cuenta las diferentes necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres?

**2.**Eficacia.*Trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos*, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

¿Los resultados han sido medios suficientes y necesarios para la consecución del OE? ¿Los indicadores del OE permiten valorar el logro del mismo? ¿Ha sido posible alcanzar, tal y como se definió, el OE?

**3.** Eficiencia: Valoración de los recursos empleados en la intervención (humanos, económicos, técnicos) en relación a los resultados obtenidos.

¿Los medios para la ejecución del proyecto estaban bien descritos y eran los necesarios para la realización de las actividades?

¿Los costes se encuentran claramente justificados y han sido razonables? ¿Todas las actividades han sido esenciales para la consecución de los resultados? ¿Los tiempos de ejecución de las actividades han resultado adecuados? ¿Estaban asignadas con claridad las responsabilidades para la ejecución de las actividades

**4.Impacto.** Efectos generados por la intervención sobre la población beneficiaria, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos.

¿Efectos positivos del proyecto? Análisis
¿Ha tenido el proyecto algún efecto negativo? Análisis
¿Ha habido algún colectivo afectado negativamente por el proyecto?
¿El proyecto ha contribuido significativamente al logro del OG?
¿Los indicadores del OG permiten valorar el logro del mismo?
¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos?
Factores externos que han influido en el desarrollo del proyecto y por lo tanto en sus resultados, reconociendo aquellos que hayan sido positivos y aquellos negativos

**5. Cobertura.** Alcance de la intervención en relación a la población objetivo y a los lugares previstos.

¿En qué medida los resultados alcanzan a las y los beneficiarias/os previstos? ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos

¿Todos los beneficiarios tienen acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto? De lo contrario, determinar las diferencias y las dificultades. ¿La equidad de género ha sido suficientemente trabajada en relación a los objetivos inicialmente previstos? ¿Ha contribuido el proyecto a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?

**6.Sostenibilidad.** Continuidad de los resultados de la intervención después del cese del proyecto.

¿En qué medida las actividades y beneficios del proyecto pueden continuar en el tiempo una vez finalizados el mismo?

¿Qué factores facilitaron o impidieron esa sostenibilidad de la intervención







Por todo ello, el aprendizaje y la orientación a resultados son fundamentales. La evaluación ha permitido el aprendizaje y favorecerá la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes implicados en la intervención y es por ello que se planteó una metodología participativa de la evaluación.

# 5. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Enmarcado en la Estrategia de EpD de la FAD, y contando con financiación de la Generalitat Valenciana en su Convocatoria de Proyectos en EpD de ONGs de 2016, FAD ha implementado en la Comunidad Valenciana el proyecto "La EpD en la Escuela: Estrategias de formación de agentes educativos y Banco de recursos compartidos" en las 3 provincias de la CV y durante un periodo de 12 meses. El proyecto dio inicio el 15 de febrero de 2017 y ha finalizado el 14 de febrero de 2018. El coste total del proyecto ha sido de 61.596,00 euros, de los cuales, 49.046,00 euros corresponden a la subvención concedida por la GVA.

Tras la elaboración de una Línea de Base con la que se configuraron indicadores concretos, se puso en marcha el curso on line titulado "Construyendo un mundo más justo y sostenible con la Educación para el Desarrollo", cuyos contenidos fueron elaborados en 2016 para la edición llevada a cabo en la Comunidad de Andalucía. Para la edición de la Comunidad Valenciana, se tradujeron los módulos y se incluyeron las adaptaciones necesarias en cuanto al marco social y legislativo referido a Cooperación y Educación para el Desarrollo en la Comunidad Valenciana.

A través de una plataforma on line actualizada y mejorada se favoreció una navegación rápida e intuitiva. Los contenidos se tradujeron al valenciano y se subieron todos los materiales de la edición bilingüe.

Se realizaron los trámites correspondientes para la obtención de la certificación por parte del Servicio de Formación del Profesorado de la Generalitat Valenciana, por lo que, a la finalización del curso, se concedió la solicitud de certificaciones para los docentes que lo habían superado.

Se matricularon en el curso un total de 102 personas, 67 mujeres y 35 hombres. Por perfiles profesionales, quedaron repartidas así:

- Educadores/as: 77, 49 mujeres, 28 hombres, siendo 73 residentes en la Comunidad Valenciana (45 mujeres y 28 hombres), 2 del resto de España y 2 de Latino América, siendo estas 4 mujeres.
- Técnicos/as Administraciones Públicas: 3, 2 hombres (Comunidad Valenciana), 1 mujer (resto de España)
- Técnicos/as de ONGD: 14, 10 mujeres (3 de la Comunidad Valenciana, 2 del resto de España y 1 de América Latina) y 4 hombres (1 de la Comunidad Valenciana y 3 de América Latina)
- Otros/as técnicos/as: 8, 1 hombre de la Comunidad Valenciana y 7 mujeres, 5 de la Comunidad Valenciana, 1 del resto de España y 1 de Latino América.

El curso on line se llevó a cabo entre el 27 de septiembre de 2017 y el 12 de diciembre de 2017, con ampliación hasta el 31 de diciembre de 2017, para aquellas personas que no pudieron entregar las tareas a tiempo y así lo habían solicitado y justificado previamente.







Se establecieron 5 grupos de tutorías, con 3 personas externas bilingües castellano/valenciano (Paloma Oltra, Mª José Zaragoza y Clara Lizarbe) p y las otras dos tutorías se asumieron por parte del personal de coordinación del proyecto, Raquel Robla y Mar Herranz.

Los contenidos de los Módulos impartidos fueron los siguientes:

#### Módulo 1.- DESARROLLO Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO. CONCEPTUALIZACIÓN

- 1.1. Los orígenes de los desequilibrios sociales
- 1.2. Conceptualización de Desarrollo
- 1.3. Concepto de Educación para el Desarrollo (EpD)
- 1.4. La EpD como estrategia de intervención en el ámbito formal
- 1.5. Dimensiones y áreas de trabajo en EpD
- 1.6. Tipología de las acciones de EpD
- 1.7. Referencias bibliográficas

Anexo: GLOSARIO. CONCEPTOS CLAVE EN EPD

Módulo 2.- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA EPD

- 2.1. Introducción
- 2.2. Características y problemas de las prácticas de enseñanza más habituales en EpD
- 2.3. Las finalidades de la EpD
- 2.4. Contenidos para la EpD
- 2.5. Estrategias metodológicas
- 2.6. El formador en EpD
- 2.7. Referencias bibliográficas

Anexos: RECURSOS DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS
PLAN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN EL AULA

#### Módulo 3.- LA EPD EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

- 3.1. ¿Qué son los valores?: Conceptualización. Modelos e instrumentos para el estudio de valores
- 3.2. Valores y jóvenes
- 3.3. La Educación en Valores
- 3.4. Desarrollo de valores prosociales:
  - 3.4.1. Derechos Humanos
  - 3.4.2. Solidaridad, Respeto, Tolerancia
  - 3.4.3. Cultura de Paz
- 3.5. Referencias bibliográficas

Anexo: MAPAS AXIOLÓGICOS (Itinerarios: Solidaridad - Paz - Desarrollo sostenible)

#### Módulo 4.- EDUCAR PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL COMPROMISO CIUDADANO

- 4.1. Definición de Participación social. Niveles. Requisitos. Dificultades
- 4.2. Perspectiva de aprendizaje: Animación sociocultural y otras estrategias de participación social y compromiso ciudadano
- 4.4. Participación y compromiso social desde la Educación Formal
- 4.5. La escuela abierta a la comunidad.
- 4.6. Referencias bibliográficas

Anexo MARCO NORMATIVO E INICIATIVAS POLÍTICO-SOCIALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA EN COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL







- Órganos de gobierno, marco normativo y directrices sobre Cooperación al Desarrollo en la Comunidad Valenciana
- Estrategia de EpD y para la Ciudadanía Global de la Generalitat Valenciana
- Movimientos político-sociales a favor de la Cooperación para el Desarrollo y para una Ciudadanía Global en la Comunidad Valenciana.

Paralelamente, se llevaron a cabo Foros de obligatoria participación en todos los módulos y actividades de reflexión y de puesta en práctica. Se habilitó un espacio en la página "De Sur a Sur" para compartir recursos.La formación se completó con la presentación de dos informes de actividades prácticas.

Al finalizar, el total de personas Aptas fue de 53, 34 mujeres (64,15%) y 19 hombres (35,85%), siendo sus perfiles profesionales los siguientes:

Educadores/as: 42, 16 hombres (38,10%) y 26 mujeres (61,90%), 39 residentes en la Comunidad Valenciana (16 hombre y 23 mujeres), 2 del resto de España y 1 de América Latina.

<u>Técnicos/as de Administraciones Públicas:</u> 1, 1 hombre, residente en la Comunidad Valenciana. <u>Técnicos/as de ONGD:</u> 4, 1 hombre residente en la Comunidad Valenciana, 3 mujeres, 2 residentes en la Comunidad Valenciana y 1 de América Latina.

Otros/as técnicos/as: 6, todas ellas mujeres, 4 residentes en la Comunidad Valenciana, 1 del resto de España y 1 de América Latina.

Una vez finalizadas las actividades previstas en el proyecto, se contrataron la Evaluación Externa y la Auditoría completando así el ciclo de ejecución del mismo.

# 6. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La realización de la evaluación se ha llevado a cabo con la finalidad de valorar el grado de alcance en el cumplimiento de los resultados esperados de la intervención e incorporar mejoras y recomendaciones a la implementación del mismo.

El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido recoger sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo.

En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido actores principales en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, citados anteriormente:

 Profesorado de los centros de secundaria y primaria, así como de otros colectivos interesados en la EpD

#### Responsabilidades:

Realización de los cuestionarios de la actividad







- o Participar en las labores necesarias en el proceso de evaluación
- Unidad Gestora y de Seguimiento de la Evaluación (Coordinadora y Técnica del proyecto FAD).

# Responsabilidades:

- O Validar y supervisar el proceso de evaluación.
- Elaborar los términos de referencia.
- Realizar la licitación y contratación del equipo evaluador.
- Publicación y difusión de los resultados.
- Coordinador y Técnico Responsables del Servicio de Formación de Profesorado (GVA), por parte de la administración pública encargada de acreditar el curso realizado.

## Responsabilidades:

o Participar en las labores necesarias en el proceso de evaluación

La proporción de participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de la FAD, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

El trabajo de campo se llevó a cabo en las 3 provincias donde se ha desarrollado el proyecto (provincias de Alicante, Valencia y Castellón) de forma tanto presencial como telemática (entrevistas presenciales, telefónicas y cuestionarios on line).

La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los resultados teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las fortalezas del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.

En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una valoración crítica de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer conclusiones y recomendaciones.

Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Además, el proceso de evaluación en su metodología ha contemplado los siguientes aspectos:







# Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje.

Se ha llevado a cabo un análisis de los datos facilitados por FAD recogidos a través de diferentes herramientas como encuestas pre y post y durante la implementación del proyecto, que será compartido con los actores participantes, con la finalidad de obtener aprendizajes que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y que han permitido identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Se han realizado dos momentos de retroalimentación: un primer momento a la entrega del informe borrador en el que se ha contado con un período de tiempo para revisión y comentarios, y un segundo momento en la presentación del informe final con las personas responsables de la FAD, tanto la representación de la sede central en Madrid, como de la delegación de Valencia. En este último momento del proceso se ha trabajado en la incorporación práctica de las recomendaciones y los aprendizajes generados en el proceso de evaluación, a través de un taller participativo, así como una tabla de socialización de los resultados de la evaluación, como reflexión que servirá de apoyo a la FAD para compartir los resultados obtenidos con los actores involucrados en la intervención.

# Triangulación de la información

Para garantizar la validez de la información recogida se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo que ha permitido evitar posibles sesgos y llegar a resultados fiables. Se han desarrollado las siguientes triangulaciones:

- Triangulación <u>de personas</u>: se ha accedido a la información que han brindado distintos actores en un mismo escenario, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
- Triangulación teórica: contempla la posibilidad de hacer uso de los marcos conceptuales sobre la temática de la intervención. En ese sentido, se han utilizado marcos teóricos de intervenciones similares, buenas prácticas identificadas en otros procesos de evaluación de proyectos sus contextos y con poblaciones similares, que han servido para comparar los hallazgos de la evaluación con la teoría existente.
- Triangulación metodológica: Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención de desarrollo a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, nuestra propuesta ha contemplado el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral.

Asimismo, de manera transversal, el proceso de evaluación ha incorporado los siguientes enfoques:

√ Enfoque de derechos: Las intervenciones deben tener como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades de las personas titulares de derechos para reclamar los mismos, así como al desarrollo de las capacidades de los titulares de deberes y de







responsabilidades para cumplir con sus obligaciones. En el proceso evaluativo se ha analizado el fortalecimiento a los titulares de obligaciones (instituciones autonómicas) y de responsabilidades (FAD), así como los avances en garantizar los derechos humanos y las acciones de empoderamiento dirigidas a la población titular de derechos llevadas a cabo en el marco del proyecto.

- ✓ Enfoque de género: La igualdad de género constituye un objetivo fundamental del desarrollo. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para el desarrollo debe considerar la reducción de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres como un objetivo. En el caso del presente proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque nos ha permitido tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).
- ✓ Enfoque de participación: Tiene en cuenta la visión, percepción y opinión de todas y todos los actores implicados durante todo el proceso evaluativo. Para ello, se han utilizado técnicas participativas en el proceso de recogida de información y se ha incluido a la población titular de obligaciones, responsabilidades y a la de derechos en el mismo, con el fin de que la evaluación pueda contribuir a su proceso de empoderamiento. Como ya se ha mencionado anteriormente, la presente evaluación ha estado centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos y promoverá un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que intervienen de una u otra forma en la evaluación.

Junto a estos enfoques, la evaluación ha tenido un enfoque sistémico que ha facilitado el análisis y la comprensión de todos los aspectos que requieren ser analizados. Este enfoque sistémico ha permitido una visión articulada e interdependiente de las dimensiones de diseño, proceso/estructura y resultados que organizan junto a los criterios la matriz de evaluación.

En diálogo con los enfoques anteriores, se ha considerado la utilización de la evaluación basada en la teoría de programa<sup>1</sup> (Weiss, 1998, Funnell & Rogers, 2011 y Donaldson, 2007<sup>2</sup>). Bajo este enfoque, el foco ha estado en la construcción a posteriori de este modelo teórico y en la clarificación de la opción teórica de la implementación del proyecto (lo que Weiss denomina teoría de la implementación) que describiría lo realizado por el proyecto

.

 $<sup>^{</sup>m 1}$  Weiss, C. (1998) Evaluation: methods for studying programs and policies. Prentice Hal

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Donaldson, S. I. (2007). Program Theory-Driven Evaluation Science. Strategies and Aplications, Claremont Graduate University, Lawrrence Erlbaum Associates, Nueva York.







(procesos/implementación) para conseguir cambios a distintos niveles (resultados). De este modo, se ha buscado visualizar la articulación causal entre lo que ha hecho el proyecto y lo que ha conseguido, una aproximación también llamada Evaluación Comprensiva (Rossi & Freeman, 1989<sup>3</sup>) o, siguiendo a Weiss, la combinación de la Teoría de la Implementación y la Teoría del Programa que conformaría la Teoría del Cambio.

A través de la aplicación de esta metodología de Teoría del Cambio se ha dado respuesta a los intereses y necesidades informativas recogidas de los equipos técnicos y gestores, dónde se ha podido valorar en qué resultados han incidido los procesos educativos.

Se propuso y aplicó la utilización de un enfoque metodológico mixto. Se ha realizado una exhaustiva revisión de las fuentes secundarias y datos analizados de carácter cuantitativo facilitadas por FAD y diseñadas y aplicadas durante la implementación del proyecto con el fin de conocer los avances y los logros del mismo, así como todos los informes relacionados con las acciones propuestas en la intervención (informes de seguimiento del proyecto, análisis de los cuestionarios pre y post, LdB, Memoria técnica final, etc). Es importante mencionar que la revisión de esta información ha estado disponible y se ha contado con datos actualizados, lo que ha facilitado la labor del equipo evaluador (Anexo B).

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpreta los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se propuso el uso de un enfoque cualitativo. El enfoque cualitativo ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, ya que posibilita la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas.

Se han utilizado las siguientes técnicas:

Revisión documental: El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

- Documento de proyecto
- Formulación inicial de la intervención
- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Contactos facilitados por FAD
- Fuentes de verificación
- Línea de Base del proyecto.
- Bases reguladoras de la convocatoria
- Bases reguladoras de la acreditación del curso por parte del CEFIRE
- Acceso a los materiales del curso a través de la plataforma utilizada
- Acceso a la página web "De Sur a Sur" para la revisión de la continuidad de los contenidos

20

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Rossi, P. & Freeman H. (1989), Un enfoque sistémico para evaluar programas sociales. México, Trilla







- Cuestionarios evaluación realizados por población participante en las actividades e instituciones colaboradoras
- Borrador de Informe Final

Entrevistas semi-estructuradas: Se han realizado un total de 3 entrevistas semi-estructuradas (3 mujeres) a las siguientes personas:

Maria Jose Zaragoza Tutora del curso on line
 Paloma Oltra Tutora del curso on line

- Rosa Mª Macarro Caballer Tutora y coordinadora del curso on line

**Entrevista grupal:** Se ha realizado una entrevista grupal con dos técnicos representantes de la administración pública involucrada:

-Tomás Queralt y Andreu Colomer, responsables del Servicio de Formación del profesorado (GVA)

La realización de dichas entrevistas por el equipo evaluador se ha realizado, para el caso de los responsables del Servicio de Formación del profesorado, de manera presencial, desplazándose a las oficinas de dicho servicio, al objeto de facilitar la entrevista a dichos responsables, y para el caso de las tutoras y coordinadora del curso on line , dicha entrevista se ha realizado de man de manera telefónica, porque nos interesaba tener el testimonio de todas las personas que han tutorizado el curso on line. De esta manera lo hemos podido conseguir sin necesidad de desplazarnos a diferentes lugares del otras CCAA. El guión para las entrevistas, se diseñó de manera específica para cada tipo de informante y se adaptó a los diferentes formatos, teniendo en cuenta los criterios de evaluación previstos. Estos guiones han sido lo suficientemente abiertos y han permitido obtener gran riqueza informativa. Se presentan como anexos los guiones de las entrevistas semi-estructuradas para cada informante, así como las transcripciones de las mismas, siempre respetando el anonimato de las personas. (Anexo C y F).

A través de estas entrevistas el equipo evaluador ha podido comprobar el grado de satisfacción de los informantes clave con el desarrollo del proyecto. Se ha obtenido información puntual que ha servido para completar el resto de datos e información compartida por la FAD con el equipo evaluador y que se ha analizado durante el proceso evaluativo. La información obtenida está analizada en relación a los criterios e incorporada en el apartado correspondiente del presente informe.

También hemos lanzado una encuesta a todas las personas inscritas en el curso on line, donde se han recogido las impresiones de las personas que directamente han participado de la actividad principal del proyecto. Las respuestas a dicho cuestionario han supuesto un 17% de participación, que consideramos significativo, por lo que la opinión del alumnado del curso queda recogido en el presente informe.

La elaboración de la encuesta contó con aportes de personas expertas en técnicas sociológicas y se utilizó una plataforma de uso común para poder lanzarla en el mismo formato en que se realizó el curso: on line. La metodología a emplear contaba con la posibilidad de pilotar la encuesta previamente, pero tras lanzarla para su pilotaje, apenas hubo respuesta por parte de







los informantes, con lo que se divulgó sin incorporar las observaciones de una representación de los propios informantes. No obstante, se constata que las preguntas, su orden, cantidad, etc. han sido certeras, dada la calidad de las reflexiones recibidas.

La información recibida se ha incorporado en los correspondientes apartados del presente informe y se adjunta como documentación anexa (Anexo G)

# 7.CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO

Una de las limitaciones importantes al evaluar proyectos de EPD es que desde su primer planteamiento se han trabajado con el Enfoque del Marco Lógico (en adelante EML), y se mantiene esa estructura también para el momento de la evaluación. Al ser una herramienta pensada para proyectos de cooperación internacional, en su traslado a EPD, con proyectos mucho menos complejos, con el enfoque basado en criterios se puede obviar o pueden pasar desapercibidos algunos elementos importantes de la intervención. Se suelen encontrar dificultades para poder rescatar y describir los procesos ocurridos durante la intervención; no se aporta explicación de cómo y por qué ocurren las cosas, sino que proporciona valoraciones sobre los criterios escogidos.

Otra limitación a tener en cuenta es que cualquier tipo de institucionalización de contenidos sobre EpD y Ciudadanía Global en el sector de la educación debe pasar por una serie de procesos y trámites que dependen de la Consejería de Educación, por lo que la transversalización de los temas tratados en el proyecto en los contenidos curriculares de algunas de las asignaturas, que favorecería la apropiación del proyecto por parte de los centros, se dificulta. No obstante, este proyecto proyecto da un paso importante al contar con la homologación del curso por parte del Servicio de Formación para el Profesorado de la GVA

Consideramos una limitante importante en el proceso de evaluación el no haber contado con la participación de alguna representación del alumnado de los centros donde el profesorado aplica los contenidos adquiridos durante el proceso formativo, ya que nos podría dar una visión sobre los alcances reales de la intervención y su aplicación práctica. Estos alumnos se constituyen como la población meta indirecta del proyecto.

También tuvimos limitantes a la hora de realizar el pilotaje del cuestionario. Consideramos importante realizar un pilotaje de la herramienta cuestionario, para ajustar las preguntas y hacerla lo más útil y efectiva posible, compartiéndola con algunos actores clave de la intervención, pero lamentablemente no obtuvimos respuesta y este pilotaje al final no se realizó.

Por último, señalamos como otro limitante al proceso de evaluación los retrasos que se han sufrido en los tiempos planificados para proceso de evaluación de acuerdo al cronograma previsto generados principalmente por problemas de agendas para la realización de las entrevistas, así como la demora en la recepción de la respuesta a los cuestionarios enviados, al coincidir con periodo vacacional.







# 8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPILADA

Los 6 criterios prioritarios de evaluación elegidos por FAD y consensuados con el equipo evaluador para el análisis e interpretación son: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Impacto, Cobertura y Sostenibilidad, dentro de las dimensiones de diseño y resultados.

## Diseño

En este apartado se analiza en base a los objetivos, si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron el diseño de la intervención al inicio, respondiendo de esta manera a los criterios de pertinencia.

<u>Análisis de la Pertinencia</u>: Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a las necesidades observadas en la población beneficiaria. También se analiza la adecuación de la intervención a la población meta valorando la calidad del diagnóstico.

A través de este criterio hemos conocido si la intervención se enmarca dentro de las líneas de actuación de las políticas de cooperación de la CV para EPD y si el proyecto es complementario y fortalece las políticas locales en la materia; si era una prioridad identificada por el grupo de beneficiarios y si estos han sido bien identificados; si hubo una respuesta adecuada a los problemas que pretendía abordar; si el proyecto ha respondido a las necesidades de la población beneficiaria; si han participado los/as beneficiarios/as en la definición e identificación del mismo; si la formulación del proyecto y sus indicadores han sido correctos y útiles para la evaluación del impacto de la acción; si ha tenido capacidad o no el proyecto de adaptarse a los cambios en el entorno y el contexto que se hayan podido producir, y si se han tenido en cuenta las diferentes necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres, entre otras.

Se ha intentado profundizar en la adecuación de la intervención al contexto en el que se realiza, a las políticas locales existentes en el ámbito de la intervención, a las estrategias de actuación entre los diferentes agentes que han participado en la realización del proyecto, de la entidad financiadora y de la ejecutora, y fundamentalmente, a las prioridades y necesidades de la población beneficiaria a la que se ha dirigido.

Se ha analizado también la pertinencia de los indicadores, de las hipótesis, de los recursos humanos y materiales previstos y del modelo de intervención.

Durante el año 2016 se identificó desde FAD la necesidad de seguir trabajando en la creación de conciencia crítica y fomento de la participación de la comunidad educativa en la transformación social, intención que se enmarca dentro de la Estrategia de EpD y Cultura de Paz de la organización y avalado por las experiencias formativas previas realizadas en diversas comunidades autónomas durante los años previos.

En este contexto, se formuló el proyecto "La Epd en la Escuela: Estrategia de formación de agentes educativos y Banco de experiencias y recursos compartidos" cuyas acciones propuestas han ido dirigidas a incidir en las debilidades identificadas en el documento de LDB y se han







enmarcado en las líneas prioritarias de la estrategia nacional de EpD de FAD y por ello se consideran pertinentes. El proyecto, además de encajar en la estrategia de EpD de FAD como hemos mencionado, tanto por su largo recorrido (9 años en España y en la CV), como por su réplica territorial (en 3 CCAA diferentes), está alineado con las directrices de las NNUU en su Estrategia 2030 para los ODS, así como con 3 enfoques transversales: EBDH, enfoque de género y enfoque de interculturalidad y construcción de paz. También hay que señalar que está alineado con el plan estratégico de EpD de la GVA.

La organización cuenta con una experiencia previa que avala su trabajo en procesos de formación similares, concretamente 13 formaciones desarrolladas de forma exitosa.

En las entrevistas semi-estructuradas individuales y grupal llevadas a cabo durante el proceso de evaluación así como a través del cuestionario utilizado como herramienta metodológica, se han realizado preguntas específicas para conocer con mayor profundidad el proceso de identificación y el grado de participación de la población titular de derechos en él. Se ha podido constatar que se realizó un estudio de LdB antes mencionado que identificó las necesidades formativas y detectó los perfiles más adecuados de los actores a involucrar (profesorado), datos que se han tenido en cuenta y se incorporaron desde el diseño. Por tanto, se considera pertinente el proyecto en cuanto a adecuación al contexto de intervención.

Nos gustaría señalar que se ha identificado que no se ha trabajado de forma exhaustiva la desagregación por sexo de los datos recogidos, por lo que no se tienen en cuenta las diferentes percepciones y necesidades de hombres y mujeres diferenciadas. El equipo evaluador incorporará una recomendación al respecto.

Todos los actores coinciden en que las necesidades y prioridades identificadas al inicio del proyecto siguen estando aún vigentes, lo que valida la adecuación de la intervención al contexto y la necesidad de continuar implementando nuevas fases de la intervención.

Señalar que durante el estudio de la LdB, al inicio de la intervención, aún no se contaba con el grupo definitivo de alumnos/as participantes en la formación, por lo que se llevó a cabo el mismo con un grupo representativo, que contaba con las mismas características y perfil que estos. Esto permitió subsanar la diferencia de tiempos y poder delimitar un punto de partida que ha facilitado la medición posterior de los indicadores así como este proceso de evaluación final.

Al inicio de la implementación del proyecto se llevó a cabo el desarrollo de una LdB, así como un diagnóstico de las necesidades formativas, que permitió enfocar la intervención y atender unas necesidades reales. Destacar que FAD ha desarrollado en la misma línea otros estudios diagnósticos similares.

Las Administraciones Públicas, que deberían estar coordinadas y uniendo acciones en temáticas como las que nos ocupa, dentro del ámbito de la EpD, no lo están (en referencia a las diferentes áreas de la GVA, por una lado los Servicios dedicados a Educación y por otro lado la administración vinculada a la cooperación internacional y la sensibilización). Por ello vemos necesario remarcar la importancia de fomentar espacios de comunicación y coordinación entre ambas entidades, que promuevan líneas de trabajo en la misma dirección. En este sentido, consideramos que proyectos como este han logrado crear esos espacios de coordinación y por







tanto recomendamos que se sigan manteniendo, cada vez más especializados y de gran utilidad. Señalamos varias conclusiones interesantes extraídas de la LdB y que hemos considerado interesante tener en cuenta y retomar en nuestro proceso de evaluación del proyecto:

-La EpD sigue siendo una gran desconocida dentro del sector educativo y por tanto, iniciativas como esta que ofrecen formaciones en esta temática, son totalmente necesarias y pertinentes.

-Los centros escolares y los docentes en numerosas ocasiones presentan dificultades para la puesta en marcha de actividades que se les plantea a través de diversas iniciativas, tanto por falta de tiempo como por falta de flexibilidad la gestión de los currículum escolares. En este sentido, señalamos la importancia de involucrar siempre en cada proceso a la dirección de los centros, así como a instar a la administración pública competente a aunar los tiempos de los proyectos con los tiempos de los centros. Para ello, la coordinación entre las diferentes administraciones que señalamos antes es fundamental.

-La formación del profesorado en ciertas temáticas relacionadas siempre con la EpD y la Cultura de Paz es escasa y parcial. En este sentido, señalamos como necesarios y pertinentes proyectos formativos como el implementado por FAD para cubrir y tratar de reducir esta necesidad.

-Para la identificación de necesidades en el proyecto que nos ocupa, se realizó un árbol de problemas que permitió realizar un análisis de contexto y de las principales problemáticas detectadas.

-A través de diferentes diagnósticos realizados en los últimos tiempos, se ha identificado entre las diferentes ONGs de la CV una falta de coordinación y una dispersión de los recursos que ofrecen, que no contribuye a la consolidación de su labor formativa y de sensibilización. En este sentido es fundamental promover la creación y uso de redes y cajas de herramientas que sean accesibles, compartidas y útiles para todos los profesionales de la educación. Iniciativas como este proyecto contribuye a la creación de dichas herramientas y recursos, así como a la creación de espacios propios para que la sociedad civil comparta y coordine acciones para la creación de futuras sinergias.

Se ha comprobado la adecuación del proyecto al marco normativo e idiomático valenciano, a las nuevas tendencias de la EpD en la CV y a las necesidades formativas identificadas durante la fase de formulación del proyecto.

La homologación ante la Consejería de Educación fue tramitada en paralelo, para el logro de la acreditación de la formación.

#### Resultados

<u>Análisis de Eficacia</u>: Trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

La eficacia del proyecto pretende medir el grado de consecución del objetivo y los resultados de la intervención en términos de indicadores de cantidad, calidad y tiempo, es decir, si la ejecución de las actividades programadas permitió alcanzar los resultados previstos y si éstos contribuyeron a conseguir el objetivo específico. Se ha analizado la metodología de







intervención, la adecuación del cronograma de ejecución y su coherencia para alcanzar los resultados previstos.

Damos respuesta a si la ejecución de las actividades se hizo conforme a la planificación inicial y al cronograma establecido; si se desestimaron algunas de ellas o no se han llegado a ejecutar en su totalidad; si la ejecución de las mismas ha supuesto la consecución de los resultados esperados o no; si se podían haber reforzado el alcance de los resultados con la consideración de nuevas actividades; si se han producido retrasos en la ejecución del proyecto; si ha habido que adaptarse a factores externos que hayan supuesto alguna incidencia que afecten a la ejecución prevista; y si han existido imprevistos y valorar capacidad de superarlos y la coordinación entre los diferentes actores implicados.

"La formación se trata de un proceso donde se van encadenando los aprendizajes e incluyéndose en la práctica educativa".(reflexión de un/a alumno/a en la encuesta final del curso)

Se presenta a continuación un <u>análisis por cada uno de los resultados</u> del proyecto, a través de la medición realizada con los avances en los indicadores incluidos en la matriz de EML de la Línea de Base inicial, así como los datos extraídos del Borrador del Informe Final del proyecto, complementandose con un análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones del alumnado del curso on line y de los informantes claves al respecto. También se ha revisado toda la documentación facilitada. El análisis de eficacia ha valorado la ejecución de las actividades previstas y su contribución al logro de los resultados, así como la identificación de las principales dificultades encontradas durante la ejecución.

#### Resultado 1.

Elaborado un material formativo ajustado a los postulados teóricos actuales de la EpD y a la realidad normativa e idiomática valenciana.

**R1.I1** Elaborada Línea de Base y diagnóstico sobre necesidades en intereses de formación de educadores/as vinculados a la EpD en la Comunidad Valenciana.

Existe un informe de LdB que recoge las necesidades e intereses de formación de los docentes vinculados a la EpD en la CV. No existe un documento de diagnóstico en sí mismo. Si bien en el documento de Línea de base existe un análisis de contexto y antecedentes, así como un análisis exhaustivo de fuentes primarias y secundarias, y un cuestionario a actores con perfiles similares al futuro alumnado, hubiera sido interesante contar con un documento de diagnóstico con el que haber podido identificar el trabajo de otras organizaciones y/o organismos internacionales que trabajan en la zona temáticas similares, a fin de poder unir esfuerzos, crear sinergias y fortalecer alianzas.

**R1.l2.** Revisado material formativo, incluyendo contenidos y actividades con referencia a postulados actuales de la EpD.







Se ha realizado esta revisión y la medición de la misma a través de preguntas que se formularon en el cuestionario de valoración realizado a la finalización de la formación por parte del alumnado, así como a través de preguntas introducidas por el equipo evaluador en el cuestionario que realizaron los participantes ya dentro del proceso de evaluación. En el cuestionario realizado por la FAD al acabar el curso, para el 87,69 % de las personas que respondieron, los contenidos son de actualidad o muy actuales y para el 80,95% de las respuestas del cuestionario final, el material complementario es interesante o muy interesante.

**R1.I3.** Revisado material formativo, incluyendo referencia al marco normativo de la Comunidad Valenciana.

Esta medición se ha realizado a través de preguntas realizadas al alumnado en el cuestionario final, además de la revisión del Anexo a los Módulos, con el detalle específico de la normativa valenciana en materia de cooperación.

Más del 76% según la encuesta elaborada por la FAD al acabar el curso y más del 89% de las personas encuestadas por el equipo evaluador consideran que los contenidos formativos son aplicables o muy aplicables a la realidad normativa de la Comunidad Valenciana

Si bien al inicio de la formación, solo el 14,94% del alumnado conoce el Pacto Valenciano contra la pobreza al inicio del curso, al finalizar dicho curso, el 61,19% del alumnado conoce el Pacto Valenciano contra la pobreza.

#### El módulo Anexo que trató estos temas es:

Anexo "Marco normativo e iniciativas político-sociales llevadas a cabo en la Comunidad Valenciana sobre temas de Cooperación al Desarrollo y educación para el desarrollo y una ciudadanía global":

- 1. Órganos de gobierno, marco normativo y directrices sobre Cooperación al Desarrollo en la Comunidad Valenciana
- 2. Estrategia de EpD y para la Ciudadanía Global de la Generalitat Valenciana
- 3. Movimientos político-sociales a favor de la Cooperación para el Desarrollo y para una Ciudadanía Global en la Comunidad Valenciana

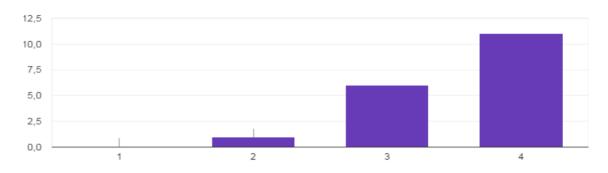






# . UNA VEZ CONOCIDA LA ESTRATEGIA DE LA GVA EN MATERIA DE EPD nódulo Anexo), ¿CREES QUE LA FO...A RESPONDIDO A DICHA ESTRATEGIA?

respuestas



**R1.14.** Incluidos contenidos integrales de EpD con perspectiva de género y especial hincapié en los ODS.

Tras la revisión de todos los materiales y recursos didácticos utilizados durante el proceso formativos se ha podido constatar la importancia concedida a los contenidos con perspectiva de género a través de la inclusión en dichos materiales de alusiones a la desigualdad de género , a la existencia de propuestas prácticas pensadas para revertir dicha desigualdad y a través de la alusión a los ODS. No obstante, el equipo evaluador recomienda que se realice una nueva revisión de los materiales y se profundice en la inclusión del enfoque de género en los mismos, a través de materiales y ejercicios prácticos que permitan una reflexión y elaboración de propuestas sobre cómo revertir las situaciones de desigualdad. Además de la revisión de materiales, se llega a esta conclusión a través de la información obtenida tanto a través de las encuestas como de las entrevistas realizadas. En el módulo 1 se hacen referencia a temas de género en 10 ocasiones y en el módulo 3 se hace referencia a temas de género en 6 ocasiones.

#### **R1. I5.** Material formativo editado y traducido al valenciano.

Esta adaptación al valenciano es considerada por el equipo evaluador una clave de éxito a tener en cuenta, y será referenciada de nuevo en el apartado correspondiente de buenas prácticas. Todos los actores involucrados en el proyecto, como se ha evidenciado tanto a través del cuestionario como de las entrevistas realizadas, han mostrado su apoyo a esta iniciativa, considerándola necesaria y valorándose muy positivamente. El 26.56% de las personas que respondieron el cuestionario final, declaran haber utilizado la versión en valenciano. El 91,30% de las personas que han referido la utilización de la versión valenciana indican que la traducción les ha parecido correcta.







#### Resultado 2.

Capacitados 100 profesionales vinculados a la Educación Formal para la implantación de actuaciones integrales de EpD.

R2.I1 Efectuadas las gestiones para acreditación del curso por la Consellería de Educació.

Los trámites se realizaron en tiempo y forma y la acreditación fue lograda. A través de la entrevista realizada a la a administración competente, hemos constatado que la formación realizada en el marco del proyecto que nos ocupa cumplió con los requisitos mínimos necesarios para lograr la acreditación. Estos requisitos, que pertenecen a la Orden 65/2012, han sido:

Requisitos de las entidades (Art. 24.1, de la Orden 65/2012, de 26 de octubre).

- a) Estar legalmente constituida e inscrita en el correspondiente registro público.
- b) Estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social y de la Agencia Estatal
- c) En sus estatutos deberá figurar, de forma expresa, la ausencia en todas sus actividades del ánimo de lucro y entre sus fines, la realización de actividades de formación del profesorado.
- d) Tener experiencia previa acreditada en la realización de actividades de formación del

profesorado y disponer de los recursos suficientes para garantizar el desarrollo de las actividades de formación. (Esta experiencia se podrá adquirir mediante la colaboración en la formación del profesorado con la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, o a través de sus Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos (CEFIRE), la colaboración con centros de formación permanente de las universidades o con otras administraciones educativas).

e) Tener como ámbito de actuación, total o parcialmente, el territorio de la Comunitat

Las actividades propuestas deben cumplir los requisitos de la Orden 65/2012, (ver capítulo III,

modalidades formativas, duración y formato, etc). La formación deberá ir destinada a personal docente no universitario incluido en el art. 4 de la Orden 65/2012.

R2.I2 Ofertado curso on-line para 100 participantes con diversidad de perfiles profesionales y equilibrio entre sexos.

Para valorar este indicador se ha trabajado con el Borrador del Informe Final facilitado por la FAD, así como el análisis de datos desagregado. Registradas 238 solicitudes iniciales para hacer el curso, el número total de personas matriculadas ascendió a **102**, 67 mujeres y 35 hombres. Por perfiles profesionales, quedan repartidas así:

Educadores/as: 77, 49 mujeres, 28 hombres, siendo 73 residentes en la Comunidad Valenciana (45 mujeres y 28 hombres), 2 del resto de España y 2 de Latino América, siendo estas 4 mujeres. Técnicos/as Administraciones Públicas: 3, 2 hombres (Comunidad Valenciana), 1 mujer (resto de España)

<u>Técnicos/as de ONGD:</u> 14, 10 mujeres (3 de la Comunidad Valenciana, 2 del resto de España y 1 de América Latina) y 4 hombres (1 de la Comunidad Valenciana y 3 de América Latina)

Otros/as técnicos/as: 8, 1 hombre de la Comunidad Valenciana y 7 mujeres, 5 de la Comunidad Valenciana, 1 del resto de España y 1 de Latino América.

Así, podemos confirmar que se ha alcanzado el indicador previsto.

R2.13 Valoración final del curso igual o superior a 4,8 sobre 6 en escala tipo Likert

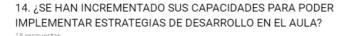
El 78,13% de las personas que han respondido el cuestionario final han marcado 5 ó 6 en la pregunta sobre satisfacción con la organización del curso. El 73,44% de las personas que han respondido el cuestionario final han valorado como alto o muy alto lo aprendido en el curso de cara a ponerlo en práctica en su profesión. El 82,82% de las personas que han respondido el

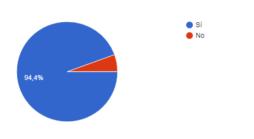






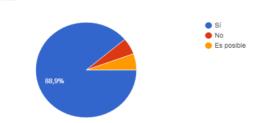
cuestionario final han marcado como alto o muy alto a la valoración sobre las expectativas que tenían en referencia al curso. El 80,96% de las personas que han respondido el cuestionario final han valorado como alto o muy alto la recomendación que harían a otras personas para la realización de este curso.





De manera general la satisfacción del curso se valora como alta en más de un 88% de las personas encuestadas

33. ¿CREE QUE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS PODRÁN SER APLICABLES TRAS LA FINALIZACIÓN DEL CURSO?



R2.14 Cumplimentan todos los requisitos y actividades y son calificados como apta/o el 40% de participantes

El total de personas Aptas ha sido de **53,** 34 mujeres (64,15%) y 19 hombres (35,85%), siendo sus perfiles profesionales los siguientes:

Educadores/as: 42, 16 hombres (38,10%) y 26 mujeres (61,90%), 39 residentes en la Comunidad Valenciana (16 hombre y 23 mujeres), 2 del resto de España y 1 de América Latina.

<u>Técnicos/as de Administraciones Públicas:</u> 1, 1 hombre, residente en la Comunidad Valenciana <u>Técnicos/as de ONGD:</u> 4, 1 hombre residente en la Comunidad Valenciana, 3 mujeres, 2 residentes en la Comunidad Valenciana y 1 de América Latina.

Otros/as técnicos/as: 6, todas ellas mujeres, 4 residentes en la Comunidad Valenciana, 1 del resto de España y 1 de América Latina.

Es decir El 52% de las personas matriculadas han superado el curso, cumpliendo en un 12% más el indicador inicialmente previsto (40%)

#### Resultado 3.

Puesta a disposición de educadores y técnicos herramientas pedagógicas (HHPP) adecuadas para el diseño e implementación de procesos de E/A orientados al DHS en la Educación Formal.





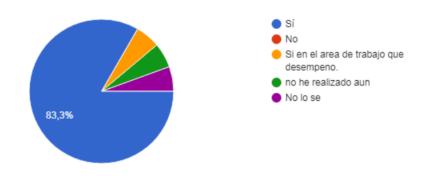


**R3.I1** Creados espacios de intercambio de buenas prácticas educativas (foros del curso y espacio web 2.0)

Se ha medido el indicador a través de las respuestas al cuestionario realizado al alumnado, donde la valoración de las prácticas vinculadas a la formación y a la posterior aplicación en aulas y otros espacios profesionales, es ALTA. Así mismo, recogemos la valoración de las tutoras que han compartido y valorado las propuestas prácticas del curso, las intervenciones en los foros, y coinciden al 100% en que el intercambio de dichas prácticas ha resultado enriquecedora para el conjunto del alumnado: todas las personas aptas (el 53% de las matriculadas) han compartido recursos y experiencias en los foros y en el centro de documentación.

# 26. ¿CREE QUE LOS CONTENIDOS IMPARTIDOS HAN FACILITADO LA ACTIVIDADEN EL AULA?





Mas de un 83% del alumnado valora que los contenidos impartidos han facilitado la actividad en el aula

R3.12 Compartidos en el espacio Web2.0 más de 100 recursos didácticos idóneos para la EpD.

En el análisis realizado por la FAD para la medición de este indicador, se ha compartido 121 recursos. Además, hemos valorado el indicador a través de la encuesta realizada al alumnado, así como las entrevistas semiestructuradas. El 66,07% de las personas que han respondido el cuestionario final declaran haber visitado la página "De Sur a Sur". La página web de recursos es de gran interés, no obstante, se dió a conocer al alumnado cuando el curso estaba muy avanzado, de manera que apenas pudo ser utilizada. Se recomienda, para próximas ediciones o para nuevos cursos, tener disponible la página al inicio de la actividad, de manera que el alumnado pueda familiarizarse con el recurso.

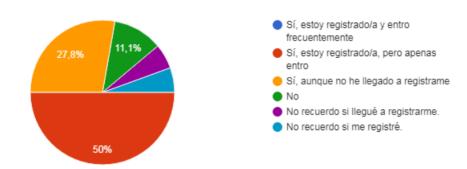






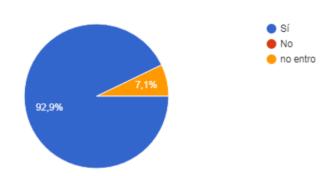
# 34. ¿CONOCE LA PÁGINA "DE SUR A SUR"?

18 respuestas



# 35. EN CASO DE HABER CONTESTADO "SÍ" EN LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿CREE QUE LA INFORMACIÓN QUE CO...ARA SEGUIR APRENDIENDO DE EPD?

14 respuestas



En las respuestas facilitadas por los diferentes actores entrevistados/as y que se desprenden del análisis cuantitativo y cualitativo realizado por el equipo evaluador, se valora **positiva** la consecución de los resultados previstos, coincidiendo con los datos que recoge el borrador del informe final de resultados presentado por FAD y que hemos analizado.

Los <u>datos cuantitativos</u> que hemos revisado que han sido aportados al equipo evaluador por la FAD son:

- 1) Datos referidos al número de alumnos/as que han participado en la formación
- 2) Intervención directa en las aulas
- 3) Elaboración y difusión de materiales pedagógicos

El presente proyecto presenta una modalidad on line, lo que ha facilitado poder llegar a todo el territorio de la CV, incluso a las áreas rurales donde difícilmente llegan ofertas formativas de este tipo y otro tipo de iniciativas







La formación ha contado con 50 horas, repartidas de la siguiente forma: 30 horas teóricas, 20 horas prácticas, más 2 actividades didácticas a desarrollar en el aula (requisito indispensable para la obtención de la calificación "apto")

La carga de trabajo ha sido inferior a 5 horas semanales, lo cual se considera adecuado y en consonancia a los contenidos y conocimientos adquiridos. No obstante, tras recoger las respuestas en el cuestionario al alumnado se confirma que la carga de trabajo, sobre todo para los primeros módulos fue excesiva. Así fue valorado también por las tutoras entrevistadas, que recogieron las impresiones del alumnado a través de los foros y las tutorías particulares. De hecho, la ampliación de plazos para la entrega de los trabajos en dichos módulos fue una herramienta de adaptación a tener en cuenta.

Durante todo el proceso formativo se ha realizado un exhaustivo y eficaz seguimiento tutorizado de todo el alumnado. Se ha fomentado un proceso muy interesante y útil de auto-aprendizaje y auto-evaluación.

Los contenidos que han formado parte de la formación revisados por el equipo evaluados se consideran adecuados y pertinentes, además de eficaces para el logro de la asimilación de los conocimientos mínimos requeridos en el proceso formativo. Así lo ha valorado también la mayoría del alumnado.

Los materiales formativos a los que ha tenido acceso el alumnado y que hemos revisado, también se consideran eficaces para el logro de los objetivos didácticos previstos, además de estar muy bien valorados por todo el alumnado implicado en el proyecto

En la Biblioteca virtual, se puede encontrar todo el material didáctico de referencia necesario para la formación y para completar la misma. Está se considera una herramienta de gran utilidad, que funciona muy bien, y así ha quedado manifestado por el alumnado que ha participado en la formación y que ha trabajado con dicha herramienta (Esta herramienta ha sido editada por FAD)

La Web 2.0, "De sur a sur", es un banco de recursos categorizados de gran utilidad, aunque su uso no ha sido tan numeroso como se esperaba. En algunas ocasiones el alumnado ha tenido problemas de acceso a la misma, y en otras, aunque ha podido acceder, no lo ha hecho de forma muy asidua.

Tal y como ha podido constatar el equipo evaluador, se han quedado sin atender algunas solicitudes de participación en la formación, lo que evidencia el éxito de la misma y la gran demanda que existe de formación de este tipo en el sector.

<u>Análisis de la Eficiencia:</u> Valoración de los recursos empleados en la intervención (humanos, económicos, técnicos), en relación a los resultados obtenidos.

El análisis de la eficiencia de una intervención da información acerca del logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen. Se trata de buscar la combinación óptima de recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos para maximizar los resultados. Entre otras herramientas, analizaremos el presupuesto y el organigrama.

En el caso del proyecto actual, en general se considera que la inversión disponible para efectuar el proyecto ha sido contenida. Los resultados han sido notables, sin embargo en el proceso evaluativo hemos detectado algunas controversias que se deberían subsanar en futuras fases y







que se detallan más adelante. Nos resulta equilibrada la relación entre las componentes del proyecto (divididas en Gestión y Técnica), y podemos afirmar que es positivo el ratio entre beneficio y mejoras introducidas.

#### Gastos por resultado

Componente	Gasto específico	% respecto al gasto total	
Comp.Gestión	30.445,00 €	49.43%	
Comp.Técnica	31.151,00 €	50.57%	
Total	61.596,00 €	100%	

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro del control del gasto.

Tal como se aprecia en el cuadro, encontramos que el reparto del gasto entre las dos componentes es coherente con la lógica de intervención, con un mayor peso en la componente técnica donde se han incluido los gastos de:

- Viajes, alojamientos y dietas.
- Materiales y suministros.
- Servicios técnicos.

Teniendo en cuenta que es un proyecto de formación, donde el peso de la actividad y de la financiación se imputa a Servicios técnicos y personal, la distribución entre dichos componentes es equilibrada. El componente con menor gasto en relación al gasto económico total es el de gestión donde se ha incluido Personal Local, Línea de Base, Evaluación Final, Auditoría Externa y Costes Indirectos.

El tipo de intervención parecería requerir un porcentaje más elevado en la gestión técnica del proyecto. No obstante, no hay desviaciones económicas respecto al presupuesto del proyecto inicialmente aprobado por el financiador.

#### Ejecución del presupuesto (inversión) y variabilidad

	Presupuesto Inicial	Gasto final	Diferencia	% Variación
CONCEPTO				
Línea de Base	3.000,00	4.000,00	1.000,00	33.33%
Evaluación Final	1.450,00	1.450,00	0,00	0,00%







Auditoría Externa	1.450,00	1.450,00	0,00	0,00%
Materiales y suministros	320,00	0,00	320,00	100,00%
Personal en sede	20.640,00	20.502,11	137,89	0,67%
Servicios técnicos	30.331,00	29.801,00	530,00	1.78%
Viajes, alojamientos y dietas	500,00	487.60	12,40	2.48%
Costes Indirectos	3.905,00	3.905,00	0,00	0,00%

Fuente: elaboración propia

En el cuadro se evidencia que no hay diferencias significativas entre los rubros producidas por los cambios en la ejecución de actividades a lo largo del proyecto, excepto para el rubro de Línea de Base, donde hay un incremento del 33.33%, debido a que a través de un acuerdo con la Dirección General de Cooperación, el estudio se realizó de manera interna en la FAD y con más aspectos de los inicialmente previstos. En el caso de materiales y suministros, en términos absolutos, la diferencia no es importante, aunque en porcentaje suponga un total del 100%. La ejecución de las actividades se ha ceñido a lo inicialmente planificado sin que haya sido necesario realizar ninguna modificación.

#### Gasto de personal

	Presupuesto Inicial	Gasto final	Diferencia	% Variación
CONCEPTO				
Coordinador/a general del proyecto (11 meses x 60 h)	15.840,00	15.890,55	50.55	0,00%
1 Apoyo Secretaria(4 meses 60h)	4.800,00	4.600,00	200,00	4.17%







Técnico psicopedagógica (11 meses x 1.100 €)	12.100,00	11.000,00 <sup>4</sup>	1.110,00	9.09%
Tutores curso on line (4 tutorías x 1.200 €)	4.800,00	3.600,00	1.200,00	25,00%

Fuente: elaboración propia a partir de información facilitada por la FAD

# Personal principal y asistencias vinculadas a la ejecución del proyecto

Personal	Responsabilidades
Coordinadora general del proyecto.	Coordinación, organización y puesta en funcionamiento del proyecto: plataforma online, diseño del curso con empresa encargada, colaboración para la traducción y maquetación de materiales,
Tareas compartidas entre:	adaptación al marco normativo valenciano, selección tutoras, seguimiento económico, justificación económica
Raquel Robla (deleg. Valencia)	Contacto con las personas necesarias para su puesta en marcha;
Mar Herranz (sede Madrid)	Interlocución con la GVA: cumplimiento de plazos, normativas y otros asuntos administrativos;
	Coordinación de la elaboración de la línea de base,
	Enlace entre el equipo de Andalucía y el nuevo equipo de Valencia
1 Apoyo Secretaría	Apoyo en los temas de secretaría, envíos de información y recogida de llamadas para las pre inscripciones y matriculaciones del curso
Técnico	
psicopedagógica	Aporta la experiencia previa de los cursos similares impartidos en Andalucía: conoce los materiales y la plataforma.
Rosa Macarro (experiencia previa en los mismos cursos en	Coordinación de tutoras, marcando las líneas comunes en cuanto a procedimientos didácticos y metodológicos.
Andalucía)	Colaboración en la elaboración de la línea de base y en la elaboración y análisis de cuestionarios iniciales y finales.

\_

 $<sup>^4</sup>$  Se gastó todo lo presupuestado inicialmente, pero una parte se imputó a la elaboración de la Línea de Base. No obstante, se refleja en este cuadro tal y como se presentará el presupuesto de gastos.







Tutoras curso on line (5 tutoras. 3 de ellas bilingües para atender la demanda de las personas valenciano parlantes)

Atender al alumnado del curso, animar los foros, plantear y responder a las cuestiones que su grupo las demandaba, evaluar las tareas de cada módulo.

Fuente: elaboración propia a partir de información facilitada por la FAD

En relación con los recursos humanos, el modelo de gestión consistió en un tándem para la coordinación entre Valencia y Madrid, (teniendo en cuenta que el proyecto se ha desarrollado en otras CCAA, concretamente en Andalucía, el enlace ha sido necesario para aprovechar las experiencias y replicar las lecciones aprendidas), un apoyo administrativo, una técnico psicopedagógica, que ha dado soporte al componente metodológico y pedagógico; y las tutoras, donde se ha tenido en cuenta el componente del bilingüismo de cara a atender las necesidades comunicativas de las personas participantes.

El equilibrio entre el personal de gestión y el personal técnico parece equilibrado, así como el porcentaje del gasto en dichos ítems. En todo caso, el gasto se ajusta al 100% al presupuesto valorado inicialmente por el financiador.

En la encuesta realizada a las personas participantes en el curso on line, en referencia a las respuestas vinculadas a la valoración de la eficiencia en el proyecto, se desprende que la valoración del trabajo de las tutoras ha sido entre bueno y muy bueno. Concretamente:

Un 43,8% valora como adecuado el tiempo de respuesta de las tutoras, frente al 56.3% que lo consideran muy adecuado.

Un 43.8% valoran que la comunicación con su tutora ha sido adecuada, frente al 56.3%, que lo consideran muy adecuada.

En cuanto a la vinculación del tiempo empleado para la realización de las actividades, tal y como estaba previsto, se ha realizado un análisis del cronograma inicial y final: inicialmente estaba previsto realizar el proyecto en 11 meses. Finalmente se realizó en 12 meses, tras solicitar la ampliación a la GVA.

La necesaria ampliación del tiempo de ejecución vino marcada por la necesidad de ampliar los plazos de algunos de los módulos del curso on line.

A través de las diferentes herramientas de análisis se ha constatado que los primeros módulos, de manera especial el segundo, fueron demasiado largos y teóricos. Hubo la flexibilidad justa para adaptar los tiempos a las necesidades del alumnado. No obstante, estos primeros módulos fueron decisivos para la permanencia o abandono de mucho del alumnado, que consideró que la carga de trabajo era incompatible con el desarrollo normal de sus trabajos, vida familiar, etc

En la encuesta realizada a las personas participantes en el curso on line, en referencia a las respuestas vinculadas a la valoración del tiempo necesario para el trabajo de cada módulo, se desprende que, sin ser un punto débil, se debería haber dejado más tiempo para la lectura de materiales y trabajo a realizar en cada uno de los módulos, al objeto de tener un mayor







aprovechamiento de los conocimientos adquiridos. (el 68.8% de las personas participantes opinan esto, frente al 25% que consideran que el tiempo si ha sido óptimo)

<u>Análisis del Impacto</u>: Efectos generados por la intervención sobre la población beneficiaria, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos.

A través del análisis del impacto conocemos en qué medida se ha alcanzado el objetivo general previsto en el proyecto, así como los efectos positivos y/o negativos del mismo; si se han producido impactos no previstos y en su caso, si los hubiera, cómo han afectado los mismos al alcance del objetivo general; cómo ha percibido el impacto la población beneficiaria; si ha supuesto un fortalecimiento de las capacidades de los actores involucrados; y si se ha logrado a través de las actividades la adecuada transferencia de conocimientos.

Al hablar de sensibilizar, se hace referencia a la influencia sobre una persona o colectivo para que interiorice el valor o la importancia de algo y se encuentre preparada para el compromiso social. A través de los cuestionarios pre y post realizados se evidencia un nivel bajo de conocimientos inicial sobre los temas, pero a través de la acción formativa, de concientización, empoderamiento y apropiación de los mensajes clave, esto se ha logrado revertir. A modo de ejemplo, de las entrevistas con las tutoras se desprende que, de manera general (exceptuando los casos de personal técnico de ONG o algunos docentes vinculados a acciones de cooperación al desarrollo), si bien al principio el alumnado desconocía la terminología propia del lenguaje vinculado a las políticas y estrategias de desarrollo, al acabar el curso, dichos términos se habían interiorizado y se utilizaban con normalidad en las explicaciones de las prácticas realizadas, en foros, etc.

Algunas respuestas a la pregunta del cuestionario implementado por la FAD al finalizar el curso, a la pregunta de:

¿En qué ha mejorado o aprendido en materia de Cooperación al Desarrollo? Razona tu respuesta:

- A lo largo del curso he adquirido una serie de conocimientos teóricos que me faltaban a la hora de desarrollar mi trabajo. Con todos estos conocimientos interiorizados la práctica cobra mucho más sentido y resulta mucho más fácil enfocar las actividades a realizar.
- Con este curso he aprendido nuevos conocimientos sobre la Educación para el Desarrollo, como los objetivos que persigue, sus finalidades, el rol que cumplen los educadores en esta materia en la sociedad. Fue y es - porque aun no lo finalizo, un enriquecedor curso que me gusto mucho tener la oportunidad de hacerlo, lo disfruto,y aunque los tiempos me jugaron en contra para los plazos, fue una gran experiencia. Me encantaría seguir profundizando sobre estas temáticas.
- Considero que en materia de Cooperación al Desarrollo he adquirido formación que no tenía y a nivel personal me ha sido muy gratificante. También me ha servido para mejorar mi práctica educativa para poder orientar mucho mejor al alumnado.
- El curso me ha acercado más a los temas que trata la EpD, ahora me resulta todo más familiar y me encuentro más cómoda con esos temas. Me ha proporcionado enfoque para poder tratarlos de forma educativa.
- En materia de Cooperación al Desarrollo, he adquirido bases teóricas sobre las que trabajar, nuevas ideas prácticas que puedo aplicar en el aula y, sobre todo, acercarme a un conocimiento más claro de qué abarca este término tan amplio y complejo.







Se considera necesario seguir trabajando este tipo de actividades de sensibilización y formación ya que así se contribuye a lograr el conocimiento sobre los ODS y temáticas relacionadas con la Cultura de Paz entre la comunidad educativa vinculada a la EpD en la CV. Se recomienda revisar la documentación del curso para adaptar la terminología a la agenda más actual vinculada a las políticas de desarrollo.

A pesar de lo difícil que resulta valorar el impacto de una intervención de 12 meses de duración y que se ha trabajado de forma virtual a través de sesiones puntuales en una plataforma, de EpD y orientada hacia la creación de conciencia crítica que promueva la participación de la comunidad educativa en la transformación social, sí se ha considerado importante señalar como positivos algunos procesos que apuntan posibles cambios y avances hacia la empatía y mejoras a futuro.

A través de esta intervención se ha logrado dar a conocer de forma general los ODS y los principios de Cultura de Paz a profesorado vinculado a la EpD en la CV. A través del conocimiento de los ODS y de los contenidos trabajados se ha buscado despertar conciencia crítica y promover la participación de la comunidad educativa en la transformación social. A través de la información obtenida gracias a las herramientas metodológicas cuantitativas y cualitativas utilizadas (cuestionario y entrevistas semi-estructuradas) el equipo evaluador ha podido constatar que los contenidos impartidos han sido asimilados por parte de los participantes.

"Educar en ciudadanía global, justicia o sostenibilidad requiere de una programación transversal y continuada en el tiempo y no se transmite a través de actividades puntuales e inconexas" (reflexión de un/a alumno/a en la encuesta final del curso)

En cuanto a la contribución a Fortalecer la capacitación de agentes vinculados a la Educación Formal a través de un programa de formación online y red colaborativa para la implementación de estrategias integrales de Educación para el Desarrollo en el marco escolar (OE), se identifican los siguientes impactos positivos:

- A través del análisis cualitativo, se ha constatado que todas las personas entrevistadas afirman que, aunque es muy difícil ver cambios específicos en la actitud y sensibilidad del del profesorado relacionado con temáticas vinculadas a la EpD, como los ODS y sobre su conocimiento, la sensibilización y la movilización, sí que se ha evidenciado que tras la formación teórico-práctica realizada ha interiorizado algunos conocimientos que antes no tenían respecto a la EpD y la Ciudadanía Global..
- Respecto al análisis cuantitativo, el equipo evaluador ha contado con la información proporcionada por FAD, además de la obtenida en el propio proceso de evaluación, lo que ha permitido valorar el impacto de la intervención. El análisis de los cuestionarios pre, realizados con un grupo de control, ha facilitado este proceso de evaluación. A través de las respuestas realizadas por los participantes al cuestionario de evaluación, hemos constatado el impacto positivo del proyectos sobre los participantes, así como la valoración también positiva que los mismos hacen tanto de la formación recibida como de los conocimientos, capacidades adquiridos y herramientas adquiridos.
- En relación al fortalecimiento de capacidades del profesorado, señalar que su participación







activa en el proceso formativo y la existencia de demanda para participar sin atender, demuestra un compromiso e interés entre los miembros de la comunidad educativa vinculada a la EpD, así como un interés creciente en este tipo de iniciativas, considerándose necesarias y de gran utilidad.

El valor añadido que ha aportado este proyecto que nos ocupa entendemos que es la temática y el formato. Aunque el equipo evaluador no ha tenido disponible datos estadísticos de la administración competente en cuanto a número de formaciones de este tipo ofertadas y que además se certifiquen, sí que a través de las entrevistas sabemos que no son numerosas, por lo que su impacto en dicho contexto aumenta. Sabemos que al ser un tema no tan desconocida, ha movido conciencias y despertado la curiosidad del profesorado, quien ha participado de forma activa y comprometida.

#### Análisis de la cobertura

Consideramos que se ha superado el alcance de la intervención en cuanto a los diferentes colectivos a los que se pretendía dirigir el curso on line y recomendamos se amplíe, de manera explícita, la actividad a otros municipios de las tres provincias. El formato del curso on line facilita la participación del profesorado de cualquier lugar de la Comunitat Valenciana. Además, el que el curso de haya ofertado a participantes de Latinoamérica ha enriquecido todo el proceso formativo, favoreciendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los participantes.

La matriz del EML del informe de la Línea de Base formula el RESULTADO 2 en los siguientes términos: Capacitados 100 profesionales vinculados a la Educación Formal para la implantación de actuaciones integrales de EpD.

Como se ha analizado en el apartado de la eficacia, se registraron 238 solicitudes iniciales para hacer el curso y se matricularon 102 personas. De estas, obtuvieron la certificación de APTO 53 personas, es decir, el 52% de las personas matriculadas han superado el curso (El indicador original apuntaba a que sería un 40% del alumnado el que acabaría el curso)

El proyecto ha sido acreditado por el Servicio de Formación del Profesorado, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte. Dicho Servicio tiene asignadas las funciones de "realizar la promoción, actualización y mejora continua de la cualificación profesional del profesorado y la adecuación de sus conocimientos y métodos a la evolución de la ciencia y de las didácticas específicas, y su certificación, mediante convocatorias públicas de formación y de programas de perfeccionamiento del profesorado que imparte educación preescolar y enseñanzas escolares; proponer la autorización de actividades de formación; gestionar los recursos humanos y económicos de los Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos (CEFIRE) de la Comunidad Valenciana, así como supervisar y coordinar sus actividades; proponer la homologación de actividades de formación del profesorado no universitario y la expedición de







certificados relativos a las referidas actividades; efectuar el seguimiento y la supervisión de las actividades formativas que realizan las entidades colaboradoras; promover y desarrollar acciones formativas en colaboración con otras administraciones públicas"

Para acceder a la certificación de este Servicio de la Conselleria, además de los requisitos administrativos pertinentes, era necesario contar con la experiencia previa en la formación de profesorado, además de disponer de los recursos suficientes para garantizar el desarrollo de las actividades de formación. Y evidentemente, la FAD cumplió el requisito.<sup>5</sup>

Consideramos que se hizo una adecuada difusión del curso entre el colectivo del profesorado, puesto que las solicitudes iniciales fueron más de las previstas. No obstante, cabe reforzar la difusión entre otros tipos de colectivos susceptible de recibir formación y que pueden dar más pluralidad y riqueza al grupo.

De acuerdo a lo indicado desde el servicio de formación de profesorado de la GVA, y aun sin disponer de los informes que acrediten efectivamente el número de cursos impartidos con acreditación del CEFIRE, aún así están en disposición de destacar que son muy pocos los cursos en materia de EpD que se imparten bajo el marco del CEFIRE. Dicha acreditación hace muy atractiva la formación al profesorado, no solo por sus contenidos (que no son conocidos previamente), sino por la posibilidad de acceder a una titulación oficial, que resulta de gran interés administrativo. Se destaca como lección aprendida, de cara a seguir trabajando, la concurrencia a la acreditación por parte del CEFIRE de próximos cursos.

Inicialmente se pretendía implementar actuaciones de EPD en al menos 50 aulas, con una repercusión mínima sobre 1.250 escolares. En la valoración final, se han implementado actuaciones de EPD sobre 184 aulas, con una repercusión sobre 4.662 escolares, es decir, se ha superado el indicador inicialmente previsto en un 368% con respecto al número de aulas y en un 373% con respecto al número de escolares que han recibido.

Por nuestra parte consideramos muy interesante orientar futuras acciones hacia la formación y la sensibilización de madres y padres, en aquellos centros donde hayan varios profesores involucrados, de manera que haya un trabajo más integral así como la creación de grupos de trabajo de base con la población más sensibilizada, que garanticen la sostenibilidad de la intervención en el tiempo. En las escuelas, a través de las AMPAS, este trabajo es posible. Una vez en los IES es más complejo poder retomar el trabajo con padres y madres.

Análisis de la Sostenibilidad: Continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención y de las acciones una vez finalizado el proyecto.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Resolución de 30 de junio de 2016, de la Secretaria Autonómica de Educación e Investigación al respecto de planes de actividades propuestas por las entidades colaboradoras reconocidas en la formación del profesorado.







Se han analizado los diferentes factores que puedan favorecer la sostenibilidad del proyecto una vez finalizado el mismo (como son la apropiación por parte de los beneficiarios, las capacidades generadas en el colectivo de los y las docentes para dar continuidad a los componentes del proyecto, etc). No se han incluido procesos que favorezcan la sostenibilidad, ya que la replicabilidad y la continuidad de las acciones es algo que no estaba previsto en el diseño inicial, no obstante, sí que se valora que haya experiencias previas y que para la FAD sea una estrategia de EpD la continuidad en la formación.

A pesar de ello, se identifican algunos factores que favorecen la sostenibilidad del proyecto, como son:

- 1. La transmisión de una serie de conocimientos y valores que han mejorado la capacitación de los actores implicados y el aumento de la sensibilización de la comunidad en general. Si bien la generación de capacidades y el empoderamiento de los actores, como estrategia, contribuye a favorecer la sostenibilidad de la intervención, es un proceso que no se contempló en el diseño inicial del proyecto, pero de las encuestas realizadas se desprende que se requiere profundidad en este aspecto, pues muchos de los alumnos del curso on line quieren seguir participando de la experiencia. En las entrevistas ha habido una respuesta unánime e inequívoca en las tutoras entrevistadas sobre la generación de conocimiento y el logro de acercamiento a otra realidad. Generar capacidades es otro nivel que requiere más trabajo a lo largo del tiempo y compromiso, que la estructura del proyecto no pretendía alcanzar.
- 2. La apropiación de los contenidos trabajados por parte de los docentes y otros actores implicados contribuye a la sostenibilidad del proyecto implementado, aunque sigue siendo necesario el acompañamiento de la FAD, pues no se ha realizado una transferencia real de competencias a los profesores/as, ni se cuenta con una estrategia al respecto aún, aunque sí se han compartido herramientas para fortalecer competencias y contribuir a generar capacidades. Parte del profesorado entrevistado afirma utilizar los recursos educativos proporcionados por el proyecto para dar seguimiento a acciones que puedan irse desarrollando en los centros. El equipo evaluador considera necesario tener y aplicar una estrategia de transferencia de conocimiento y generación de capacidades a los centros sólida, que garantice la continuidad y/o réplica de las acciones en el tiempo al menos a medio plazo, permitiendo así multiplicar el impacto de la intervención y el aumento del número de población beneficiada.
- 3. El alineamiento con las estrategias autonómicas de la GVA de EPD y la estrategia nacional de FAD garantiza la continuidad de la intervención y posible réplica tanto para el mismo curso con diferentes alumnos como en siguientes fases.
- 4. La participación en diferentes plataformas del ámbito local y autonómico, como la Coordinadora Valenciana de ONGD, favorece la creación de sinergias y garantiza el trabajo en coordinación con todos los actores del sector de la EPD en la CV, lo que incide directamente en la pertinencia y sostenibilidad de la intervención.
- 5. Dentro de nuestro análisis, apreciamos que el grupo de los y las docentes, es un colectivo principal con capacidades favorables para trabajar con alumnado y profesorado en materias vinculadas a la educación en valores. Valoramos la importancia







de que el equipo directivo del centro esté vinculado a la ejecución del curso para facilitar mucho tanto la logística como el compromiso, así como en la medida de lo posible, que los y las docentes de un mismo centro realicen el curso en número significativo. El equipo evaluador hará una recomendación en este sentido se puede valorar la visita a algunos centros de la CV para que se involucren en la formación profesores de un mismo centro, incluso el equipo directivo, de manera que el impacto sea mucho mayor (si se puede conseguir algun centro con una implicación significativa y además se consiguiera que el AMPA también se involucrase, podría hablarse de una experiencia piloto a sistematizar para poder informar de resultados integrales)

Este tipo de intervenciones no tienen la intención de que los efectos positivos permanezcan en el tiempo. No obstante, el proyecto es de una gran intensidad en cuanto a los efectos que produce en la inmediatez, y esto ha sido valorado por todos los actores involucrados como aspecto a señalar.

"La educación debe jugar un rol de transformación social. Debe sensibilizarnos y hacernos reflexionar sobre la estructura desigual e injusta en que se basan las relaciones entre personas y países; pero también nos debe comprometer con la transformación de esa estructura. Para esto, se debe educar en valores y en la participación". ( reflexión de un/a alumno/a en la encuesta final del curso)

Aunque el alumnado de los centros está " de paso", el profesorado suele permanecer durante años, por lo que las capacidades adquiridas y los materiales, así como la herramienta que se ofrece de manera posterior (la página de Sur a Sur), todo esto genera las condiciones adecuadas para que haya un recorrido en el tiempo que favorezca la continuidad del impacto logrado con esta intervención.

#### Enfoque de género

En relación a la incorporación del enfoque de género como criterio de forma transversal, se considera que el proyecto ha cumplido satisfactoriamente su aplicación, aunque el equipo evaluador sí que ha realizado una recomendación en torno a la aplicación de este enfoque para que sea tenida en cuenta en el futuro.

Se valora la voluntad de ofrecer la información desagregada por sexo, desde el inicio del proyecto. Los formatos de recogida de información diferencian por sexo, de manera que se pueda realizar un análisis exhaustivo posterior. Estos datos nos permiten identificar las diferentes formas de implicarse de los hombres y de las mujeres. En los datos globales se observa que durante la implementación del proyecto ha participado un 65 % de mujeres. El proyecto se ha dirigido a 102 alumnos/as (67 mujeres y 35 hombres).

	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Participantes	35	34.31%	67	65.69%	102
Apto/a	19	35.85%	34	64.15%	53







El equipo evaluador ha podido constatar a través de las fuentes tanto cualitativas como cuantitativas se ha priorizado en el proceso de selección perfiles de mujeres entre los requisitos. Durante dicho proceso, las personas que se inscriben solicitando su participación en la formación completaron unos datos dentro del perfil de inscripción, donde especificaba , además de otras cuestiones (como si estaban activos o no) , si eran hombres o mujeres. Se ha tenido en cuenta a la hora de la selección por la persona responsable de ello, atender los mínimos de participación femenina que se habían planteado en la formulación del proyecto, dando prioridad a este aspecto.

En relación a las actividades de formación y sensibilización implementadas, también se ha procurado atender diferentes necesidades, intentado mantener en los grupos un número equitativo entre hombres y mujeres siempre. Se ha tenido en cuenta la presencia de mujeres en el proceso formativo, así como en la formación de las 5 tutorías, en la que las 5 tutoras en este caso son mujeres.

No existe una diferencia en la planificación ni en la ejecución de las acciones respecto al género en el proyecto, y a este respecto es que realizamos nuestra recomendación: incorporar desde el diagnóstico inicial previo a la intervención y el levantamiento de la LdB este enfoque, permitiría identificar necesidades formativas diferenciadas entre docentes hombres y mujeres, y así poder atenderlas de forma equitativa adaptando los contenidos y las metodologías.

Hay que tener en cuenta que no es suficiente con recoger los datos desagregados por sexo, sino que lo más importante será el análisis posterior que se hagan de esos datos.

Tras la revisión de los materiales, se reconoce la sensibilidad al tratar el lenguaje de manera inclusiva. No obstante, se aprecia que la perspectiva de género puede ser tratada con mayor profundidad tal y como se ha indicado anteriormente, desde el análisis mismo de necesidades formativas diferenciadas, aplicando los datos extraídos de dicho análisis en el diseño y/o adaptación tanto de contenidos como de materiales.

# 9. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS

Entendiendo las conclusiones como los factores de éxito y fracaso de la intervención evaluada, apoyados en los datos recopilados y en su análisis e interpretación mediante una cadena transparente de enunciados, se presentan a continuación las principales organizadas por dimensiones de análisis y criterios de evaluación:

# **Diseño**Pertinencia

Una de las principales conclusiones detectada durante el proceso de evaluación por el equipo evaluador es que la intervención resulta pertinente de acuerdo a los intereses de la población meta (profesorado). La ejecución de las actividades se ha desarrollado de manera óptima, siempre en consonancia con la planificación realizada a partir del levantamiento de LdB, y ha sido valorada positivamente por todos los actores implicados. Del mismo modo, las capacidades de gestión y coordinación mostradas por FAD tanto en Madrid como en la CV han sido elementos facilitadores de todo el proceso.







#### Resultados Eficacia

- Es importante mencionar que la recogida de datos que se ha realizado por parte de FAD y su posterior análisis posibilita la comprensión del grado de adecuación entre las actividades planificadas y los recursos invertidos para su realización, garantizando la consecución de los objetivos propuestos. Asimismo, permite analizar el nivel de satisfacción de la población meta.
- El proyecto ha pretendido cubrir una necesidad importante como es la sensibilización sobre la EpD y la Ciudadanía Global. La existencia de una LdB adecuada permite afirmar que el profesorado ha mejorado su conocimiento de los temas planteados gracias a la formación recibida y a las actividades desarrolladas en el marco de la intervención.
- La formación llevada a cabo ha contribuido al fortalecimiento de las capacidades del profesorado involucrado. A través del análisis de datos del cuestionarios post, así como del vaciado de datos de cuestionario de evaluación, se ha podido comprobar el aumento del grado de conocimientos sobre las temáticas trabajadas así como de la mejora de capacidades del profesorado involucrado y la satisfacción del mismo.
- El enfoque de género está presente en la implementación del proyecto, ya que se recogen datos de forma diferenciada. No obstante, se necesitaría realizar un análisis más exhaustivo de los datos registrados para conocer diferentes necesidades formativas de mujeres y hombres y poder atenderlas de forma diferenciada.
- La presente evaluación ha analizado los procesos, poniendo el énfasis en las causas y consecuencias de la implementación de las acciones, además de en los resultados.

#### Eficiencia:

- La proporción entre gastos de gestión y gastos técnicos deberían formularse de manera que tuviera un peso mayor los gastos vinculados al componente técnico
- Se valora positivamente la escasa desviación de los gastos tal y como fueron presupuestados
- El proyecto plantea un claro equilibrio entre los recursos humanos destinados en el proyecto a la gestión y a la parte técnica
- Las tutoras han realizado un buen trabajo de acompañamiento a lo largo del curso
- La alta tasa de abandono parece ser debida a la excesiva carga de trabajo que supusieron los primeros módulos, por ser largos y muy teóricos.

#### **Impacto**

- Como se ha mencionado con anterioridad en este informe, el marco temporal de 12 meses y el hecho de que se trate de un proyecto de EpD con los limitantes de análisis que estos pueden presentar respecto al impacto, podemos afirmar que el levantamiento de una LdB adecuada, así como la formulación de indicadores precisos, ha facilitado la constatación del impacto positivo de este proyecto de sensibilización.
- A través de los datos analizados y facilitados al equipo evaluador por FAD, se puede afirmar que el profesorado ha aumentado sus conocimientos sobre ODS y Cultura de Paz, lo que nos remite a un impacto positivo del proyecto y a la constatación del logro de objetivos previstos.
- A través de este tipo de actuaciones , FAD se está posicionando como una organización vinculada a la formación de docentes en materia de EpD. Así, en diferentes foros se reconoce como un actor que trabaja en favor de la defensa y promoción de los DDHH y la creación de conciencia crítica en la ciudadanía.







#### Cobertura

- La acreditación del curso por la Consellería de Educación, ya que tiene el valor añadido de facilitar créditos a los y las participantes, lo que aumenta el interés sobre el curso, precisamente para el colectivo al que va dirigido de manera mayoritaria: los y las docentes de la Comunidad Valenciana.
- Es importante señalar el esfuerzo realizado para que todos los materiales hayan sido traducidos al valenciano, de manera que no se hayan generado desigualdades en cuanto al trato lingüístico.
- El proyecto se ha dirigido tanto a hombres como mujeres, sin discriminar. En el colectivo de agentes educadores hay más mujeres que hombres, por lo que también el curso ha reflejado esto.
- Cabe destacar el gran número de abandono, en parte motivado por la gran carga de trabajo que ha supuesto los primeros módulos. El equipo evaluador hace una recomendación al respecto.

#### Sostenibilidad

- La transmisión de una serie de conocimientos y valores que han mejorado la capacitación de los actores implicados y el aumento de la sensibilización de la comunidad en general.
- La apropiación de los contenidos trabajados por parte de los docentes y otros actores implicados contribuye a la sostenibilidad. Es importante establecer una estrategia de transferencia de conocimiento que garantice la continuidad y/o réplica de las acciones en el tiempo al menos a medio plazo, permitiendo multiplicar el impacto de la intervención y el aumento del número de población beneficiada.
- Se valora positivamente la alineación del proyecto con las estrategias autonómicas de la GVA en el ámbito de la EPD
- El trabajo en coordinación con otros actores del sector de la EPD en la CV incide directamente en la pertinencia y sostenibilidad de la intervención.
- Sería muy positivo de cara a la sostenibilidad y el impacto que el curso fuera realizado por varios docentes de un mismo centro, fortaleciendo la repercusión en el alumnado al poder valorarse de una manera integral.

#### 10. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- El levantamiento de una LdB sólida y adecuada, así como la formulación de indicadores precisos ha facilitado la medición del impacto y logros del proyecto. No obstante, habría que mejorar algunos aspectos de la misma, como poder contar con una población meta ya definitiva, lo que la haría aún más eficaz.
- El hecho de que la intervención haya sido on line ha permitido superar los límites físicos de la ciudad de Valencia y ha llevado la iniciativa a docentes fuera de la misma, incluso de áreas rurales, donde difícilmente llegan iniciativas, y esto es práctica nada habitual en proyectos de estas características y de EPD, donde lo más fácil es permanecer en el entorno más cercano. Por tanto esto se señala como un valor añadido de la intervención, algo que ha sido valorado positivamente por los docentes y que se recomienda seguir poniendo en práctica en el futuro.







- La traducción al valenciano de los materiales y de la plataforma ha sido una iniciativa de éxito muy bien valorada por todos los actores involucrados, atendiendo a la diversidad lingüística de la CV y permitiendo dar cobertura a un sector de los participantes que demandan esta atención y que en otras formaciones no recibe.
- La inclusión en la formación de participantes de Latinoamérica ha enriquecido el proceso formativo y el intercambio de buenas prácticas y experiencias. Se recomienda incluso ampliar este número de participantes, lo que favorecerá la interacción entre docentes y demás participantes de diferentes regiones y continentes, ampliando la visión de los mismos sobre determinadas temáticas y multiplicando el impacto de la intervención.
- La acreditación del curso por parte de la Conselleria de Educación es un aliciente que se valora de manera muy positiva por el profesorado. Además de darle valor añadido para los participantes, se consigue poner en valor el tema de la EPD dentro de las áreas de interés en la docencia.
- Se señala como valor añadido el compromiso de una de las tutoras que, adaptándose a las necesidades formativas y al número de participantes, asumió una tutoría que en principio no estaba prevista en el marco del proyecto, y que permitió hacer una mejor distribución y acompañamiento de los mismos.

#### 11. RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN

A continuación el equipo evaluador plantea una serie de recomendaciones estratégicas orientadas a la mejora de la intervención evaluada y futuras intervenciones, que en general puedan mejorar el diseño, procedimientos de gestión, resultados e impacto de la actuación. Estas recomendaciones son propuestas que han suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad de la intervención evaluada mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades.

Con el fin de contribuir al diseño y a la gestión de futuras iniciativas en el ámbito de la EpD en la CV así como a la replicabilidad de este proyecto en otras regiones, se presentan a continuación las siguientes recomendaciones:

Como recomendación 0 y con el fin de facilitar este ejercicio de diseño de acciones futuras, el equipo evaluador considera indispensable que se compartan los resultados de la evaluación y propiciar un ejercicio de reflexión sobre los mismos con los principales actores implicados, así como documentar y difundir los logros y el aprendizaje acumulado del proyecto de cara a facilitar la replicabilidad de algunos aspectos.

# Recomendación Nº 1: Sistematizar las prácticas trabajadas en el aula

Dirigida a: FAD

Sistematizar las prácticas trabajadas en el aula, en el marco del curso on line: siendo una de las partes más interesantes del curso, y que determina la aplicación de lo aprendido, sería muy interesante recoger esta experiencia, con una valoración del impacto de la actividad en el alumnado, docentes y otros colectivos como pueden ser madres y padres, alumnado o docentes que no han participado del curso, etc. Esto podría servir para compartir la experiencia y replicarla en otros centros o otras aulas dentro del mismo







centro, motivar a otros profesores a buscar formación en esta línea, etc.

# Recomendación Nº 2: Ampliar el colectivo beneficiario a padres y madres

Abrir este tipo de cursos on line a la posibilidad de que lo realicen también padres y madres. Sobre todo en centros de primaria (en el caso de secundaria, la implicación de las madres y padres en la vida del centro suele ser mucho menor). A través de las Escuelas de Padres y Madres o las AMPAS, buscar espacios formativos, de manera que el beneficiario final que son los niños y niñas, y jóvenes, tengan un espacio más integral que le facilite la interiorización de los valores compartidos.

Recomendación Nº 3: Dirigir de manera específica la formación a docentes (y resto de agentes) de primaria y secundaria

Dirigida a: FAD

Dirigida a: FAD

En la medida de lo posible, organizar cursos diferentes para profesores que trabajan con niños/as de primaria y niños/as de secundaria. Si bien hay muchos intereses compartidos, es cierto que las temáticas a trabajar en el aula son diferentes, y en la medida que a la práctica se le da más importancia, a la hora de compartir con otros docentes, la metodología, las formas o los mismos temas a desarrollar son bastante diferentes.

## Recomendación Nº 4: Contextualizar en la lógica del proyecto a las tutoras

Dirigida a: FAD

Al objeto de que las tutoras tengan conocimiento más integral de la acción a desarrollar, estaría bien que pudieran contar con un documento resumen del proyecto donde consten los objetivos, los resultados, los indicadores a conseguir, etc. Si bien es cierto que cuentan desde el principio con todo el material del curso; esto les ayudaría a tener una visión amplia: contexto, antecedentes, etc

### Recomendación № 5: Mejora de sistema de indicadores (SMART+SPICED)

Dirigida a: FAD

Se recomienda que para replicar el proyecto en otros centros o fases posteriores, si lo entendemos como una acción destinada a generar un proceso de reflexión además de cambios curriculares para la incorporación de ciertas temáticas identificadas como necesarias, tener en cuenta que las acciones orientadas a promover procesos deben incorporar indicadores de proceso y ajustados a los tiempos de la intervención y, para ello combinar indicadores SMART (por sus siglas en inglés, específico, mensurable, conseguible, pertinente, definido en el tiempo) e indicadores SPICED (por sus siglas en inglés, subjetivo, participativo, interpretado, comprobado, útil, diverso). Mientras que los primeros son esenciales para la rendición de cuentas y la gestión basada en resultados, los segundos ayudan a explicar cómo ocurre el cambio y a generar conocimiento para mejorar la planificación, implementación y estrategias. Además, contribuyen al empoderamiento de las personas implicadas, a la inclusión de sus diferentes perspectivas y a su mayor participación en la toma de decisiones. Por tanto, señalamos la importancia de no quedarse a nivel de indicadores de impacto, y trabajar los indicadores de procesos en el marco de posibles futuras réplicas de la experiencia.

Recomendación Nº 6: Mejora de la plataforma a través de contenido audiovisual.

Dirigida a: FAD

La plataforma y los materiales pueden mejorarse con la posibilidad de que se pueda subir







más contenido audiovisual, de manera que no se desarrolle todo bajo el formato de lectura de materiales. Se podría reflexionar sobre la posibilidad de hacer la plataforma más virtual. Es decir con capacidad para interaccionar entre los docentes de una manera más dinámica: subir videos contando sus experiencias, incluso videos con las actividades que se realicen en el aula, streaming, etc.

# Recomendación Nº 7: Incluir actividades didácticas para implementar en el aula desde el primer módulo

Dirigida a: FAD

Las actividades didácticas para implementar en el aula deberían incluirse desde el principio. Entendemos que es importante hacer una base teórica, pero hay que evitar que en los inicios, donde el alumnado se está enganchando al curso, se produzca un abandono importante por ver que no van a tener tiempo de continuar el curso... cuando los temas siguientes llevan un componente práctico que seguramente será mucho más motivador que la parte más teórica.

# Recomendación Nº 8: Implicación de todo el claustro de algún centro para mejorar el impacto.

Dirigida a: FAD

Recomendamos que se realice una actividad previa de contactar con los centros para tratar de implicar en la formación al mayor número de docentes de cada centro, de manera que se puedan retroalimentar unos a otras, compartir actividades y recursos y llegar de manera más integral al alumnado. Se completaría con la inclusión del equipo directivo al curso y si, incluso (enlazando con la recomendación 2) se pudiera implicar al AMPA de un mismo colegio con un número significativo de madres y padres haciendo el curso, podría tomarse como experiencia piloto, para sistematizar y preparar unos indicadores específicos tanto de resultados como del proceso.

# Recomendación Nº 9: Utilización de los recursos que generan este tipo de formaciones a futuro.

Dirigida a: FAD

La FAD ha realizado un gran trabajo a través de intervenciones como la que nos ocupa, que ha permitido generar una gran cantidad de materiales y recursos, por ejemplo todas las actividades e iniciativas que diseña el profesorado en la aplicación prácticas de los contenidos. Se recomienda en algún momento retomar algunas de estas iniciativas y utilizarlas de alguna forma en las experiencias posteriores, ya que en muchas ocasiones el profesorado diseña actividades creativas y útiles que pueden servir para que otros docentes o participantes de otros perfiles las puedan aplicar.

# Recomendación Nº 10: Inclusión de enfoque de género desde el levantamiento de la LdB del proyecto para identificar necesidades formativas diferenciadas

Dirigida a: FAD

Se recomienda una mejora sobre el enfoque de género aplicado en el proyecto. Hay que tener en cuenta que recoger los datos de forma desagregada por sexo no es suficiente, sino que lo más importante será el análisis posterior que se hagan de esos datos. Si este enfoque se aplica desde el inicio mismo de la intervención, ya desde la LdB, esto permitirá realizar una identificación de las necesidades formativas de forma diferenciada, entre hombres y mujeres, para poder atenderlas durante la implementación del proyecto.

#### Recomendación Nº 11: Adaptar indicadores (4 pasos)

Dirigida a: FAD

Teniendo en cuenta la limitante tan frecuente que supone en este tipo de proyectos la medición del impacto del mismo, tal y como se ha señalado en este informe, el equipo







evaluador recomienda la revisión de los indicadores del proyecto y la adaptación de los mismos para mejorar su naturaleza SMART y ajustarlos a modelos alternativos que permiten una medición más adecuada para este tipo de intervenciones (como el modelo de los 4 niveles, utilizado para medir el impacto en este tipo de intervenciones de EpD). Además, como tras la LdB y durante la implementación de han tenido que ajustar los indicadores tras un requerimiento de la propia GVA, se recomienda desde el inicio trabajarlos y adecuarlos a la realidad basándose en la amplia experiencia con la que cuenta FAD en este tipo de formaciones (no introducir indicadores de medición muy altos).

## Recomendación Nº 12: Reparto de cargas de contenidos a través de los módulos

Dirigida a: FAD

Reparto de cargas de contenidos de forma más igualitaria, para evitar sobrecargar los primeros módulos y evitar la desmotivación de los y las participantes. Se ha podido constatar que la carga de trabajo durante los primeros módulos ha influido directamente en el índice de abandono de la formación por parte de los participantes.

# Recomendación Nº 13: Elaboración de documento de diagnóstico

Dirigida a: FAD

Realizar un documento de diagnóstico, tal y como se planificó inicialmente, de manera adicional al documento de Línea de Base. Si bien en el documento de Línea de Base existe un análisis de contexto y antecedentes, así como un análisis exhaustivo de fuentes primarias y secundarias, y un cuestionario a actores con perfiles similares al futuro alumnado, sería interesante contar con el diagnóstico.

# Recomendación Nº 14: Ponerse a disposición de las Administraciones para coordinar el seguimiento de la

Dirigida a: FAD

La FAD tiene amplia experiencia en la coordinación y el seguimiento de sus acciones de formación con las correspondientes administraciones públicas, y al trabajar proyectos similares en otras CCAA puede aportar dicha experiencia. Siendo reconocido por ambas administraciones que confluyen en este proyecto (Conselleria de Cooperación y Consellería de Educación), la falta de coordinación plena entre ambas, se recomienda a la FAD ofrecerse a las dichas consellerias para facilitar el seguimiento y generar mayores sinergias.

# Recomendación Nº 15: Revisar la terminología de los materiales para adaptarlos a la agenda más actual

Dirigida a: FAD

Si bien los materiales del curso están adaptados a las reflexiones actuales, se recomienda hacer una revisión de la terminología. Concretamente, se propone incidir de manera expresa en los ODS o en el término de Cultura de Paz, y de manera general en aquellos términos que se desprenden de la agenda 2030







12.ANEXOS

Anexo A: Plan de trabajo y metodología propuesta

# Propuesta Metodológica y Plan de Trabajo para la evaluación final externa del proyecto:

"LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LA ESCUELA: Estrategia de formación de agentes educativos y Banco de experiencias y recursos didácticos compartidos"

# FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD)

26 febrero 2018

Financiado por: Generalitat Valenciana

**Equipo Evaluador:** 

Marta Marichal Hernández

**Eva Solá Atarés** 







#### **CONTENIDOS**

INTRODUCCIÓN	3
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	4
<ul><li>1.1. Justificación, objetivos y resultados esperados del proyecto</li><li>1.2. Alcance del proyecto</li><li>1.2.1. Duración</li><li>1.2.2. Área geográfica</li></ul>	
2. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN 2.1. Fases y Plan de Trabajo 2.2. Cronograma y Plan de trabajo	6
ANEXOS Anexo I. Matriz de Evaluación	14







#### **INTRODUCCIÓN**

A continuación, presentamos la propuesta metodológica y plan de trabajo detallado para la realización de la evaluación final del proyecto "LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LA ESCUELA: Estrategia de formación de agentes educativos y Banco de experiencias y recursos didácticos compartidos." ejecutado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), con financiación de la Generalitat Valenciana (en adelante GVA)

El objetivo principal de este informe es centrar el alcance de la evaluación, aunque, es importante mencionar que se trata sin embargo de un documento "vivo" que pretende servir de guía para el proceso y que se podrá ir actualizando en la medida en que sea necesario conforme avance el proceso de evaluación.

El informe se divide en dos capítulos principales: el primero, "Descripción del programa", refleja los principales contenidos y características del mismo, así como los avances en su ejecución. Esta parte del informe pretende asegurar que la FAD y el equipo evaluador comparten una misma visión de los objetivos del proyecto, sus estrategias de intervención y sus logros.

El segundo capítulo, "Metodología y Plan de trabajo de la evaluación", describe tanto el enfoque como el proceso de la evaluación, ajustando el alcance de los mismos a las expectativas y necesidades expresadas en los TdRs y a la documentación revisada. Incluye la matriz de evaluación general en la que se integra la lista final de preguntas de investigación además de las principales herramientas de las que el equipo de evaluación se servirá para darles respuesta.

#### 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### 1.1. Justificación, objetivos y resultados esperados del Proyecto

Uno de los objetivos claves del curso en EpD es la participación de actores en el ámbito escolar, en la definición de la nueva agenda de desarrollo post 2015, favoreciendo el fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos en los tres niveles de educación formal: infantil, primaria y secundaria, dotándoles de herramientas para la participación en el cambio social, fomentando el compromiso social y defendiendo los valores que la cooperación al desarrollo preconiza colaborando en la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio. Esta formación para la Educación para la Ciudadanía Global se extiende también al personal de Administraciones Públicas de la Comunitat Valenciana, a personal de ONGDs de la CV y de otras Comunidades Autónomas, así como a miembros de la sociedad civil de países de América Latina.

La EpD como instrumento, como indica la legislación autonómica valenciana vigente, es clave en la promoción de la Cooperación al Desarrollo en su globalidad, en este caso, a través del método enseñanza-aprendizaje profesorado-alumnado, promoviendo el fomento de una reflexión crítica sobre las causas de desigualdad en el mundo y la relación de interdependencia de las sociedades, y a su vez, generando que la sociedad valenciana desarrolle un cambio de actitudes y comportamientos en sintonía con la solidaridad a través de la educación en valores para que su a vez se mejore, con la sensibilización social y la acción transformadora la sociedad en general.

El proyecto contempla la consecución de los siguientes objetivos y resultados:

**Objetivo General**: Contribuir a la construcción de una ciudadanía global a través de la capacitación de diversos agentes de la Educación Formal

Objetivo Específico: Fortalecer la capacitación de agentes vinculados a la Educación Formal a







través de un programa de formación online y red colaborativa para la implementación de estrategias integrales de Educación para el Desarrollo en el marco escolar

- Resultado 1: Elaborado un material formativo ajustado a los postulados teóricos actuales de la EpD y a la realidad normativa e idiomática valenciana.
- Resultado 2: Capacitados 100 profesionales vinculados a la Educación Formal para la implantación de actuaciones integrales de EpD.
- Resultado 3: Puesta a disposición de educadores y técnicos herramientas pedagógicas (HHPP) adecuadas para el diseño e implementación de procesos de Enseñanza-Aprendizaje (E/A) orientados al Desarrollo Humano Sostenible (DHS) en la Educación Formal.

#### **POBLACIÓN META**

Directa: El proyecto pretende llegar a 100 profesionales vinculados a la Educación Formal

**Indirecta:** De manera indirecta, se pretende que 1.250 escolares de 50 aulas hayan recibido actuaciones vinculadas a la EpD por parte de los docentes formados

#### 1.2. Alcance del proyecto

#### 1.2.1. Duración

El proyecto se inició el 15 de febrero de 2017 y finalizó el 15 de febrero de 2018. Ha tenido una duración de 12 meses y ha contado con un presupuesto total de 61.596,00 € (de los que 49.046,00 € han estado financiados por la GVA).

#### 1.2.2. Área geográfica

Al tratarse de una intervención en EpD financiada por la GVA, su ámbito de actuación se limita a la Comunitat Valenciana, aunque por la naturaleza del proyecto, (formación online) ha podido estar dirigida a docentes fuera del ámbito de la Comunitat Valenciana.

#### 1.3. Ejecución técnica del proyecto

Se completará con un cuadro resumen de la ejecución de los indicadores al finalizar el proyecto, así como las actividades realizadas según la documentación inicial y las no previstas y ejecutadas.

Dicha información será facilitada por el equipo coordinador del proyecto (FAD), basándose en el formulario del proyecto, la matiz del marco lógico, la línea de base y el documento de informe final, que incluirá información hasta la fecha de finalización del proyecto.







#### 2. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación tiene un enfoque sistémico y orientado a la utilidad, que facilitará el análisis y la comprensión de todos los aspectos que requieren ser analizados. Este enfoque sistémico permitirá una visión articulada e interdependiente de las dimensiones de diseño, proceso / estructura y resultados. También se analizarán los criterios de la matriz de evaluación, presentada en el Anexo I.

Inicialmente, se planteó en la propuesta metodológica aplicar la evaluación basada en la Teoría de Programa<sup>6</sup> (Weiss, 1998<sup>7</sup>, Funnell & Rogers, 2011<sup>8</sup> y Donaldson, 2007<sup>9</sup>). Bajo este enfoque, el foco estaría en la construcción a posteriori de este modelo teórico y en la clarificación de la opción teórica de la implementación del proyecto (lo que Weiss denomina teoría de la implementación) que describiría lo realizado por el proyecto (procesos/implementación) para conseguir cambios a distintos niveles (resultados). De este modo, se busca visualizar la articulación causal entre lo que ha hecho el proyecto y lo que ha conseguido, una aproximación también llamada Evaluación Comprensiva (Rossi & Freeman, 198910) o, siguiendo a Weiss, la combinación de la Teoría de la Implementación y la Teoría del Programa que conformaría la Teoría del Cambio. Tras una revisión en detalle de la información del proyecto y dados los tiempos para la elaboración de la presente evaluación, de manera consensuada con el personal técnico de la FAD, se descarta la realización del taller de Teoría del Cambio propuesto inicialmente, al considerar que no hay una alta complejidad de actores que intervienen, y que la información que se obtendría con dicho análisis se conseguirá con el resto de acciones a implementar, aunque se mantiene el enfoque de Teoría de Programa en todo el proceso en cuanto a nivel de análisis.

El proceso de evaluación contemplará los siguientes aspectos:

#### Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje.

Se llevará a cabo un análisis de los datos que será compartido con las entidades participantes, con la finalidad de obtener **aprendizajes** que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y permitan identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Se propone en la metodología y en el cronograma de trabajo tres momentos de retroalimentación; una primera reunión al concluir el trabajo de campo con los diferentes informantes, con las personas responsables de la gestión de la Evaluación de la FAD, en la que se presentará una síntesis de los primeros hallazgos encontrados y se generará un espacio para la discusión sobre los mismos; un segundo momento a la entrega del Informe borrador en la que se contará con un período de tiempo para revisión y comentarios, y un tercer momento en la presentación del Informe Final de Evaluación en la sede de la FAD (Comunitat

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El término "teoría del programa" está relacionado con la descripción de la secuencia de eventos que generan cambios y las condiciones en las estos se producen.

Weiss, C. (1998) Evaluation: methods for studying programs and policies. Prentice Hall

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Funnell & Rogers (2011) Purposeful Program Theory. Effective use of theories of change and logic models. Jossey Bass

<sup>9</sup> Donaldson, S. I. (2007). Program Theory-Driven Evaluation Science. Strategies and Aplications, Claremont Graduate University, Lawrrence Erlbaum Associates, Nueva York.

<sup>10</sup> Rossi, P. & Freeman H. (1989), Un enfoque sistémico para evaluar programas sociales. México, Trilla







Valenciana). En este último momento se trabajará en la incorporación práctica de las recomendaciones y los aprendizajes generados en el proceso de evaluación.

#### Triangulación de la información

Para garantizar la validez de la información recogida se utilizará la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo que permitirá evitar posibles sesgos y llegar a resultados fiables. Se tiene previsto desarrollar las siguientes triangulaciones:

- Triangulación <u>de personas</u>: se accederá a la información que brindan distintos actores en un mismo escenario, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
- Triangulación <u>teórica</u>: contempla la posibilidad de hacer uso de los marcos conceptuales sobre la temática de la intervención. En ese sentido, se utilizarán marcos teóricos de intervenciones similares, buenas prácticas identificadas en otros procesos de evaluación de proyectos sus contextos y con poblaciones similares, que sirvan para comparar los hallazgos de la evaluación con la teoría existente.
- Triangulación metodológica: Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención de desarrollo a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, nuestra propuesta contempla el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral.

Asimismo, de manera transversal, el proceso de evaluación incorporará los siguientes enfoques:

**ENFOQUE DE DERECHOS**: Las intervenciones deben tener como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades de las personas titulares de derechos para reclamar los mismos, así como al desarrollo de las capacidades de los titulares de deberes y de responsabilidades para cumplir con sus obligaciones. En el proceso evaluativo se analizará el fortalecimiento a los titulares de obligaciones (instituciones autonómicas) y de responsabilidades (FAD), así como los avances en garantizar los derechos humanos y las acciones de empoderamiento dirigidas a la población titular de derechos llevadas a cabo en el marco del proyecto.

**ENFOQUE DE GÉNERO:** La igualdad de género constituye un objetivo fundamental del desarrollo. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para el desarrollo debe considerar la reducción de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres como un objetivo. En el caso del presente proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque nos permitirá tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se incluirá en el proceso la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

**ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN:** Tiene en cuenta la visión, percepción y opinión de todas y todos los actores implicados durante todo el proceso evaluativo. Para ello, se utilizarán técnicas participativas en el proceso de recogida de información y se incluirá a la población titular de obligaciones, responsabilidades y a la de derechos en el mismo, con el fin de que la evaluación pueda contribuir a su proceso de empoderamiento.

Como ya se ha mencionado anteriormente, la presente evaluación estará centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos y promoverá un entorno participativo,







transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que intervienen de una u otra forma en la evaluación.

Junto a estos enfoques, la evaluación tendrá un **enfoque sistémico** que facilite el análisis y la comprensión de todos los aspectos que requiere ser analizados. Este enfoque sistémico permitirá una visión articulada e interdependiente de las dimensiones de diseño, proceso/estructura y resultados que organizan junto a los criterios la matriz de evaluación.

Tal como se aprobó en la propuesta metodológica, se utilizará un **enfoque metodológico mixto**; se utilizarán fuentes secundarias de carácter cuantitativo con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto y todos los informes relacionados con las acciones propuestas en la intervención. Es importante mencionar que el uso de estas fuentes está condicionado a la disponibilidad de datos actualizados.

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpretan los cambios que se están produciendo durante el proceso de implementación, se propone el uso de un enfoque cualitativo. El enfoque cualitativo permitirá conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, ya que posibilita la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas.

Tal como acordado en la validación de la propuesta metodológica, se aplicarán las siguientes **técnicas**:

**REVISIÓN DOCUMENTAL:** El equipo evaluador revisará y analizará de manera exhaustiva la siguiente documentación:

- Documento de proyecto
- Formulación inicial de la intervención y Anexos
- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Módulos de la formación impartida
- Informes de modificaciones realizadas (si procede)
- Informe de seguimiento
- Informes de justificación proyecto
- Informe Técnico Final
- Presupuesto
- Contactos
- Indicadores
- Fuentes de verificación
- Línea de Base del proyecto y todos aquellos diagnósticos relacionados con la intervención.
- Bases reguladoras de la convocatoria
- Cuestionarios evaluación realizados por población participante en las actividades e instituciones colaboradoras.
- Documentación que durante el proceso de evaluación se identifique como relevante.

**ENCUESTAS ON LINE:** Para la realización de las encuestas on line se están trabajando cuestionarios para los y las informantes, lo suficientemente abiertos para permitir obtener gran riqueza informativa. Se seleccionará a personas que hayan mostrado especial compromiso con la actividad, con el fin de garantizar el buen desarrollo de la técnica cumpliendo criterios de







heterogeneidad.

**ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA:** Con informantes clave, que por su compromiso con el proyecto puedan dar información detallada de utilidad. La finalidad es obtener información del proceso. Dichas entrevistas se podrán realizar de manera presencial o vía telefónica, según agendas.

**OBSERVACIÓN DIRECTA**: A través de la plataforma en la que se ha alojado el curso: los materiales, las intervenciones, etc. El equipo evaluador accederá al recurso, observando la idoneidad y la pertinencia del mismo para este tipo de acción.

Durante el trabajo de gabinete, y en coordinación con la unidad gestora de evaluación, se ha consensuado la **Matriz de Evaluación** tras la identificación, al inicio del proceso evaluativo, de las necesidades informativas de los actores principales de la intervención. En el Anexo I se presenta dicha herramienta.

#### 2.1. FASES DEL PLAN DE TRABAJO

El presente proceso de evaluación consta de cuatro fases, que se llevarán a cabo en el transcurso de 12 semanas; entre febrero y mayo de 2018 y se definirán las fechas de manera conjunta con las personas responsables de la evaluación de la FAD. El contenido, desarrollo y los productos asociados a cada una de las fases se detallan a continuación:

#### Fase 1. Estudio de gabinete (Presentado 9/3/18; 3 semanas)

En esta fase, se ha trabajado y adaptado las herramientas metodológicas previstas a utilizar durante el trabajo de campo. El equipo ha analizado la información suministrada y preparado los instrumentos de recogida de información. Es muy importante en esta etapa documentarse bien sobre el contexto y conocer en profundidad el planteamiento y el desarrollo del proyecto a evaluar, de modo que el equipo evaluador pueda abordar las siguientes cuestiones:

- Conocer de manera certera el objetivo de la evaluación y el contexto en el que se desenvuelve, incluidas las fuentes y condiciones de acceso a la información así como detectar los informantes clave.
- Conceptualizar las preguntas principales a través de indicadores y proponer técnicas adecuadas para la recolección de la información.
- Afinar los instrumentos metodológicos y las herramientas de recolección de datos así como su factibilidad para la recolección y procesamiento de datos.
- Ajustar y delimitar las preguntas de evaluación pertinentes y factibles de indagar.

Para ello, se ha realizado una reunión inicial vía Skype entre el equipo evaluador y las personas responsables del proceso de la evaluación en la FAD, celebrada el 19 de febrero de 2018, para ayudar a identificar las líneas básicas que definen el alcance de este proceso de evaluación, acordar los mecanismos más adecuados para las coordinaciones y comunicaciones posteriores, así como también facilitar el acceso a la documentación necesaria para la revisión bibliográfica consiguiente. Este acompañamiento por parte de las instancias responsables de la gestión de esta evaluación resulta clave para el éxito del trabajo a realizar; es en esta fase cuando deberá consolidarse una visión conjunta y certera del objetivo y alcance de la evaluación, para lo cual resulta fundamental que los espacios de diálogo y de comunicación con el equipo evaluador sean sólidos y fluidos. El día 26/2/18, se realizará una siguiente reunión vía Skype, donde el equipo evaluador presentará el borrador del Plan de Trabajo, quedando pendiente de las aportaciones de información que se estimen necesarias.







La documentación entregada ha sido la siguiente:

- Modelos de cuestionarios realizados a los diferentes colectivos
- Documento de formulación del proyecto
- Proyecto técnico
- Módulos de la formación impartida
- Línea de Base
- Acceso a la Plataforma Virtual.

Al final de esta fase, el equipo evaluador presenta la matriz de evaluación con una propuesta metodológica con las herramientas de recogida de información más adecuadas, el mapa de actores que será elaborado conjuntamente con las personas responsables del proyecto y una propuesta de agenda para el trabajo de campo. En el presente documento se presenta una primera propuesta para la discusión, enriquecimiento y validación.

#### **PRODUCTO ESPERADO:**

Plan de trabajo de la evaluación consensuado con el comité de seguimiento de la evaluación, incluyendo:

- Informe de análisis documental (listado documentación analizada)
- Cronograma detallado de trabajo (se incluyen tiempos para la validación de los productos por parte de los gestores de la evaluación)
- Matriz de evaluación
- Agenda detallada de trabajo de campo
- Instrumentos recopilación de datos

#### Fase 2. Trabajo de campo (Presentado 13/4/18, 5 semanas)

Para el desarrollo de esta fase se aplicará la metodología y las técnicas de investigación que hayan sido contempladas en el diseño validado en la etapa anterior, recopilando toda la información que se considere necesaria. Para la correcta realización de esta fase resulta fundamental la colaboración del personal encargado de la gestión del proyecto, para establecer los contactos previos necesarios a partir del mapa de actores realizado en la fase anterior.

El equipo evaluador visitará la plataforma on line para conocer la formación impartida; mandará, recogerá y tabulará los cuestionarios enviados y aplicará las técnicas establecidas; se entrevistará en aquellos lugares y con aquellas personas que se decida en función del análisis de la documentación y de las entrevistas con las responsables del proyecto. Al finalizar el trabajo de campo se les enviará la información recogida, a ellas y a las personas que ellas consideren que deben participar en la devolución/validación de los hallazgos preliminares.

El equipo evaluador propone realizar en 5 semanas el trabajo de campo, llevado a cabo por 2 personas, por considerar que sería suficiente para cumplir con los objetivos de la evaluación. Es fundamental realizar una buena preparación y organización de las sesiones de trabajo, con la ayuda del equipo de FAD, para asegurar la colaboración de las personas a encuestar y maximizar la eficacia de las sesiones y la calidad de la información recabada. Dadas las características del proyecto, donde la mayoría de información se recogerá on line, consideramos que no habrá dificultades para cumplir con la agenda de trabajo prevista y los resultados esperados.

#### **PRODUCTO ESPERADO:**

Presentación en power point de los hallazgos preliminares de la evaluación para la devolución y







validación preliminar de resultados con la FAD

#### Fase 3. Preparación del informe (Presentado 4/5/18, 3 semanas)

Se sistematizan todos los datos recopilados en las fases anteriores en un marco de análisis que permita triangular, contrastar y completar (en su caso) la información recogida, con el objetivo de garantizar un tratamiento riguroso de la misma.

La información recopilada se organizará atendiendo a las unidades de análisis (esto es, los criterios de evaluación y las dimensiones de análisis) definidas en la matriz de evaluación. Para poder validar los hallazgos de la evaluación se procederá a la triangulación de la información, a la que ya hemos hecho referencia anteriormente. Por un lado, los datos cuantitativos y los documentos existentes serán comparados con las percepciones subjetivas de las personas entrevistadas; por otro lado, las percepciones de los diferentes actores alrededor de un determinado tema serán analizadas a través de referencias cruzadas para aproximarnos a una interpretación que se pueda asumir lo más consensuada posible.

Como resultado de este análisis e interpretación de la información recopilada se procederá a la redacción del informe de evaluación.

El Informe borrador de evaluación se elaborará para la revisión y comentarios de las personas responsables de la evaluación de la FAD.

#### **PRODUCTO ESPERADO:**

Borrador de informe final: el borrador del Informe Final de Evaluación seguirá el siguiente esquema en su estructura de presentación, según propuesta presentada y consensuada con las personas responsables de la evaluación de la FAD:

- 1. Resumen ejecutivo
- 2. Introducción
- 3. Antecedentes y objetivo de la evaluación
- 4. Criterios de valoración: definición y preguntas
- 5. Descripción de la intervención evaluada
- 6. Metodología y técnicas utilizadas para la evaluación
- 7. Condicionantes y límites del estudio realizado
- 8. Análisis e interpretación de la información recopilada y evidencias en relación a las preguntas de evaluación.
- 9. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios establecidos.
- 10. Lecciones aprendidas resultado de las conclusiones.
- 11. Recomendaciones derivadas de la evaluación
- 12. Anexos en los que se incluirán:
- (a) El plan de trabajo, la composición y descripción de la misión
- (b) Metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar la información
- (c) Revisión documental: listado de fuentes secundarias utilizadas
- (d) Encuestas: modelos y datos brutos recopilados
- (e) Ficha resumen de la evaluación modelo CAD

#### Fase 4. Comunicación de resultados (Presentado 9/5/18, 1 semana)

Transcurrido el plazo de revisión, se incluirán los aportes recibidos y se elaborará el Informe final







de la evaluación. En el caso que se generen discrepancias, el equipo evaluador deberá dejar constancia de su valoración.

Con el objetivo de fomentar el aprendizaje, la rendición de cuentas y la utilización de la evaluación, una vez aprobado el informe final se hará una presentación a los principales actores de la evaluación de los resultados de la misma, sus recomendaciones y lecciones aprendidas.

#### **PRODUCTO ESPERADO:**

- Taller de devolución final de resultados. En este taller, como valor añadido, se propone trabajar una ficha para la incorporación de las mejoras, así como valorar ideas para la socialización de resultados de la evaluación, tal y como exige la GVA (a consensuar con los gestores de la evaluación).
- Informe Final consensuado. Con la estructura presentada en el borrador, incorporando los aportes recibidos. Se presentará en castellano y no excederá las 45 páginas. Éste irá acompañado de un resumen ejecutivo de un máximo de 8 páginas, que figuran al comienzo del informe.







#### **CRONOGRAMA DE TRABAJO**

La evaluación comenzará con la firma del contrato y tendrá una duración estimada de 12 semanas.

Fases /Fecha entrega	Tareas	feb	mar	abr	may	Productos
Fase I. Estudio de gabinete.  (9 de marzo 2018)	Identificación y análisis de la documentación disponible.					Propuesta matriz y plan de trabajo de la evaluación Cronograma detallado de trabajo Matriz de evaluación
						Agenda detallada de trabajo de campo Instrumentos recopilación de datos
	Diseño de herramientas (matriz, cronograma, planificación, agenda, cuestionario)					
Fase II. Trabajo de campo.	Entrevistas informantes clave					Presentación en power point de los hallazgos preliminares de la evaluación para la
(13 de abril 2018)	Primer análisis de información					devolución y validación
	Reunión devolución de resultados					preliminar de resultados
Fase III: Elaboración de informes	Redacción informe evaluación borrador					Borrador informe final evaluación
(4 de mayo 2018)	Coordinación Comité seguimiento evaluación					
Fase IV Comunicación de resultados (9 de mayo 2018)	Presentación de resultados y taller para la incorporación de acciones de mejora					Taller de comunicación y difusión de resultados Informe final de evaluación







#### 2.2. ANÁLISIS DE ACTORES

El equipo de evaluación avanzará en la identificación de algunos informantes clave en coordinación con el equipo de FAD encargado de la evaluación. Estos informantes aparecerán detallados en el mapa de actores e informantes clave que se preparará de forma conjunta con el personal técnico de la FAD. En este mapa se señala qué tipo de herramienta se aplicará con cada informante y está sujeto a cambios en función de las reuniones que se mantengan con el equipo responsable de la evaluación de FAD, de la revisión de documentación adicional y de la información recopilada durante el trabajo de campo. La clasificación de los informantes clave identificados es la siguiente:

Clasificación informante clave	Descripción	Detalle			
Socio líder	FAD: ofrece apoyo técnico, acompañamiento y asesoramiento en el proyecto. Interlocución y justificación ante GVA.	(2211211212			
Titulares de obligaciones	El Estado como sujeto con obligaciones itulares de obligaciones jurídicas y morales para lograr el · Gel ejercicio de los derechos humanos.				
Titulares de responsabilidades	Personas, organizaciones, autoridades locales, sector privado, medios de información, donantes asociados en actividades de desarrollo, instituciones internacionales.	. Otras organizaciones que hayan intervenido en el proyecto			
Titulares de derechos	Las personas como sujetos activos del desarrollo, protagonistas de los cambios	· Alumnado centros donde los docentes han realizado las prácticas			
Titulares de del echos	y transformaciones de su comunidad educativa.	· Profesorado formado			
Entidad financiadora	Entidad que apoya financieramente el proyecto	· Generalitat Valenciana			

#### Recogida de información y datos de campo

En la recogida de información y datos se utilizarán las herramientas descritas en el apartado anterior. Además, se pondrán en marcha otras herramientas de investigación adicionales en caso de considerarse necesario. El trabajo de campo se prevé que se desarrollará entre el 9 de marzo y el 13 de abril de 2018, según el cronograma y plan de trabajo aprobados.

En esta fase de investigación es fundamental la colaboración del personal encargado de la gestión del proyecto que se encargará de la comunicación del proceso de evaluación a los diferentes actores e informantes (a través de cartas de presentación), y de establecer los contactos previos necesarios con los diferentes grupos y personas a consultar. Específicamente, durante el trabajo de campo, las evaluadoras esperan el apoyo de FAD en las siguientes cuestiones:

- Disponibilidad para reunirse con las evaluadoras.
- Provisión de documentación necesaria.
- Establecer comunicaciones con los informantes clave y apoyo en el cierre de encuentros con las evaluadoras.

Al final de esta etapa y tras un análisis preliminar de la información recogida, se llevará a cabo una devolución de hallazgos preliminares. En la filosofía del equipo de evaluación, se entiende que este proceso debe ser lo más participativo e inclusivo posible para lo que es conveniente, en la medida de lo posible, ampliar la participación en dicha reunión al máximo de representantes y actores clave del proyecto posible.





incluido en varios criterios de evaluación



#### ANEXOS ANEXO I. MATRIZ DE EVALUACIÓN

PROFUESTA DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO" La Epd en la Escuela: Estrategia de formación de agentes educativos y Banco de experiencias y recursos compartidos"

#### Matriz de Evaluació

Matriz de l	CRITER OS EVALUACIÓN	EYMUNDÓN GUÍR REGURTIN EYMUNDÓN REGURTIN EYMUND			PUENTES INFORMACIÓN/	Secio	Tit.	Tit. Respons.	Tit.Dereches	Org./personas	Statistical
usešo	PRETENTIAL Administration de las resultations y las iniciarismos y la siciarismos y la siciarismos y la siciarismos de la contesta de la que se realita y a las obsessodas en la que se realita y a las obsessodas en la población benendata.	de compande la internación con las accedidades y asilor dedes de la coblocidan de las comerciaciones meliciación de la exemisación, seale en cuentra los definidamentes de la comerciación de la exemisación de la exemisación de la comerciación de la julho carelhodad de correctionado de la pelacción de endicionad de proyecto desde la derivación de la bientima de la descripción de endicionado proyecto desde la pregistración y desuración del grecyclos a diadros cambiocos.	July secretarid de cli conside y brasile fonda e e : Doministra White ibra y de la EMIZ	William or instandaded, identificates, junt a son la politación (en eficiale automisdas, son el provisco.  Orado de atotificación de las instituciones y extra acorec involucados con los acciones de provisco.  Orado a colotificación de la politación il Eura de Distractio.  Anotas de primaria advantación ejentación il Eura de Distractio.  Nº de occiones de o veycate pora subplantación en el previoto.  Nº de occiones de o veycate pora subplantación en el previoto.  Nº de occiones de o veycate pora subplantación en el previoto.  Nº de acciones de o veycate pora subplantación en el previoto.	MCTEDCIOSÍA  Rev 1554 documentos, entrovistas,  cuestos vene cerles, informas de  largiant sentiro.	Ucer ¥	Oblisaciones	TR. Respons.	TicDeteches	subcont	feantiedore
	E-KAZIA  Trainele medicy submer el grado de consecución de les objethes inicialmente provistos, os decle, porregue jugar la intervención por hundro de par	, de har alcanzado los objetivos específicos de la intervención? ¿de hari alcanzaco la des las resu Leuns previoles del rieder versión? Citad nes estados en esdá e tescerár cultivistas en relación cuan los originios del proyecto?	Qua resultación han nico medión suficio vites y necesarios para la consecución del OC? Qua rinducciones del OG permiten vacionar al lagra eclimiento? Qua ridicipación a carazz, ta y como ao derimin, al DE;	N de abance de los resiliados previstos. Orados de canacimientos e la pobladon henoficania sobre las contaridos de la increvención. My 1950 e o revisión recisida. M de actividados librados acido por las poponas termados despuito de maio hila terma; en Mil y tipo de nacionalisados no cubiarsa dentificacia.	informers de seguimiento entrevistas cuestioname en line, contenicos termativos	х	*	*	ж		
	EFICIENCIA: Valoración de los recursos empleados em la intervención [humenos, económicos, tácnicos], en relación a los resultados obtenidos.	uité à intervencies los routros disponitées de la manera mais centrable para logran un organise?  Au deute un la la la lightime d'imma?  Au deute un la la lintervencié. Se une deut al light per sond sufficient y apropada?  Calizano dross undos viables de elecutar lis intervención que resultation más entables.	Los madios para la elecución del provecto estellan bien depositos y prin hos ecesarios sara la realización de las activa delas .  Los costacios encuentran obraniente justificacion y fina el del processo del productivo de la Elizaba bacidivicación fina para esconación por la concessión del concessión del Elizaba bacidivicación del posterioristico para realización del Los tempos de electrica del posterioristico para realización del (Estaban pagazdos con circidos las responsabilidades para la ajectución de las actualdades?	izzadnó azmiszden Segrelaktery patis de ejecücké de kenereze. 3. kej programia a Bostomintole sociele naciód koleppenkas. 30. kej programi mukstosa e ned dosa nidosko sociádda koleppenkas. anámez a projito.	informes inicial of nat, entrevistas Ministra FAD, Ductor end action dell proyecto, questio nation con-line	×	*	*	×		
RESULTATIONS	IMPACTO Efectes generades por la innerwonder cabra la población beneráciaria, podelación b negaz uca, esperados unus directos se indinatos, calarissales e incuckiós.	Lise ha productión inna red están cráca tomerado por la implementación del proyeco y jaco qua?  «Lise ha productión par justicata u opos tota en la intervención / che han un abiditio un o efendo en la arriba a?	Edicates positivos del provente i Ancilias. (2-la tente a) proyecto algun passo enegativos Ancilias. (2-la tente a) proyecto algun passo enegativos Ancilias. (3-la tente a) provente a comercial con agrificacio variente a por el processoro. (3-la progranda comerciale con agrificacio variente a la gono poli 10-32 (3-la distracativos en dels propremen variente a la gono poli 10-32 (3-la distracativos en dels propremen variente a la gono poli 10-32 (3-la distracativos en dels propremen variente allego del instrucció (3-la distracativos en dels proprementos en la gono poli 10-32 (3-la distracativos en dels proprementos en la gono poli 10-32 (3-la distracativos en la gono poli 10-32 (3-la distracati	Nº y tipo ce camb os identificados en relación a e líntas de base. Nº y tipo ce efectos acelificas identificados Nº y tipo ce efectos na providos	informes de aguimianto, antravistas, cuestionaries on-lina	x	*	*	x		
	CORENTURA Alcansa de la intervención sea relación a la población digietivo y a los lugares previstos.	, etaki serikta le vietalin voran un resaltekan auterialus, se ja lika an metery ins Nagen ediri is servenada? , ethinnow setrelujal a kerguidal de géneroven uda lehistera en min?	gin qui macida les secultades alcarezan a las y les ponetician agés previsence?  Las est as sementement desse en la liste conscion han de areal a stata le encuentement al la liste de la consciona de la liste de la consciona del la consciona de	NP y tigo de azo exes se sekcilaktación desamelladas en relación a los lugaras previsces y a la población mesa. « Pri de benefisculas», la decognagación con sexo y tigo do certanos realizadas	Ustados de participantos, Entrevistos, cuestionarios on lina, documentación de proyecto.	н х	*		х		
	SCOTTMB LICAC: Con incided de les resultates de la intervención después del case del provecto.	Life que modifia piesaton los aetir dados y los pandrelos de la intervención tanor sentimistos esantimistos e	¿En que motido las etiracides y la matidas del proyecto pueden continuar en et tempo una vez tinsa inados el mismo? ¿Quel factores fodicianon o impetience esa sonnenta idad da la incarvancion?	N <sup>p</sup> γ tipo ce accones se sensibilización desemble des	Estacolistas, exectionamies or line, Listados de participantas.	×	ĸ	ĸ	x		
		ONITERIO TRANSVERSAL			1						







#### Anexo B: Revisión documental.

El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

- Documento de proyecto
- Formulación inicial de la intervención y Anexos
- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Informe de seguimiento
- Contactos facilitados por FAD
- Fuentes de verificación
- Línea de Base del proyecto
- Bases reguladoras de la convocatoria
- Bases reguladoras de la acreditación del curso por parte del CEFIRE
- Acceso a los materiales del curso a través de la plataforma utilizada
- Acceso a la página web "De Sur a Sur" para la revisión de la continuidad de los contenidos
- Cuestionarios evaluación realizados por población participante en las actividades e instituciones colaboradoras
- Borrador de Informe Final







#### **Anexo C: Guión entrevistas**

#### FORMATO ENTREVISTA PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO:

"La Epd en la Escuela: Estrategia de formación de agentes educativos y Banco de experiencias y recursos compartidos"

#### **ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD)
FINANCIADO POR: GENERALITAT VALENCIANA
Equipo técnico de la evaluación: Marta Marichal y Eva Solá

La evaluación se realiza con la finalidad de extraer buenas prácticas del proyecto realizado, así como mejoras, de cara a una fase posterior.

#### **DATOS GENERALES:**

¿Que funciones desarrolló en su trabajo como tutora?

¿Cuántas personas estaban bajo su tutoría

¿Conocía el programa al inicio?

¿Recibió algún tipo de formación? Contenidos? Metodología? Relación con la FAD? Instrucciones en cuanto a: tiempo de respuesta? Coordinación? Trabajo en equipo? Propuestas de intervención en los foros?

¿Conoce las necesidades formativas del alumnado antes del inicio? Recoge necesidades del profesorado y las expone en algún espacio? Relación con determinadas condiciones previas? (Horas mínimas, documentación administrativa, etc...)

¿Con qué criterio se selecciona a los docentes que serán alumnos de cada tutoría?

Los foros donde participa el alumnado, ¿eran a nivel de grupo de tutora o a nivel general?

#### DISEÑO DE LA ACCIÓN. PERTINENCIA

¿Conoce el proyecto en su totalidad: objetivos, resultados a conseguir, etc? O únicamente las actividades vinculadas al curso on line que tutorizó?

¿Cree que tenía suficiente información de lo que se pretendía conseguir para poder tutorizar con éxito el curso?

¿Conocía a priori las necesidades del profesorado?

¿Qué aceptación tuvo a priori el curso por parte del profesorado? hay una necesidad expresada? Por el número de créditos?







¿Crees que el colectivo del profesorado es un colectivo prioritario para recibir esta formación? En mayor medida para primaria o secundaria?

¿Crees que la selección de las personas que han recibido la formación ha sido la adecuada? Como tutora, influyó en algo para la selección?.

¿Hay otro tipo de público que puede acceder a este tipo de curso?.

¿Puede hacer una comparativa de la formación en esta materia con la que se imparte por la FAD en otras CCAA?

¿El número de horas lectivas previstas es suficiente respecto a la materia a impartir? ¿Es significativamente diferente al número de horas lectivas de cursos similares?

#### **SEGUIMIENTO**

Se hace algún tipo de seguimiento al curso?

Se conocen los objetivos que se pretenden conseguir? Concretamente:

OG: «Contribuir a la construcción de una ciudadanía global a través de la capacitación de diversos agentes de la Educación Formal.»

OE: Fortalecer la capacitación de agentes vinculados a la Educación Formal a través de un programa de formación online y red colaborativa para la implementación de estrategias integrales de Educación para el Desarrollo en el marco escolar

Si se conocen, ¿cree que con la dinámica de este curso se pueden conseguir?

¿Conoce si se han hecho modificaciones del curso durante su desarrollo para adaptarse a cambios propuestos por alguna de las partes?

¿Se reunieron durante el curso (o de manera previa) con las personas responsables del mismo de la FAD o con las tutoras para valorar conjuntamente dicho curso?

¿A qué cree que puede deberse la tasa de abandono?

#### **IMPACTO**

¿Conocía previamente el material formativo del curso? Que opinión les merece? Colaboró en algún aspecto relacionado con dichos materiales?

¿Los materiales están en las dos lenguas. Las comunicaciones con el alumnado se hizo en las dos lenguas?

¿Tienen capacidad de valorar si se han incrementado las capacidades técnicas de las personas formadas? Si es así, qué opinión le merece?

¿Conocía previamente la plataforma con la que se ha trabajado en el curso? Qué opinión le merece?

¿El curso conlleva la realización de prácticas en el aula. Las conoce? Qué opinión le merecen?







¿En qué medida esta actividad práctica es distinta a lo que se venía haciendo? realmente cambia algo tras la formación?

¿Ha habido efectos no previstos (positivos o negativos) en la aplicación de lo aprendido que pueda atribuirse a este proyecto? ¿Cuales?

¿Ha habido personas o colectivos afectados negativamente por el proyecto? (Por ejemplo: otros cursos que se hayan dejado de hacer, organizaciones que no han trabajado en el colegio porque ya se estaba realizando esta formación, etc)

Otros temas que no se hayan tratado en esta encuesta y quieras comentar, o profundizar en asuntos que sí han salido:

Si tuviera que mejorar una siguiente fase del proyecto, ¿qué diría?







#### Anexo D: Guión encuesta

#### **DISEÑO**

PERTINENCIA Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a las necesidades observadas en la población beneficiaria.

¿Ha respondido el proyecto a las prioridades en la Comunidad Valenciana y de la GVA?

1. Una vez conocidas la estrategia de la GVA en materia de EPD<sup>11</sup> (módulo Anexo), crees que la formación ha respondido a sus prioridades?

Valorar de 1-10

¿Era el proyecto una prioridad del grupo beneficiario?

2. Consideras que la formación en EPD es una prioridad para el profesorado Valorar de 1-10

¿Estaban bien definidos los y las beneficiarios/as y eran un colectivo prioritario?

- 3. Crees que el colectivo del profesorado es un colectivo prioritario para recibir esta formación?
- 4. Crees que la selección de las personas que han recibido la formación ha sido la adecuada?

¿Había correspondencia entre el objetivo del proyecto y el problema al que se pretendía dar respuesta?

5. Siendo el Objetivo Específico del proyecto: Fortalecer la capacitación de agentes vinculados a la Educación Formal a través de un programa de formación online y red colaborativa para la implementación de estrategias integrales de Educación para el Desarrollo en el marco escolar, crees que había una carencia en la capacitación del profesorado en materia de EPD?

¿Justifica el OG la realización del proyecto?

6. El Objetivo General del proyecto ha sido: «Contribuir a la construcción de una ciudadanía global a través de la capacitación de diversos agentes de la Educación Formal.». Crees que era necesario hacer esta formación para conseguirlo? ¿Han cambiado las prioridades de la población beneficiaria del proyecto desde la definición de la intervención?

En caso afirmativo, ¿cómo se ha adaptado la programación y ejecución del proyecto a dichos cambios?

7. Crees que tus necesidades en cuanto a la formación han cambiado desde el inicio del curso?

SI

A partir de los elementos anteriores detectados en el diagnóstico de la EDD en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana se plantean unos ámbitos de actuación de la Estrategia de los que derivan unas líneas estratégicas concretadas, a su vez, en líneas de acción específicas. Asimismo, se ha establecido los actores que han de impulsar estas acciones y su marco temporal. Este trabajo se ha llevado a cabo, fundamentalmente, en los talleres presenciales con agentes clave de la EpD.

Dichos ámbitos se refieren, en primer lugar, a la formación en educación para la ciudadanía global, haciendo especial hincapié en lo relativo a contenidos y a metodologías y al intercambio de experiencias educativas de EpD. Como líneas estratégicas en este ámbito estarían:

- Sensibilizar y compartir experiencias: mediante acciones como la realización de encuentros anuales y de congresos de EpD y la creación de una red de ONGD y

profesorado en la que se compartan recursos didácticos y buenas prácticas.
- Formación en EpD y en metodologías: en la que destacan las acciones que impulsen la EpD como línea estratégica en la formación del profesorado y en la innovación educativo o la creación de un grupo de personas expertas en EpD que asesoren a centros educativos y ONGD







#### NO

8. En caso afirmativo, has visto que hayan habido cambios y adaptación del curso a dichos cambios?

¿Se han evaluado y tenido en cuenta las diferentes necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres?

9. Crees que se han tenido en cuenta las diferentes necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres a la hora de diseñar el proyecto?

EFICACIA: Trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

¿Se han alcanzado los objetivos específicos de la intervención? ¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?

¿Qué necesidades no están todavía cubiertas en relación con los objetivos del proyecto?

¿Los resultados han sido medios suficientes y necesarios para la consecución del OE? ¿Los indicadores del OE permiten valorar el logro del mismo? ¿Ha sido posible alcanzar, tal y como se definió, el OE?

El OBJETIVO ESPECÍFICO que se pretende alcanzar con este proyecto es: "Fortalecer la capacitación de agentes vinculados a la Educación Formal a través de un programa de formación online y red colaborativa para la implementación de estrategias integrales de Educación para el Desarrollo en el marco escolar"

- 10. En qué medida crees que se ha alcanzado con el curso propuesto?
- 11. Crees que, con este objetivo, se han alcanzado las necesidades formativas que usted tenía antes de iniciar el curso, respecto a este tema?
- 12. Ha habido alguna experiencia piloto previa para recoger las necesidades formativas concretas antes de iniciar el curso?
- Lo desconozco
- Sí la hubo y participé
- Sí la hubo y no participé
- No la hubo
- 13. Sabes si a lo largo del curso ha habido alguna modificación en cuanto a contenidos o formato para adaptarse a necesidades concretas que hayan podido surgir en la ejecución de dicho curso
- Sí la hubo
- Lo desconozco
- No la hubo. No conozco que hubiera necesidad de adaptación
- No la hubo, aunque sí hubo necesidad explícita de adaptación

Siendo los RESULTADOS que se han pretendido conseguir con el proyecto:







- Resultado 1: Elaborado un material formativo ajustado a los postulados teóricos actuales de la EpD y a la realidad normativa e idiomática valenciana.
- Resultado 2: Capacitados 100 profesionales vinculados a la Educación Formal para la implantación de actuaciones integrales de EpD.
- Resultado 3: Puesta a disposición de educadores y técnicos herramientas pedagógicas (HHPP) adecuadas para el diseño e implementación de procesos de Enseñanza-Aprendizaje (E/A) orientados al Desarrollo Humano Sostenible (DHS) en la Educación Formal.
- 14. En tu opinión, se han incrementado tus capacidades para poder implementar estrategias de desarrollo en el aula?

SI

NO

- 15. Los materiales formativos han estado ajustados a las necesidades formativas?
- 16. La plataforma del curso ha sido apropiada para esta formación?
- 17. Has usado la plataforma en valenciano? Has podido encontrar toda la información en este idioma?

#### **EFICIENCIA:**

Medida en que los recursos/insumos (fondos, especialización, tiempo, equipos, etc.) se han convertido económicamente en resultados.

¿Usó la intervención los recursos disponibles de la manera más rentable para lograr sus objetivos?

¿Se alcanzaron los objetivos a tiempo?

¿Dispuso la intervención de una dotación de personal suficiente y apropiada? ¿Existen otros modos viables de ejecutar la intervención que resultarían más rentables?

¿Los medios para la ejecución del proyecto estaban bien descritos y eran los necesarios para la realización de las actividades?

¿Los costes se encuentran claramente justificados y han sido razonables? ¿Todas las actividades han sido esenciales para la consecución de los resultados? ¿Los tiempos de ejecución de las actividades han resultado adecuados? ¿Estaban asignadas con claridad las responsabilidades para la ejecución de las actividades?

- 18, La plataforma para la formación era adecuada para conseguir la capacitación?
- 19. Los materiales eran los más adecuados?
- 20. El tiempo de trabajo para cada módulo ha sido ajustado a las necesidades?
- 21. El tiempo de respuesta de las tutoras ha sido adecuado?
- 22. Cree que la comunicación con la tutora ha sido adecuada?



- Muy adecuada





- Relativamente adecuada
- Poco adecuada
- Nada adecuada
23. Ha realizado otros cursos on line sobre EPD?
-SI
-NO
24. En caso positivo, cómo valora la actual propuesta en referencia a otros cursos on line? Justifique la respuesta
IMPACTO: Efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos.
¿Se ha producido una reflexión crítica sobre las causas de la situación de desigualdad en el mundo y la relación de interdependencia de las sociedades desde la implementación del proyecto? ¿por qué? ¿El proyecto ha contribuido significativamente al logro del OG? ¿Los indicadores del OG permiten valorar el logro del mismo? ¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos? Factores externos que han influido en el desarrollo del proyecto y por lo tanto en sus resultados, reconociendo aquellos que hayan sido positivos y aquellos negativos. ¿Ha existido población perjudicada u opositora en la intervención? ¿Efectos positivos del proyecto? Análisis ¿Se han producido otros efectos no previstos? ¿Ha tenido el proyecto algún efecto negativo? Análisis ¿Ha habido algún colectivo afectado negativamente por el proyecto? 25. Tras la formación, ha habido una aplicación práctica en el aula? Cual?
- SI
-NO
26. Crees que los contenidos aprendidos han facilitado la actividad en el aula?
-SI
-NO
27. Han habido efectos no previstos (positivos) en la aplicación de lo aprendido que pueda atribuirse a este proyecto? Cuales?
- SI
-NO
28. Han habido efectos no previstos (negativos) en la aplicación de lo aprendido que pueda



-NO LO SE





atribuirse a este proyecto? Cuales? - SI -NO 29. Ha habido personas o colectivos afectados negativamente por el proyecto? (Por ejemplo: otros cursos que se hayan dejado de hacer, organizaciones que no han trabajado en el colegio porque va se estaba realizando esta formación, etc) - SI -NO **COBERTURA** Alcance de la intervención en relación a la población objetivo y a los lugares previstos. ¿Cuál ha sido la relación entre los resultados obtenidos, la población meta y los lugares de intervención? ¿Cómo se ha trabajado la equidad de género en toda la intervención? ¿En qué medida los resultados alcanzan a las y los beneficiarias/os previstos? ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios? ¿Todos los beneficiarios tienen acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto? De lo contrario, determinar las diferencias y las dificultades. ¿La equidad de género ha sido suficientemente trabajada en relación a los objetivos inicialmente previstos? ¿Ha contribuido el proyecto a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres? 30. Se ha diferenciado por género las necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres a lo largo del proyecto? -SI -NO -NO LO SE 31. Conoces cómo se hizo la selección de participantes? -SI. En caso afirmativo, haz una breve descripción -NO -NO LO SE 32. Conoces qué condiciones se exigieron para acceder a la formación? -SI. En caso afirmativo, haz una breve descripción -NO







- 33. Por las intervenciones que se hicieron en los diferentes chats. crees que el perfil de los/las participantes era el adecuado para un curso de estas características?
- -SI.
- -NO. En caso negativo, haz una breve descripción
- -NO LO SE

SOSTENIBILIDAD: Continuidad de los resultados de la intervención después del cese del proyecto.

¿En qué medida pueden las actividades y los beneficios de la intervención tener continuidad una vez finalice el proyecto?

¿Qué factores facilitaron o impidieron en mayor medida que la intervención fuera sostenible en el tiempo?

¿En qué medida las actividades y beneficios del proyecto pueden continuar en el tiempo una vez finalizados el mismo?

¿Qué factores facilitaron o impidieron esa sostenibilidad de la intervención

- 34. Crees que los conocimientos aprendidos podrán ser aplicables tras la finalización del proyecto?
- -SI
- -NO
- NO LO SE
- 35. Conoces la página "DE SUR a SUR"
- NO
- SI, estoy registrado/a y entro frecuentemente
- SI, estoy registrado/a pero apenas entro
- SI, aunque no he llegado a registrarme
- 36. En caso de haber contestado con algún SI la pregunta anterior (35): crees que la información que contiene es de utilidad para trabajar en el aula y seguir aprendiendo en materia de EPD?
- SI
- NO. Porque?
- 36. A que puede ser debido que los conocimientos adquiridos puedan usarse en el tiempo, o no? (En positivo y en negativo)
- 37. Otros temas que no se hayan tratado en esta encuesta y quieras comentar, o profundizar en asuntos que sí han salido:







#### Anexo E: Ficha resumen de la evaluación modelo CAD

<b>Título:</b> La Epd en la Escuela: Estrategia de formación de agentes educativos y Banco de experiencias y recursos compartidos		
Sector: Educación para el Desarrollo (EPD)	Lugar: Comunidad Valenciana	<b>Coste:</b> 61.596,00€ (de los cuales, la GVA subvenciona 49.046,00 €)
Tipo de evaluación: Final externa	Agente ejecutor: FAD	Población beneficiaria: 75 agentes educativos de la CV, entre responsables escolares y profesorado, pero también responsables de AMPA, técnicos municipales, técnicos de ONG y asociaciones; además, abierto a la participación de 25 agentes educadores procedentes de otras comunidades de España y Latinoamérica. Total 100 participantes.
Fecha de la intervención: 15/2/2017 al 14/2/2018 (12 meses)		
Fecha de la evaluación externa: Abril y mayo de 2018	Agente evaluador: SocialZink (Evaluadoras: Marta Marichal y Eva Solá)	

#### Antecedentes y Objetivo General de la Intervención:

La FAD ha apostado de manera clara y decidida por los proyectos de EpD desde 2008, cuando creó un área propia para el impulso de este tipo de proyectos. Para la FAD, la EpD es concebida como una estrategia de construcción de una cultura de solidaridad, donde las personas más vulnerables sean el centro de la organización económica, política y social.

Dicha estrategia se plantea en dos vertientes: la primera es una línea de acción específica, y la segunda, son acciones transversales a otros sectores prioritarios, como son Educación y Gobierno y Sociedad Civil.

Así, la EpD es un proceso dirigido a crear conciencia crítica en la ciudadanía a través de la participación y la transformación social. En los últimos 9 años, la FAD ha llevado a cabo proyectos de EpD en Andalucía, Cantabria y Madrid. Algunos de estos proyectos han formado a la comunidad educativa (alumnado, docentes, orientadores/as, técnicos de AAPP y de OSC, familias...). Concretamente, se han realizado 15 cursos en Madrid y Cantabria y en septiembre se iniciará el 13ª curso en Andalucía (todos con acreditación oficial por la Consejería de Educación). Se han beneficiado de forma directa más de 1.000 educadores y educadoras y 292 técnicos, que han implicado a más de 5.000 agentes de sus comunidades educativas y, con su desarrollo de actividades en las aulas han llegado a 44.000 alumnas y alumnos.

Vista la demanda sobre formación en EPD existente en la Comunidad Valenciana, se diseñó el proyecto "La Epd en la Escuela: Estrategia de formación de agentes educativos y Banco de experiencias y recursos compartidos".

Este proyecto ha tenido como Objetivo General: Contribuir a la construcción de una ciudadanía







global a través de la capacitación de diversos agentes de la Educación Formal.

Como **Objetivo Específico** se planteó: Fortalecer la capacitación de agentes vinculados a la Educación Formal a través de un programa on line y red colaborativa para la implementación de estrategias integrales de Educación para el Desarrollo en el marco escolar.

Para ello, el proyecto se ha articulado en base a tres **Resultados**:

Resultado 1.

Elaborado un material formativo ajustado a los postulados teóricos actuales de la EpD y a la realidad normativa e idiomática valenciana.

Resultado 2.

Capacitados 100 profesionales vinculados a la Educación Formal para la implantación de actuaciones integrales de EpD.

Resultado 3.

Puesta a disposición de educadores y técnicos herramientas pedagógicas (HHPP) adecuadas para el diseño e implementación de procesos de E/A orientados al DHS en la Educación Formal.

#### Principios y objetivos de la evaluación externa:

El **objetivo general de la evaluación** es determinar en qué medida se han cumplido los objetivos fijados en la formulación y, de forma específica, valorar el grado de cumplimiento del objetivo general del proyecto, de objetivo específico y de los resultados de la intervención, así como de la pertinencia e impacto; valorar el nivel de implicación y participación de los beneficiarios/as, y grado de apropiación de las actividades; y analizar el nivel de integración de los ejes transversales previstos en relación a los resultados del proyecto.

De manera específica, y siguiendo los Términos de Referencia (TdR), se recogen los siguientes **objetivos para la evaluación:** 

-Analizar el impacto alcanzado por el proyecto, así como su sostenibilidad, en base a los efectos positivos en la población beneficiaria, partiendo de los datos ofrecidos en el informe de Línea de Base

-Establecer la pertinencia del modelo de intervención, en cuanto a las necesidades de la población beneficiaria.

#### Resumen de metodologías y herramientas:

La propuesta de evaluación consideró la utilización de la evaluación basada en la Teoría del Cambio, resultante de la combinación de la Teoría de la Implementación y la Teoría del Programa. Además, el proceso de evaluación ha contemplado los siguientes aspectos: (I) análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje, (II) rigurosidad en la sistematización y recolección de datos, y (III) triangulación de la información.

Se ha realizado una evaluación final y externa en la que se han organizado los criterios de evaluación por las siguientes dimensiones de análisis: diseño, procesos y resultados y se han incorporado como enfoques transversales el enfoque de derechos, género y participación.

La evaluación ha tenido un enfoque metodológico mixto; se ha tratado de utilizar fuentes secundarias de carácter cuantitativo con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto. Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la manera en que las personas que han estado implicadas en el proyecto, así como conocer cómo las personas destinatarias perciben e interpretan los cambios que se han producido durante el proceso de implementación del proyecto,







se ha trabajado con un enfoque cualitativo, que ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, y ha posibilitado la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas. Para ello, se han utilizado las siguientes técnicas:

- Revisión documental.
- Entrevistas semi-estructuradas : 3 ( 3 mujeres).
- Entrevista grupal (responsables del Servicio de Formación del profesorado)
- Taller de devolución de resultados preliminares.

#### **Conclusiones:**

Referidas al diseño

#### **Pertinencia**

-La **pertinencia** del proyecto se basa en la identificación de necesidades inicial que se realizó a través del levantamiento de la Línea de Base (a partir de ahora LdB), así como en incorporación de esas necesidades identificadas en la intervención que se diseñó y adaptó. Las necesidades concretas de la población destinataria del proyecto se conocieron a través del levantamiento de la LdB inicial, donde se indaga sobre los conocimientos previos de la población meta sobre la Educación para el Desarrollo (EpD). En esta LdB, aunque se ha señalado de forma diferenciada el número de hombres y de mujeres participantes, no se ha tenido en cuenta el análisis de género de las necesidades identificadas de forma específica. Es importante, no solo obtener información desagregada por género, sino realizar un análisis de la misma.

Referidas a los resultados

#### **Eficacia**

A modo de resumen, destacamos sobre la **eficacia** del proyecto los siguiente:

- Se ha logrado en la mayoría de los casos las expectativas iniciales establecidas para cada uno de los indicadores, ya que se han superado los resultados previstos al inicio tanto en adquisición de conocimientos como en participación en las actividades.
- Los indicadores diseñados para el proyecto en general han sido adecuados y eficaces, y han permitido medir los logros alcanzados a través de la intervención, que a su vez han sido alcanzables y medibles.
- Todos los informantes clave ha coincidido en la positiva consecución de los objetivos previstos en el proyecto.

#### **Eficiencia**

En cuanto a la eficiencia, señalamos algunas conclusiones como:

- La proporción entre gastos de gestión y gastos técnicos es adecuada, aunque se ha detectado que deberían formularse de manera que tuviera un peso mayor los gastos vinculados al componente técnico.
- Se valora positivamente la escasa desviación de los gastos tal y como fueron presupuestados.
- El proyecto plantea un claro equilibrio entre los recursos humanos destinados en el proyecto a la gestión y a la parte técnica.
- Las tutoras han realizado un buen trabajo de acompañamiento a los largo del curso.
- La alta tasa de abandono parece ser debida a la excesiva carga de trabajo que supusieron los primeros módulos, por ser largos y muy teóricos, además de la gratuidad de la formación.

#### **Impacto**

El marco temporal de 12 meses, con línea de base clara y con indicadores precisos, facilita la constatación del **impacto** del proyecto, aunque hay que señalar que muchas veces en proyectos de EpD es complicado identificarlos y justificarlos. A pesar de ello, en este proyecto se ha podido







apreciar y validar el aumento del grado de conocimiento sobre la EpD y Ciudadanía Global en el profesorado implicado en el proyecto. FAD se ha posicionado como actor reconocido en la CV en el ámbito de la EpD y en el formativo, como una organización involucrada en el trabajo por el cambio y la creación de conciencia crítica en la ciudadanía.

#### Cobertura

Al hablar de **cobertura**, debemos destacar el gran acierto que ha supuesto la acreditación del curso por parte de la Consellería de Educación, ya que tiene el valor añadido de facilitar créditos a los y las participantes, lo que aumenta el interés sobre el curso, precisamente para el colectivo al que va dirigido de manera mayoritaria: los y las docentes de la Comunidad Valenciana. Es importante señalar el esfuerzo realizado para que todos los materiales hayan sido traducidos al valenciano, de manera que no se hayan generado desigualdades en cuanto al trato lingüístico. El proyecto se ha dirigido tanto a hombres como mujeres, sin discriminar. Aunque en el colectivo de agentes educadores hay más mujeres que hombres, por lo que también el curso ha reflejado esto. Se manifiesta una voluntad expresa por equilibrar el número de participantes en función del género. Cabe destacar el gran número de abandono, en parte motivado por la gran carga de trabajo que ha supuesto los primeros módulos.

#### Sostenibilidad

Se han identificado algunos factores que favorecen la **sostenibilidad** del proyecto como son: la alineación con las políticas públicas autonómicas (estrategia de EpD de la GVA) así como la apropiación del proyecto por parte de los participantes y la posterior aplicación de los conocimientos adquiridos. En este sentido debemos destacar las plataformas de recursos pedagógicos que se han generado y compartido, que posibilitan que las temáticas abordadas en el marco del proyecto se puedan seguir trabajando a medio y largo plazo.

#### Recomendaciones: 12

#### Recomendación № 1: Sistematizar las prácticas trabajadas en el aula

Sistematizar las prácticas trabajadas en el aula, en el marco del curso on line: siendo una de las partes más interesantes del curso, y que determina la aplicación de lo aprendido, sería muy interesante recoger esta experiencia, con una valoración del impacto de la actividad en el alumnado, docentes y otros colectivos como pueden ser madres y padres alumnado o

alumnado, docentes y otros colectivos como pueden ser madres y padres, alumnado o docentes que no han participado del curso, etc. Esto podría servir para compartir la experiencia y replicarla en otros centros o otras aulas dentro del mismo centro, motivar a otros profesores a buscar formación en esta línea, etc.

#### Recomendación № 2: Ampliar el colectivo beneficiario a padres y madres

Abrir este tipo de cursos on line a la posibilidad de que lo realicen también padres y madres. Sobre todo en centros de primaria (en el caso de secundaria, la implicación de las madres y padres en la vida del centro suele ser mucho menor). A través de las Escuelas de Padres y Madres o las AMPAS, buscar espacios formativos, de manera que el beneficiario final que son los niños y niñas, y jóvenes, tengan un espacio más integral que le facilite la interiorización de los valores compartidos.

# Recomendación Nº 3: Dirigir de manera específica la formación a docentes (y resto de agentes) de primaria y secundaria

En la medida de lo posible, organizar cursos diferentes para profesores que trabajan con niños/as de primaria y niños/as de secundaria. Si bien hay muchos intereses compartidos, es cierto que las temáticas a trabajar en el aula son diferentes, y en la medida que a la práctica se le da más importancia, a la hora de compartir con otros docentes, la metodología, las formas o los

-

 $<sup>^{12}</sup>$  Todas las recomendaciones de esta ficha CAD están dirigidas a FAD.







mismos temas a desarrollar son bastante diferentes.

#### Recomendación № 4: Contextualizar en la lógica del proyecto a las tutoras

Al objeto de que las tutoras tengan conocimiento más integral de la acción a desarrollar, estaría bien que pudieran contar con un documento resumen del proyecto donde consten los objetivos, los resultados, los indicadores a conseguir, etc. Si bien es cierto que cuentan desde el principio con todo el material del curso; esto les ayudaría a tener una visión amplia: contexto, antecedentes, etc

#### Recomendación № 5: Mejora de sistema de indicadores (SMART+SPICED)

Se recomienda que para replicar el proyecto en otros centros o fases posteriores, si lo entendemos como una acción destinada a generar un proceso de reflexión además de cambios curriculares para la incorporación de ciertas temáticas identificadas como necesarias, tener en cuenta que las acciones orientadas a promover procesos deben incorporar indicadores de proceso y ajustados a los tiempos de la intervención y, para ello combinar indicadores SMART (por sus siglas en inglés, específico, mensurable, conseguible, pertinente, definido en el tiempo) e indicadores SPICED (por sus siglas en inglés, subjetivo, participativo, interpretado, comprobado, útil, diverso). Mientras que los primeros son esenciales para la rendición de cuentas y la gestión basada en resultados, los segundos ayudan a explicar cómo ocurre el cambio y a generar conocimiento para mejorar la planificación, implementación y estrategias. Además, contribuyen al empoderamiento de las personas implicadas, a la inclusión de sus diferentes perspectivas y a su mayor participación en la toma de decisiones. Por tanto, señalamos la importancia de no quedarse a nivel de indicadores de impacto, y trabajar los indicadores de procesos en el marco de posibles futuras réplicas de la experiencia.

#### Recomendación Nº 6: Mejora de la plataforma a través de contenido audiovisual.

La plataforma y los materiales pueden mejorarse con la posibilidad de que se pueda subir más contenido audiovisual, de manera que no se desarrolle todo bajo el formato de lectura de materiales. Se podría reflexionar sobre la posibilidad de hacer la plataforma más virtual. Es decir con capacidad para interaccionar entre los docentes de una manera más dinámica: subir videos contando sus experiencias, incluso videos con las actividades que se realicen en el aula, streaming, etc.

## Recomendación № 7: Incluir actividades didácticas para implementar en el aula desde el primer módulo

Las actividades didácticas para implementar en el aula deberían incluirse desde el principio. Entendemos que es importante hacer una base teórica, pero hay que evitar que en los inicios, donde el alumnado se está enganchando al curso, se produzca un abandono importante por ver que no van a tener tiempo de continuar el curso... cuando los temas siguientes llevan un componente práctico que seguramente será mucho más motivador que la parte más teórica.

#### Recomendación Nº 8: Implicación de todo el claustro de algún centro para mejorar el impacto.

Recomendamos que se realice una actividad previa de contactar con los centros para tratar de implicar en la formación al mayor número de docentes de cada centro, de manera que se puedan retroalimentar unos a otras, compartir actividades y recursos y llegar de manera más integral al alumnado. Se completaría con la inclusión del equipo directivo al curso y si, incluso (enlazando con la recomendación 2) se pudiera implicar al AMPA de un mismo colegio con un número significativo de madres y padres haciendo el curso, podría tomarse como experiencia piloto, para sistematizar y preparar unos indicadores específicos tanto de resultados como del proceso.

#### Recomendación Nº 9: Utilización de los recursos que generan este tipo de formaciones a futuro.

La FAD ha realizado un gran trabajo a través de intervenciones como la que nos ocupa, que ha permitido generar una gran cantidad de materiales y recursos, por ejemplo todas las actividades e iniciativas que diseña el profesorado en la aplicación prácticas de los contenidos. Se recomienda en algún momento retomar algunas de estas iniciativas y utilizarlas de alguna forma en las experiencias posteriores, ya que en muchas ocasiones el profesorado diseña actividades creativas y útiles que







pueden servir para que otros docentes o participantes de otros perfiles las puedan aplicar.

# Recomendación № 10: Inclusión de enfoque de género desde el levantamiento de la LdB del proyecto para identificar necesidades formativas diferenciadas

Se recomienda una mejora sobre el enfoque de género aplicado en el proyecto. Hay que tener en cuenta que recoger los datos de forma desagregada por sexo no es suficiente, sino que lo más importante será el análisis posterior que se hagan de esos datos. Si este enfoque se aplica desde el inicio mismo de la intervención, ya desde la LdB, esto permitirá realizar una identificación de las necesidades formativas de forma diferenciada, entre hombres y mujeres, para poder atenderlas durante la implementación del proyecto.

#### Recomendación Nº 11: Adaptar indicadores (4 pasos)

Teniendo en cuenta la limitante tan frecuente que supone en este tipo de proyectos la medición del impacto del mismo, tal y como se ha señalado en este informe, el equipo evaluador recomienda la revisión de los indicadores del proyecto y la adaptación de los mismos para mejorar su naturaleza SMART y ajustarlos a modelos alternativos que permiten una medición más adecuada para este tipo de intervenciones (como el modelo de los 4 niveles, utilizado para medir el impacto en este tipo de intervenciones de EpD). Además, como tras la LdB y durante la implementación de han tenido que ajustar los indicadores tras un requerimiento de la propia GVA, se recomienda desde el inicio trabajarlos y adecuarlos a la realidad basándose en la amplia experiencia con la que cuenta FAD en este tipo de formaciones (no introducir indicadores de medición muy altos).

#### Recomendación № 12: Reparto de cargas de contenidos a través de los módulos.

Reparto de cargas de contenidos de forma más igualitaria, para evitar sobrecargar los primeros módulos y evitar la desmotivación de los y las participantes. Se ha podido constatar que la carga de trabajo durante los primeros módulos ha influido directamente en el índice de abandono de la formación por parte de los participantes.

#### Recomendación Nº 13: Elaboración de documento de diagnóstico.

Realizar un documento de diagnóstico, tal y como se planificó inicialmente, de manera adicional al documento de Línea de Base. Si bien en el documento de Línea de Base existe un análisis de contexto y antecedentes, así como un análisis exhaustivo de fuentes primarias y secundarias, y un cuestionario a actores con perfiles similares al futuro alumnado, sería interesante contar con el diagnóstico.

# Recomendación Nº 14: Ponerse a disposición de las Administraciones para coordinar el seguimiento de la actividad.

La FAD tiene amplia experiencia en la coordinación y el seguimiento de sus acciones de formación con las correspondientes administraciones públicas, y al trabajar proyectos similares en otras CCAA puede aportar dicha experiencia. Siendo reconocido por ambas administraciones que confluyen en este proyecto (Conselleria de Cooperación y Consellería de Educación), la falta de coordinación plena entre ambas, se recomienda a la FAD ofrecerse a las dichas consellerias para facilitar el seguimiento y generar mayores sinergias.

# Recomendación Nº 15: Revisar la terminología de los materiales para adaptarlos a la agenda más actual.

Si bien los materiales del curso están adaptados a las reflexiones actuales, se recomienda hacer una revisión de la terminología. Concretamente, se propone incidir de manera expresa en los ODS o en el término de Cultura de Paz, y de manera general en aquellos términos que se desprenden de la agenda 2030

Agentes que han intervenido: Personal técnico de FAD.







## **Anexo F: Transcripción entrevistas**

## **ENTREVISTA PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO:**

"La Epd en la Escuela: Estrategia de formación de agentes educativos y Banco de experiencias y recursos compartidos"

# FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD) FINANCIADO POR: GENERALITAT VALENCIANA

Equipo técnico de la evaluación: Marta Marichal y Eva Solá

Entrevista grupal semiestructurada realizada a: Coordinador y técnico de la coordinación CEFIRES

Desde la coordinación de los CEFIRES se ha considerado que el curso impartido reúne las condiciones técnicas necesarias para acreditar sus contenidos para la obtención de los correspondientes créditos

La evaluación se realiza con la finalidad de extraer buenas prácticas del proyecto realizado, así como mejoras, de cara a una fase posterior.

#### **DATOS GENERALES:**

- 1. Que tipo de documentación se requiere para valorar la idoneidad del curso
  - Nos instan a buscar la información en la convocatoria publicada en su día (solicitar a la FAD) donde aparecen los requisitos.
  - La FAD cumpió con todos los requisitos que se solicitan.
  - Poseen un informe que evalúa la actividad.
- 2. Qué se acredita exactamente: contenidos, público destinatario, impacto, posibilidad de aplicar conocimientos en el aula, relación con los objetivos del CEFIRE...
  - Que el diseño de la actividad esté de acuerdo con el trabajo presentado y desarrollado por la entidad, dentro de unas líneas establecidas como prioritarias y cumpliendo unos requisitos generales.
- 3. La acreditación es previa al inicio del curso? Hay evaluación intermedia? Se hace al final? (Esto nos indica la importancia que se le da bien a la planificación, bien al impacto, etc)
  - Planificación previa (por lo que entendemos que se le da importancia).
- 4. Para acreditar un curso, se tiene en cuenta alguna variable vinculada al género? Bien por número de participantes, bien por contenidos....







- No. No se tiene en cuenta el enfoque de género en ninguno de los procesos.
- 5. Que tipo de papel juega el CEFIRE? Recoge necesidades del profesorado y las expone en algún espacio? Marca determinadas condiciones previas? (Horas mínimas, documentación administrativa, etc...)
  - Solamente coordinación. No es un CEFIRE, es el centro de coordinación del que dependen todos los CEFIRES y centros. Están a un nivel de coordinación y autorización, pero nada más (no seguimiento, no conocimiento de las formaciones, etc).
- 6. El CEFIRE tiene algún tipo de contacto previo con los docentes que serán alumnos de cada curso?
  - No, ninguno.

### DISEÑO DE LA ACCIÓN. PERTINENCIA<sup>1</sup>

- 1. Cuántos cursos de este tipo se hacen durante el curso escolar? (Especializados en EPD, gestionados por ONG, on line versus presencial....)
  - No tienen este dato. Habría que solicitarlo, un técnico hacer un vaciado, y aún así no garantizan que tuvieran toda la información. Pero sí nos confirman de que sobre esta temática no hay muchos cursos ofertados, lo que es positivo para nuestra valoración del proyecto (pertinencia)
- 2. Si se han hecho, puede hacer un análisis comparativo entre diferentes experiencias?
  - No tienen datos al respecto
- 3. Qué aceptación tienen a priori por parte del profesorado? Porque?: hay una necesidad expresada? Por el número de créditos?
  - No tienen datos al respecto
- 4. Crees que el colectivo del profesorado es un colectivo prioritario para recibir esta formación? En mayor medida para primaria o secundaria?
  - No tienen datos al respecto
- 5. Crees que la selección de las personas que han recibido la formación ha sido la adecuada? El CEFIRE influye en algo para la selección? Se hace difusión del mismo en sus propios espacios?
  - No tienen datos al respecto







- 6. Hay otro tipo de público que puede acceder a los cursos del CEFIRE? De manera general? En el caso concreto de algunos cursos como este?
  - No tienen datos al respecto
- 7. Crees que hay una falta de formación en este sentidos para el profesorado?
  - Ya contestada, sí creen necesaria este tipo de formaciones (aunque no fundamentan el por qué)
- 8. Se puede hacer una comparativa de la formación en esta materia con la que se imparte en los CEFIRES correspondientes de otros sitios del país?
  - No tienen datos al respecto.
- 9. El número de horas lectivas previstas es significativamente diferente al número de horas lectivas de cursos similares? En cualquier caso, cree que son suficientes para la cantidad de materia a impartir?
  - No tienen datos al respecto.
- 10. El CEFIRE ha contactado directamente con alguno de los alumnos/as del curso? Motivos...
  - No, nunca.

### **SEGUIMIENTO (SI SE HACE)**

- 7. ¿Se hace algún tipo de seguimiento al curso?
  - En este punto, aclarar de nuevo que ellos no hacen seguimiento alguno. Cada formación está derivada a un CEFIRE (este curso concretamente está vinculado a Torrent) pero debido al volumen de trabajo que tienen no realizan seguimiento. La responsabilidad cae sobre las organizaciones que llevan a cabo las formaciones (en este caso FAD) Comentan que si queremos podemos entrevistar a la persona responsable del curso en el CEFIRE de Torrent, pero que creen que no va a aportar mucha información, pues como mucho habrá leído al inicio los contenidos para conocer la temática general de la formación y poco más.
  - Solo tienen como herramienta de seguimiento una MEMORIA FINAL, donde se incluirá seguramente este informe de evaluación. Esto, principalmente les sirve para conocer como se ha desarrollado la formación y su archivo.
- 8. Se conocen los objetivos que se pretenden conseguir? Concretamente:

OG: «Contribuir a la construcción de una ciudadanía global a través de la capacitación de diversos agentes de la Educación Formal.»

No se conoce.







OE: Fortalecer la capacitación de agentes vinculados a la Educación Formal a través de un programa de formación online y red colaborativa para la implementación de estrategias integrales de Educación para el Desarrollo en el marco escolar

No se conoce.

Si se conocen, cree que con la dinámica de este curso se pueden conseguir?

- No se conocen.
- 9. Conoce si se han hecho modificaciónes del curso durante su desarrollo para adaptarse a cambios propuestos por alguna de las partes?
  - No se conoce.
- 10. Se reunieron durante el curso (o de manera previa) con las personas responsables del mismo de la FAD o con las tutoras para valorar conjuntamente dicho curso?
  - Se tendría que haber realizado una reunión inicial de coordinación entre la persona responsable de esta formación en el CEFIRE de Torrent y la coordinadora del proyecto por parte de la FAD, pero no se realizó porque se hizo la comunicación tarde, cuando ya había pasado la formación.

#### **IMPACTO**

- 11. Conocen el material formativo del curso? Que opinión les merece? Los materiales están en las dos lenguas. Es esto un requisito para la acreditación del CEFIRE? Revisan desde el CEFIRE la corrección en las dos lenguas?
  - No.
- 12. Tienen capacidad de valorar si se han incrementado las capacidades técnicas de las personas formadas? Si es así, que opinión le merece?
  - No.
- 13. Conoce la plataforma con la que se ha trabajado en el curso? Que opinión le merece?
  - No la conocen. Puede que la conozca el asesor (CEFIRE Torrent).
- 14. El curso conlleva la realización de prácticas en el aula. Desde el CEFIRE se conocen? Que opinión le merecen?
  - Les parece interesante la aplicabilidad en el aula.
- 15. El número de aprobados en relación a otros cursos, es significativavente diferente? En caso de que si, a que puede deberse?







- No conocen el dato.
- 16. Han habido efectos no previstos (positivos o negativos) en la aplicación de lo aprendido que pueda atribuirse a este proyecto? Cuales?
  - No conocen los efectos no previstos.
- 17. Ha habido personas o colectivos afectados negativamente por el proyecto? (Por ejemplo: otros cursos que se hayan dejado de hacer, organizaciones que no han trabajado en el colegio porque ya se estaba realizando esta formación, etc)
  - No lo conocen.
- 18. Otros temas que no se hayan tratado en esta encuesta y quieras comentar, o profundizar en asuntos que sí han salido:
  - Importante destacar que sí que se realiza una especie de diagnóstico de necesidades con el profesorado de los diferentes centros, a nivel personal y de centro, y de ahí obtienen información para orientar los programas formativos cada año. En la práctica, se rigen solamente por las líneas estratégicas que marca la GVA cada año (este años próximo muy fuerte el tema de la sostenibilidad ambiental y como línea nueva el tema de la memoria histórica)
  - Aplicabilidad: parte teórica// parte práctica. Reflexión interesante sobre lo que se ha hecho. Lo consideran una buena práctica. Existe en este sentido una especie de retroalimentación que valoran de forma positiva (impacto)
  - En este apartado, tener en cuenta que todas las preguntas sin respuesta, han tenido la misma: la implementación de estas acciones y la responsabilidad recae íntegramente sobre las organizaciones, en este caso FAD, pues la coordinación de los CEFIRES solo coordina número de formaciones y autorizaciones de las mismas (certificación).







## ENTREVISTA PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO:

"La Epd en la Escuela: Estrategia de formación de agentes educativos y Banco de experiencias y recursos compartidos"

# FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD) FINANCIADO POR: GENERALITAT VALENCIANA

Equipo técnico de la evaluación: Marta Marichal y Eva Solá

Entrevista semiestructurada realizada a: 2 Tutoras y 1 Coordinadora del curso on line\_"Construyendo un mundo más justo y sostenible con la Educación para el Desarrollo"

La evaluación se realiza con la finalidad de extraer buenas prácticas del proyecto realizado, así como mejoras, de cara a una fase posterior.

Para preservar el anonimato en la relación de las personas informantes con las respuestas ofrecidas, se transcriben únicamente las respuestas, sin vincular al nombre de ninguna persona ni hacer diferencia en las respuestas. El valor para el informe de evaluación es el mismo, sin necesidad de conocer el origen concreto de la respuesta.

#### **DATOS GENERALES:**

- 1. Que funciones desarrolló en su trabajo como tutora?
  - Guiar a los alumnos en las dudas que pudieran surgir en cada actividad
  - Animarles y apoyarles para que no abandonaran el curso ante las dificultades
  - Evaluar cada módulo al acabarlo
  - Correos personales para comentar asuntos interesantes referidos a la materia, en algunos casos sobre cómo redirigir las reflexiones.
  - Al final hubo una evaluación final y el trabajo administrativo correspondiente a elaborar informes, actes, poner las notas....
  - Animar los foros para propiciar la intervención de la gente
  - Coordinación de las tutoras. Todas eran nuevas, por lo que requerían un acompañamiento.
  - Coordinar acciones, conocer materiales, orientación sobre posibles problemas, tiempos.







- 2. Cuántas personas estaban bajo su tutoría?
  - Al iniciar unes 29 y finalmente quedaron 11 (aprox.habla de memòria, habría que mirar los informes)
  - Las tutoras
- 3. Conocía el programa al inicio?
  - Conocía a la FAD por Trabajos previos (vinculados a temas de comunicación), però el programa concretamente, no lo conocía.
  - Sí, experiencia previa en Andalucía.
- 4. Recibió algún tipo de formación? Contenidos? Metodología?
  - Si hubo formación prèvia. Fue contratada en Agosto, y le mandaron toda la información del curso, el detalle de los módulos, etc. Hubo un curso sobre contenidos y metodología, así como para conocer la plataforma. La metodología estaba sistematizada: como evaluar, tiempos, ejercicios diferentes, como rellenar las actas, etc. Se hizo un informe de lo aportado en los foros
  - Adaptación de contenidos y materiales.
- 5. Relación con la FAD? Instrucciones en cuanto a: tiempo de respuesta? Coordinación? Trabajo en equipo? Propuestas de intervención en los foros?
  - La relación con la FAD es interesante, es fluida, normal. Se trabaja de manera coordinada. La persona que mantiene la relación constante con la FAD es la coordinadora. No tiene la impresión de que la FAD aproveche el curso para hacerse publicidad o hacer llegar determinada ideología.
  - Ha llevado la coordinación general con Mar, y Raquel toda la parte territorial.
  - LdB coordinada con Raquel. Mar siempre la coordinación.
  - Como ya había trabajado en FAD conocía proyecto y personal de la FAD, por lo que la comunicación es fluida.
  - Problemas con empresa que la FAD tiene para aula virtual. Tiempos. Cosas se retrasaron. Esta se cambió.
- 6. Conoce las necesidades formativas del alumnado antes del inicio? Recoge necesidades del profesorado y las expone en algún espacio? Relación con determinadas condiciones previas? (Horas mínimas, documentación administrativa, etc...)
  - No conoce si hubo un anàlisis de necesidades previas. Cuando ella se incorporó el trabajo de elaboración de los materiales y la selección de alumnos (si la hubo), ya estaba hecha. Desconoce si había condiciones previas para la inscripción. Al inicio del curso si se hizo un cuestionario para saber desde donde partían a nivel de conocimientos-
  - Durante el curso la relación tutora-alumno/a fue muy directa. Ella conocía bien el perfil de cada persona, su experiència prèvia, etc.







- Levantamiento de LdB. Cuestionario y reuniones en las que estuvo Raquel.
- Material ya diseñado, modificaciones mínimas. Más cambios en la aplicación práctica.
- En la fase de formación tenía que leer contenidos y aplicarlos, entonces se adaptaron esas prácticas. También se adaptaron los indicadores, por recomendación de la Dirección Gral de la GVA.
- 7. Con qué criterio se selecciona a los docentes que serán alumnos de cada tutoría?
  - Los grupos fueron variados, para que la riqueza en las aportaciones fuera mayor. Había alumnado de Latinoamèrica y de Valencia, docentes y no docentes, en fin, variado...Desconoce si hubo algún criterio más para separar a los alumnos por tutores.
  - Dentro del perfil de inscripción describían si eran activos y su perfil, y en función de eso se distribuía. En la formulación del proyecto aparecen % horquilla. Priorizaban activos, género...
  - Se hizo una primera selección, y se revisó si se cumplían los criterios numéricos, y a partir de ahí se ajustó.
  - Cuando se hizo la selección se vio que el indicador se pasaba, Mar asumió tutoría no presupuestada, para no dejar a tanta gente fuera. VALOR AÑADIDO
  - Tutorías equivalentes (reparto equitativo de perfiles)
- 8. Los foros donde participaba el alumnado, eran a nivel de grupo de tutora o a nivel general?
  - Habían dos tipo de foro: el de grupo y el general, y era obligatòria la participación en los dos foros
  - De los foros generales, hay uno de presentación y otros de dudas.Después había otros dos: evaluación y fiesta de fin de curso.
  - Cafetería.
  - De los 4 módulos, los foros eran por tutorías.

#### DISEÑO DE LA ACCIÓN. PERTINENCIA

- 9. Conoce el proyecto en su totalidad: objetivos, resultados a conseguir, etc? O únicamente las actividades vinculadas al curso on line que tutorizó?
  - No. Únicamente conoce el curso a impartir. El proyecto completo, no.
  - Si, todo el proyecto, anteriormente tutora
- 10. Cree que tenía suficiente información de lo que se pretendía conseguir para poder tutorizar con éxito el curso?
  - Si. No obstante, si bien no todo el proyecto, podrían haber contado con una sinopsis del mismo, para conocer objetivos, contexto,,, seguro que esto les habría ayudado a conocer mejor el proyecto. Pero Bueno, para dar el curso sí que tenían suficiente información.







- 11. Conocía a priori las necesidades del profesorado?
  - No. No las conocía. En cuanto a la necesidad de utilitzar la llengua en valenciano, precisamente a ella la contrataron al tener el C2 y la Capacitació; es decir, està acreditada para impartir docència en valenciano. Tuvo algunos alumnos con quienes la comunicación fue en valenciano todo el tiempo (no de manera general, pues tenía alumnos de latinoamérica)
  - Sí. Identificación de necesidades.
  - Faltó diagnóstico.
- 12. Qué aceptación tuvo a priori el curso por parte del profesorado? hay una necesidad expresada? Por el número de créditos?
  - Desde el inicio, había gran interès y expectativas. Cuando se lo fueron dejando fue por tiempos, al ver que no podían dedicar todo el tiempo que el curso requería.
  - Muchos de los alumnos/as, estaban vinculados a ONG y les apetecía mucho formarse para trabajar major en este ámbito.
  - La acreditación del CEFIRE fue fundamental. En el punto en el que estamos, con la posibilidad de que saquen plazas, es muy importante poder tener puntos de donde sea, y esta acreditación, implica puntos. No obstante, la oferta del CEFIRE es muy amplia, y todos estos profesores decidieron hacer este curso, y no otros.
- 13. Crees que el colectivo del profesorado es un colectivo prioritario para recibir esta formación? En mayor medida para primaria o secundaria?
  - El colectivo es fundamental, por la repercusión que tienen sus acciones y el efecto multiplicador. Tanto en secundaria como en primaria. Tal vez se podría pensar en separar la formación, y hacer dos cursos independientes para primaria y para secundaria, ya que las necesidades son diferentes y también la metodología a emplear con los alumnos, y de cara a compartir las prácticas del trabajo en el aula, son realidades diferentes.
  - Prioritario todo el profesorado.
  - Debería incluir familias.
  - Personal técnico de las entidades locales deberían participar.
  - Deben ser de diferentes perfiles: intercambio.
  - AMPLIAR EL ESPECTRO, algo más horizontal, incorporar otros agentes prioritarios.
- 14. Crees que la selección de las personas que han recibido la formación ha sido la adecuada? Como tutora, influyó en algo para la selección?
  - Desconoce si hubo selección o si la hubo, qué criterios se utilizaron. Lo que si puede afirmar es que el grupo que pudo acabar la formación era gente muy comprometida, con aportaciones en los foros que enriquecieron los debates y las reflexiones.
  - Sí.
- 15. Hay otro tipo de público que puede acceder a este tipo de curso?







- Si. De hecho, en su grupo tenía otros perfiles, no solo docentes: educador social, logopeda, trabajador social....en realidad para cualquiera que quisiera tener una formación en EpD.
- Sería interesante valorar la posibilidad de ofrecer este curso a madres y padres de los niños y niñas de primaria (luego en secundaria los padres y madres están más desvinculados de las AMPAS). Esto podría ofertarse a través de las Escuelas de Padres y Madres que se ofertan desde las mismas AMPAS.
- 16. Detectó una falta de formación en EPD para el profesorado?
  - Mucho. Había un gran desconocimiento sobre temas y conceptos básico
  - Previa, sí.
- 17. Puede hacer una comparativa de la formación en esta materia con la que se imparte por la FAD en otras CCAA?
  - No. En su caso, desconoce el curso tal y como se impartió en otras CCAA. La persona que ejerció la coordinación, si que conoce el curso, tal y como se desarrolló en Andalucía, y si que traía a este curso la experiència previa
  - Equipo docente diferente, nuevo, que no se conocía.
  - En Andalucía eran docentes en activo (ahora es personal de ONG o agentes sociales). Cambia mucho la visión.
- 18. El número de horas lectivas previstas es suficiente respecto a la materia a impartir? Es significativamente diferente al número de horas lectivas de cursos similares?
  - Aun sin poder hacer la comparativa con otros cursos, sí que pudieron percibir que, sobre todo el segundo módulo (pero también el 3º y el 1º), resultaron excesivamente teóricos y farragosos, de manera que tuvieron que ampliar el plazo de Trabajos y presentación de evaluación del módulo, para poder atender a la necesidad de más tiempo que expresaron repetidamente los alumnos.

#### **SEGUIMIENTO**

- 19. Se hace algún tipo de seguimiento al curso?
  - El curso inició en Octubre y acabo antes de Navidad. Había aproximadamente 2 semanas por módulo. El contacto entre tutores y con la coordinadora para dar seguimiento a las actividades del curso era prácticamente diario, para poder poner en común las dificultades del dia a dia, los criterios para contestar a los foros, etc
  - Con el alumnado el seguimiento era constante. Todos los días había contacto para responder a las cuestiones que iban planteando o para animar a participar en los foros...
  - Sí, herramientas de seguimiento y evaluación establecidas.







- 20. Se conocen los objetivos que se pretenden conseguir? Concretamente:
- 21. OG: «Contribuir a la construcción de una ciudadanía global a través de la capacitación de diversos agentes de la Educación Formal.»

OE: Fortalecer la capacitación de agentes vinculados a la Educación Formal a través de un programa de formación online y red colaborativa para la implementación de estrategias integrales de Educación para el Desarrollo en el marco escolar

Si se conocen, cree que con la dinámica de este curso se pueden conseguir?

- No se conocen.
- Sí, logrados.
- 22. Conoce si se han hecho modificaciones del curso durante su desarrollo para adaptarse a cambios propuestos por alguna de las partes?
  - Los cambios que se han realizado una vez el proyecto està en funcionamiento, han sido referidos a la ampliación de plazos necesarios para que el alumnado pudiera presentar los correspondientes trabajos.
  - La metodología no ha variado. No se ha visto la necesidad
  - Y vuelve a insistir en la necesidad de reducir la materia de los primeros módulos que coinciden con los más teóricos, para evitar abandonos.
  - Actividades e indicadores a partir de la LdB
  - Redes y recursos.
  - Prioridades horizontales.
- 23. Se reunieron durante el curso (o de manera previa) con las personas responsables del mismo de la FAD o con las tutoras para valorar conjuntamente dicho curso?
  - Las reuniones siempre se hicieron con la persona que asumió la coordinación, no directamente con la FAD. En cualquier caso, la situación era de fluidez y normalidad.
  - Sí, coordinación permanente y fluida.
- 24. A qué cree que puede deberse la tasa de abandono?
  - Los primeros módulos fueron definitivos. Los motivos siempre fueron falta de tiempo y exceso de trabajo. Buscar la forma de alternar desde el principio la teoría con la práctica. En los primeros módulos, que es donde el alumnado debe engancharse, es un error poner todos los módulos teóricos, que cuestan un montón de leer e interiorizar.
  - Carga de trabajo en primeros módulos, algunos problemas en uso de la plataforma, que es gratuito







#### **IMPACTO**

- 25. Conocía previamente el material formativo del curso? Que opinión les merece? Colaboró en algún aspecto relacionado con dichos materiales?
  - El material lo conoció en cuanto fue contratada, para familiarizarse con el mismo. Excepto los módulos más teóricos, el material estaba bien. Añadiría más partes audiovisuales, ya que los vídeos que habían gustaron mucho, y llegaban muy bien. Por ejemplo, estaría bien que tuviera cabida vídeos de los profesores explicando sus actividades prácticas en el aula, o incluso mostrando de manera visual las actividades mismas. En los foros se compartían las actividades que se realizaron, y hubiera estado bien poder disponer de diferentes formatos.
  - Sí. En experiencias previas y en adaptación de materiales.
- 26. Los materiales están en las dos lenguas. Las comunicaciones con el alumnado se hizo en las dos lenguas?
  - Si, aquellos alumnos que así lo solicitaron, pudieron tener los materiales y las tutorías en cualquiera de las dos lenguas. En ese sentido, los materiales en valenciano eran una traducción de los materiales en castellano, por lo que estaban todos y sin ningún problema.
  - Se les daba la opción, y alguno pedían valenciano.
  - Mucha gente indiferente.
  - Los que pedían valenciano, se presentaron un poco "intransigentes" en el uso.
- 27. Tienen capacidad de valorar si se han incrementado las capacidades técnicas de las personas formadas? Si es así, qué opinión le merece?
  - Claramente si. Aumentaron sus conocimientos. Por ejemplo, al principio se notaba que, de manera general, no controlaban los conceptos teóricos y al final los utilizaban con normalidad en la explicación de sus prácticas.
  - No está segura de eso.
  - No se puede confirmar.
  - La gente reflexiona sobre cosas, cuenta cosas, termina el curso, pero es muy complicado de medir...
- 28. Conocía previamente la plataforma con la que se ha trabajado en el curso? Qué opinión le merece?
  - Conocí la plataforma al entrar a trabajar para tutorizar este curso. Podría mejorarse con un concepto más virtual: tener la posibilidad de grabar vídeos, de hacer streamings, compartir experiències desde lo audiovisual, que no sea practicamente todo a través del texto.
  - Sí, adecuada, útil, efectiva.
  - Daba muchos problemas, sobre todo al inicio. No se podían subir documentos.
     Hubo gente que se desencantó por este motivo.







- 29. El curso conlleva la realización de prácticas en el aula. Las conoce? Qué opinión le merecen?
  - Las prácticas son obligatorias y también se tutorizan. Es una de las partes más interesantes. En los foros se comparten los éxitos o las limitaciones de algunos de los ejercicios, que servían para enriquecer al resto.
  - Proyecto a futuro para la FAD podría ser usar los materiales que ya tienen...gente es muy creativa, y se podría aprovechar estos materiales
- 30. Han habido efectos no previstos (positivos o negativos) en la aplicación de lo aprendido que pueda atribuirse a este proyecto? Cuales?
  - Por decir algo... inicialmente parecía más pesado y teórico de lo que finalmente fue. La idea de poner en práctica los conocimientos adquiridos fue muy interesante. La gente estaba muy comprometida e involucrada.
  - No los conoce.
- 31. Ha habido personas o colectivos afectados negativamente por el proyecto? (Por ejemplo: otros cursos que se hayan dejado de hacer, organizaciones que no han trabajado en el colegio porque ya se estaba realizando esta formación, etc)
  - No, que ella sepa
  - No
- 32. Otros temas que no se hayan tratado en esta encuesta y quieras comentar, o profundizar en asuntos que si han salido:
- 33. Si tuviera que mejorar una siguiente fase del proyecto, que diría?
  - Que se le diera más importància a la parte pràctica
  - Que la plataforma fuera más virtual
  - Que la plataforma tuviera capacidad para que se pudiera ejecutar alguna actividad conjunta, de manera que se pudiera aprovechar las sinergies de la gente, la interacción, etc.
  - Que los materiales fueran más audiovisuales
  - Contenido extenso, mucha exigencia, bastantes bajas
  - Indicadores bajos, en base a experiencia previa.
  - Ampliar agentes, participación agentes de Latinoamérica (romper prejuicios).
  - LdB no muy eficaz, hacer de otra forma. Población genérica, no tienes a la población beneficiaria.
  - Revisar los materiales para profundizar en la perspectiva de género.







## 13. ACEPTACION DEL INFORME

Esperamos que el contenido de esta propuesta responda plenamente a sus deseos. Estamos a su disposición para responder a cuantas aclaraciones se nos soliciten sobre los temas expuestos.

Sin otro particular, quedamos a la espera de sus noticias. Atentamente, El Equipo evaluador.



Fdo.: María Jouve Martín.

Directora SOCIALZINK Consultores.

Aceptación:

FAD (Fundación Ayuda contra la Drogadicción)